

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE PROPUESTA DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PROCESOS DE DESARROLLO  
COMUNITARIO  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**ZENEIDA MARÍA SOY CAPIR**  
CARNET 21499-08

LA ANTIGUA GUATEMALA, ENERO DE 2018  
SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE PROPUESTA DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PROCESOS DE DESARROLLO  
COMUNITARIO  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR  
**ZENEIDA MARÍA SOY CAPIR**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADA

LA ANTIGUA GUATEMALA, ENERO DE 2018

SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX  
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ  
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

LIC. HECTOR AURELIO CONCOHA CHET

Antigua Guatemala, 06 de junio 2017.

Señores:  
Consejo de la Facultad  
Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar  
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Diseño de propuesta de estrategias orientadas a procesos de desarrollo comunitario**. Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Zeneida María Soy Cahir, carné No. 21499-08**. Desarrollada en la institución, **Centro Educativo Deepstream**.

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado. Oto Edwin Arenales Callejas.  
Código de docente: 13277  
Tutor.



### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ZENEIDA MARÍA SOY CAPIR, Carnet 21499-08 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de La Antigua, que consta en el Acta No. 04306-2017 de fecha 13 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

DISEÑO DE PROPUESTA DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PROCESOS DE  
DESARROLLO COMUNITARIO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de enero del año 2018.



**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Universidad Rafael Landívar**

# **DEDICATORIA**

## **A Dios**

Por haberme colocado en esta maravillosa vida y mostrarme su infinita misericordia. Por darme la vida y sabiduría necesaria para cumplir una de mis metas, honor y gloria por siempre y eterna gratitud.

## **A Mis Padres**

María Asunción y Agustín Soy por su sacrificio y entrega para encaminarme y llegar hasta aquí, por darme su ejemplo y apoyo incondicional, gracias por su amor, cariño, ternura y brindarme los mejores consejos y valores para ser quien soy.

## **A mi prometido Nicholas Petersen**

Por haber coincidido en esta maravillosa vida conmigo y ser una bendición en mi vida, por amarme y motivarme para lograr mis metas, gracias por existir.

## **A mis sobrinos**

Christopher, Dania y Arleth por ser una de las grandes razones de mi felicidad, esperando ser un ejemplo de vida para ellos y demostrarles que con sacrificio, valentía y de la mano de Dios todos sus sueños pueden ser realidad.

## **A Mis Hermanos y hermanas**

Reyna, Sara, Josue, Emilio, Delmy, Lucía, por su apoyo incondicional y por inyectarme de valor en los momentos difíciles de mi vida.

## **A mis amigas y compañeras de estudio**

Gracias por ser luz y ayudarme a levantarme en los momentos difíciles de mi vida, Dios los bendiga por todo, especialmente a Aury Alinán.

### **A mis amigos**

Por ser ángeles para acompañarme en todo este proceso, por alegrarme y motivarme en los momentos difíciles, por todos los momentos de alegría, Gracias: Cristy, Sofy, Flu, Luzvin, Silvia, Willy, Eli, Lis, Mayra, Carolina Carrascosa, David Navarro, Michelle, por ser personas llenas de luz y alegría.

### **A la Asociación Deepstream**

Por abrir sus puertas para crecer profesionalmente y ser parte de mi crecimiento profesional, por su confianza en mis capacidades y habilidades.

### **A mi tía Juana Soy Balan**

Por ser uno de mis ejemplos a seguir, por su apoyo incondicional y por ser parte de mi crecimiento personal y profesional en 35 años.

### **A mis primos amados**

Estuardo y Delmy por ser personas maravillosas que inyectan alegría y felicidad en los momentos oportunos, gracias por acompañarme hasta aquí y ser parte de mis triunfos, tristezas y alegrías.

### **A mis Abuelos**

Por sus oraciones, amor y ternura ya que sin ellos no sería posible alcanzar mis triunfos. Y a mi querido abuelito Lico que desde el cielo comparte conmigo este triunfo.

### **A**

Stefan Zimmerman, Michelle Michaud, Josue Sanayi, gracias por haber creído en mí y ser parte de este triunfo, gracias desde el fondo de mi corazón por el apoyo económico. Dios les bendiga

### **A la Universidad Rafael Landívar**

Por ser mi centro de estudios y formar profesionales con excelencia

## INDICE

<b>INTRODUCCION</b> .....	1
<b>CAPITULO I</b> .....	3
<b>1. MARCO ORGANIZACIONAL</b> .....	3
1.1 Antecedentes institucionales.....	3
1.2 Naturaleza de la institución.....	3
1.2 Ubicación.....	4
1.3 Cobertura geográfica.....	4
1.4 Áreas de proyección.....	4
1.6 Estructura administrativa.....	6
1.6.1 ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACION CENTRO EDUCATIVO DEEPSTREAM...7	
1.6.2 Descripción de funciones.....	8
1.7 Pensamiento estratégico.....	11
1.8 Selección del área de intervención.....	13
<b>CAPITULO II</b> .....	15
<b>2. ANÁLISIS SITUACIONAL</b> .....	15
2.1 Identificación de la problemática.....	15
2.2 Problemas generales del área de intervención.....	16
2.3 Priorización del problema.....	18
2.4 Problema principal.....	18
2.5 Árbol de problemas.....	19
2.6 Explicación de causas y efectos.....	21
2.7 Identificación de actores.....	22

2.7.1 Actores positivos.....	22
2.7.2 Actores negativos.....	23
2.8 Principales demandas.....	23
2.8.1 Demandas poblacionales.....	24
2.8.2 Demandas institucionales.....	24
2.9 Análisis de brechas.....	25
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>28</b>
<b>3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO.....</b>	<b>28</b>
3.1 Análisis F.O.D.A.....	28
3.2 MINI MAX.....	31
3.3 Explicación de las vinculaciones estratégicas.....	34
3.3.1 Primera vinculación: análisis estratégico de Fortalezas con Oportunidades.....	34
3.3.2 Segunda Vinculación: análisis estratégico de Fortalezas con Amenazas.....	35
3.3.3 Tercera Vinculación: análisis estratégico de Debilidades con Oportunidades.....	36
3.3.4 Cuarta Vinculación: análisis estratégico de Debilidades con Amenazas.....	36
3.4 Líneas de acción estratégica.....	37
3.5 Proyectos por línea de acción.....	38
3.6 Selección del proyecto de intervención.....	40
3.7 Hipótesis de acción del proyecto.....	42
3.7.1 Apuesta técnica.....	42
3.7.2 Apuesta política.....	43
3.7.3 Apuesta utópica.....	44
3.7.4 Hipótesis de cambio.....	44
3.8 Visualización del Proyecto.....	46

<b>CAPITULO IV</b> .....	47
<b>DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCION</b> .....	47
4.1 Ficha técnica.....	47
4.3 Ámbitos en que se inserta el proyecto.....	51
4.3.2 Ámbito cultural.....	51
4.3.3 Ámbito Social y político.....	52
4.4 Alcances y límites del proyecto.....	53
4.5 Área en la que se inserta el proyecto.....	53
4.6 Justificación del proyecto.....	53
4.7 Objetivos y Resultados.....	54
4.8 Población destinataria.....	55
4.9 Fases del proyecto.....	55
4.10 Plan operativo del proyecto.....	57
4.11 Cronograma del proyecto.....	60
4.12 Recursos requeridos y presupuesto del proyecto.....	62
4.13 Funciones específicas en la ejecución del proyecto.....	64
4.14 Coordinaciones y alianzas.....	65
4.15 Incidencia del proyecto.....	65
4.16 Implicaciones éticas a considerar.....	66
4.17 Posibles conflictos.....	66
4.18 Plan de monitoreo del proyecto.....	68
4.19 Plan de evaluación del proyecto.....	73
<b>CAPÍTULO V</b> .....	78
<b>CAPÍTULO VI</b> .....	98

**CONCLUSIONES.....112**

**RECOMENDACIONES.....115**

**PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....118**

**MARCO TEORICO.....122**

**BIBLIOGRAFIA.....132**

**ANEXOS.....134**

## RESUMEN EJECUTIVO

En el presente documento se encuentra el informe final de Práctica Profesional Supervisada, Proceso realizado en la Asociación Centro Educativo Deepstream, ubicado en la aldea Buena Vista, Magdalena Milpas Altas.

El proceso de Práctica se dividió en dos etapas, la primera consistió en el Diseño del Plan General de Práctica Profesional Supervisada y la segunda en la ejecución de dicho Plan.

Se ejecutó el proyecto denominado “Diseño de propuesta de estrategias orientadas a procesos de desarrollo comunitario” con el objetivo de contribuir a mejorar la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo, relacionado con la comunidad.

Este proyecto surge a través de un conjunto de análisis dentro de la Asociación y actores claves, utilizando técnicas aprendidas durante la formación académica, con el fin de realizar un trabajo en equipo.

Dentro de la implementación del proyecto se plantearon seis fases que permitieron alcanzar los objetivos propuestos, así como el involucramiento del director de la Asociación, organizaciones con incidencia en la comunidad y mujeres beneficiarias de la Asociación.

A través de la ejecución del proyecto se fortaleció la participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel comunitario, su visibilidad en la sociedad, otorgándoles el derecho que se merecen, además contribuir a la apertura de espacios de participación en las decisiones comunitarias, de tal forma alcanzar su desarrollo integral.

Finalmente se hizo entrega de la propuesta de estrategias al Director de la Asociación, siendo validadas por los mismos, concluyendo de esta manera el proceso de la Práctica Profesional.

## INTRODUCCION

El proceso de Práctica Profesional Supervisada, es un consolidado de conocimientos de carácter práctico y teórico, que el estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo logra acumular, desarrollando así una visión real del trabajo y una perspectiva del quehacer de la profesión, así mismo el proceso establece una atención especial en la formación profesional y que pueda con ello el estudiante, hacer una reflexión de la realidad a la que es inmerso.

La Práctica Profesional Supervisada busca además establecer una propuesta viable, para hacer frente a una problemática social específica, haciendo uso de diversos conocimientos que la carrera ha aportado al estudiante durante su proceso formativo. La primera fase de la Práctica Profesional Supervisada (PPS I) consiste en elaborar Varios componentes para formular el proyecto de intervención. La segunda fase (PPS II) comprende la ejecución de este proyecto, así como la realización del análisis de los Resultados del mismo.

El presente informe contiene el diseño del proyecto denominado “Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario”. El documento está dividido por seis capítulos. **El primer capítulo** está contenido el **Marco Organizacional** que presenta los antecedentes de la Asociación Deepstream; naturaleza, áreas de proyección, ubicación geográfica, tamaño y cobertura, estructura organizativa, visión, misión.

**El capítulo II** se denomina **Análisis Situacional**. Tuvo como finalidad, realizar una exploración de los problemas, demandas institucionales y poblacionales, red de actores

Vinculados al área de proyección y la identificación del problema. Se elaboró el árbol de problemas, donde surgió el problema de intervención “Limitada participación ciudadana en los procesos de desarrollo comunitario”.

**Capítulo III Análisis estratégico** en el cual se aplicó la técnica del F.O.D.A., del problema seleccionado en el capítulo anterior. Por medio de la aplicación de la técnica del Mini Max se identificaron las líneas de acción estratégicas y los posibles proyectos

para cada una de ellas. En el mismo, se seleccionó el proyecto denominado: “Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario”

**El diseño del proyecto se presenta en el capítulo IV**, En este capítulo está contenida la ficha técnica y la descripción general del mismo, el entorno interno y externo, los recursos y presupuesto y los indicadores de monitoreo y evaluación.

La **presentación de Resultados forma parte del capítulo V**, donde se encuentran los resultados obtenidos, durante el proceso de la ejecución del proyecto de la práctica profesional, con base a las actividades previamente diseñadas y programadas en el capítulo anterior que permite el cumplimiento del objetivo propuesto en el proyecto.

El **Análisis de Resultados corresponde al capítulo VI**, Se basa en tres ideas de análisis. Se planteó la manera en que las actividades ejecutadas contribuyeron al cumplimiento de los objetivos del proyecto. Posteriormente se establecieron las **conclusiones y recomendaciones** de acuerdo a estas tres ideas.

Seguidamente nos adentramos a lo que se refiere el **Plan de sostenibilidad**, en él, se llevan a la práctica las acciones que deben implementarse para dar seguimiento al diseño del proyecto y su ejecución; tomando como prioridad, el seguimiento institucional; describiendo las razones de su origen, y los objetivos general y específico, así como también sus principales productos a lograr con su ejecución.

Finalmente se presenta el **Marco Teórico Conceptual del proyecto** contiene cada uno de los temas importantes, abordados en el informe de Práctica Profesional Supervisada y que a su vez sustentan los mismos temas e ideas propuestas. También se detallan las distintas **referencias bibliográficas** utilizadas y un apartado que incluye los **anexos**.

## **CAPITULO I**

### **1. MARCO ORGANIZACIONAL**

Este capítulo contiene la descripción del quehacer institucional. Se explican los aspectos más relevantes de la Asociación Centro Educativo Deepstream, muestra los antecedentes organizacionales, la naturaleza, áreas de proyección, ubicación, tamaño y cobertura, estructura organizativa, misión, visión, estrategias y programas.

#### **1.1 Antecedentes institucionales**

La Asociación surge en el año 2012 por iniciativa de la familia Schmidt, originarios de Estados Unidos de América, a través de sus experiencias en la Aldea Buena Vista, municipio de Magdalena Milpas Altas y compartir con las familias, ver los ciclos de pobreza y difícil acceso a la educación que se reflejaban en dicha comunidad surgió la visión de iniciar con un proyecto para beneficio de la comunidad.

Su trabajo inicial consistió en obras de caridad hacia las personas empobrecidas de la comunidad; dos años después observaron la necesidad de construir un edificio para dar origen al proyecto, hoy en día la Asociación Centro Educativo Deepstream es una realidad.

A inicios del año 2009, la familia se trasladó a Guatemala y se estableció en la Aldea Buena Vista para llevar cambios y esperanza a los habitantes de la aldea para brindarles mejores condiciones de vida. Hoy en día se satisfacen las necesidades en áreas de: educación, salud y nutrición y las necesidades más grandes que es la conexión espiritual con Jesús, se les enseña y modela con valores morales y espirituales.

#### **1.2 Naturaleza de la institución**

La Asociación Centro Educativo Deepstream, es una organización de carácter religioso, no lucrativa, apolítica, social, cultural, educativa, humanitaria, de asistencia social y de desarrollo integral de sus asociados, que trabaja en la comunidad de Buena Vista municipio de Magdalena Milpas Altas.

Se rige por una constitución y reglamentos.

## **1.2 Ubicación**

Dirección: Manzana 10 lote 9.1 Aldea Buena Vista, Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.

Correo electrónico: [deepstream12ministerio@gmail.com](mailto:deepstream12ministerio@gmail.com)

Teléfono: 30286147

## **1.3 Cobertura geográfica**

La Asociación Centro Educativo Deepstream, está ubicada en la Aldea Buena Vista, que se sitúa al sur oriente del municipio de Magdalena Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez. Los programas de la Asociación están dirigidos para los 1,800 habitantes de la comunidad y sus barrios que son: barrio arriba y barrio abajo.

## **1.4 Áreas de proyección**

- **Programa salud comunitaria**

**Objetivo del programa:** Facilitar el acceso al servicio, para garantizar la salud de los habitantes de la comunidad de Buena Vista y beneficiar a las personas con un centro de asistencia en consultas médicas en su propia comunidad.

- **Programa pequeños**

Este programa es de tipo preescolar, atiende a niños de 3 a 5 años estimulando el aprendizaje en áreas tecnológicas, idiomáticas y deportivas. A la vez, poder brindar una guardería a las madres que laboran y no tienen la capacidad económica de pagar una niñera.

- **Programa Gateway**

Es el programa de patrocinio para la educación superior y la preparación para la universidad de los alumnos que se disponen a graduarse de bachillerato, todos con grandes sueños e ilusiones de tener un futuro mejor pero como en todos los casos el obstáculo es el financiamiento. Este programa les permite financiar sus estudios, uniforme, entre otras necesidades estudiantiles.

- **Programa educativo de enseñanza media INEB**

El INEB Telesecundaria de la aldea Buena Vista de Magdalena Milpas Altas, fue creado en el año 2008, según resolución número 352 del año 2007 a solicitud de la Coordinadora Técnica Administrativa, Profesora María de Ovando del distrito 03-05.

Se constituyó, para ofrecerle a la comunidad estudiantil de la aldea Buena Vista, la opción de estudiar la educación básica, con la metodología de telesecundaria que se auxilia con herramientas audiovisuales. Promueve actualmente el desarrollo de Buena Vista mediante el ciclo de cultura básica y otras conferencias útiles en la vida cotidiana. Atiende a estudiantes provenientes de la aldea el Tablón que se encuentra ubicada a 4 kilómetros de la aldea Buena Vista y que pertenece a la misma aldea.

Actualmente atiende a 86 estudiantes en nivel básico.

### **Objetivos del programa**

- Ofrecer a la población un servicio educativo con el apoyo de los medios televisivos y electrónicos.
- Tener el eje principal en desarrollo educacional en jóvenes de la comunidad.
- Aplicar tecnologías avanzadas para el desarrollo del proceso de enseñanza.
- Atender la demanda de educación básica en las zonas rurales, en las que por razones geográficas y económicas no es posible el establecimiento de institutos regulares y técnicos.
- Vincular la Telesecundaria con la comunidad, a través de actividades productivas, socioculturales, deportivas y de desarrollo comunitario.
- Ofrecer recursos educativos modernos a profesores y estudiantes para desarrollar un proceso interactivo múltiple.
- Favorecer la difusión de la cultura nacional.

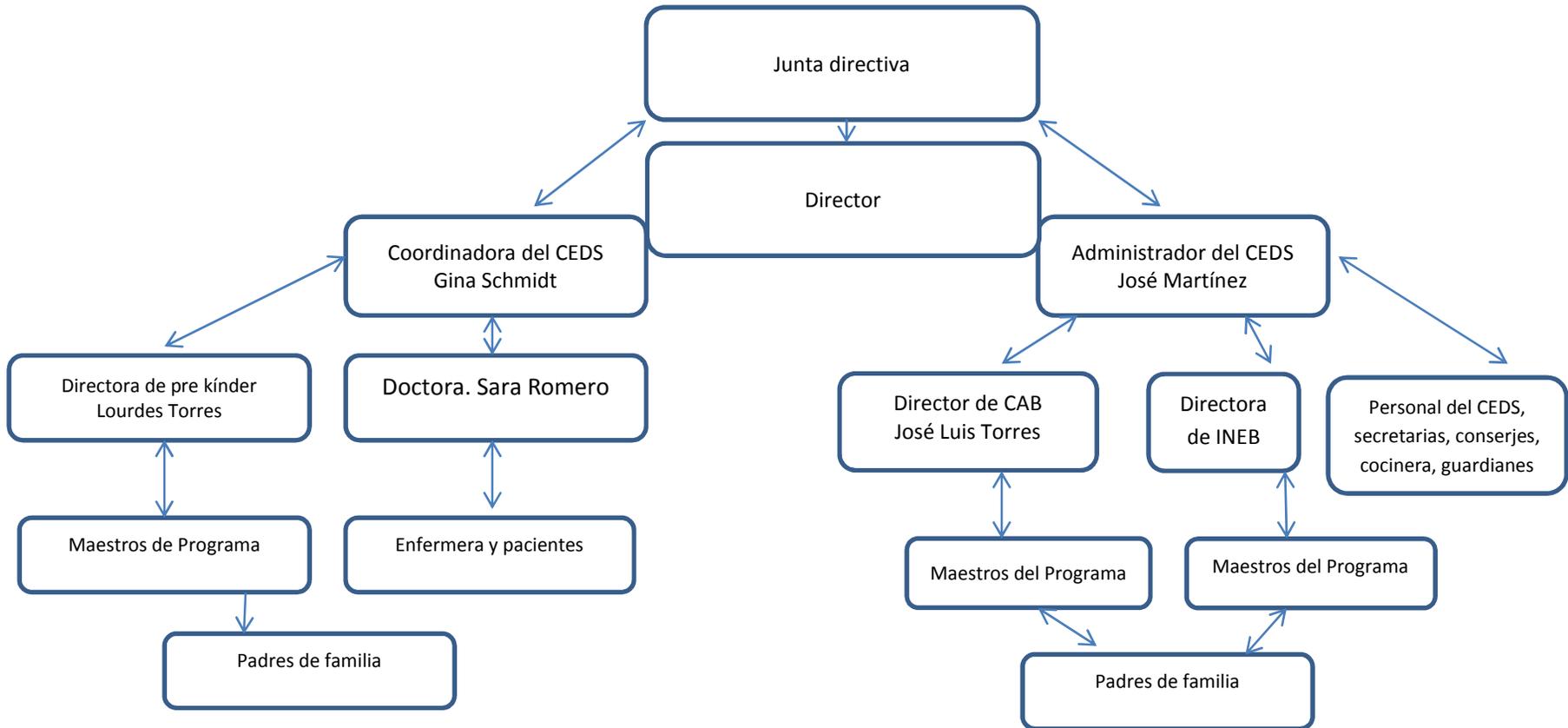
## **Programa de nutrición**

Este programa realiza controles médicos a niños con problemas de desnutrición, se brindan charlas de manipulación de alimentos y contribuye a la alimentación sana de las familias del programa de nutrición, proporcionándoles cada mes una bolsa de verduras a los beneficiarios.

### **1.6 Estructura administrativa**

El presente organigrama representa, la estructura administrativa de la Asociación Centro Educativo Deesptream. (CEDS)

### 1.6.1 ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACION CENTRO EDUCATIVO DEEPSTREAM



**Fuente:** Hoja de vida de la Asociación Deepstream 2012

### 1.6.2 Descripción de funciones

- **Junta directiva:** Representar legalmente a la Asociación por medio del presidente, quien podrá delegar esta representación en cualquiera otro de los miembros directivos para asuntos determinados.
- **Director de la asociación CEDS:** Es el representante legal, líder y guía espiritual de la Asociación CEDS, es el encargado de las relaciones exteriores y financiamiento de la Asociación, planifica e informa las reuniones, gestiona proyectos, toma como base el reglamento para cumplir con sus funciones, asiste a reuniones de claustro de maestros, directores y coordinadora, orienta y apoya la ejecución de proyectos de la asociación, promueve procesos educativos de calidad continua.
- **Coordinadora de la Asociación:** Representante de la Asociación, es la encargada de revisar y planificar los programas y proyectos médicos y pre kínder, imparte clases de inglés a los alumnos del programa CAB y Gateway.
- **Administrador de la Asociación:** Es el encargado del personal y manejo de los programas existentes en la institución. Realiza actividades, organiza y planifica proyectos a ejecutar dentro y fuera de la institución. Así como velar por el cuidado de las instalaciones de la Asociación, coordinar reuniones ordinarias con una semana de anticipación y las extraordinarias antes de 48 horas, velar por que el personal del CEDS cumpla con sus funciones, realizar llamadas de atención a los empleados de forma privada e individual.
- **Secretaria de administración:** Es la encargada de elaborar calendarios y planificar actividades de la asociación, redactar documentos del área administrativa, atender al público personalmente o por vía telefónica, proporcionándoles información. Elaborar cotizaciones de compra de materia o presupuestos de servicio que brinda la asociación, archivar correspondencia y otros documentos propios de la administración y llevar registros de estudiantes, control de correos, reuniones con el personal, asistir a reuniones con el personal.

- **Directora de pre kínder:** Es la encargada de la planificación e implementación del programa de pre kínder, mantener comunicación con padres de familia y con los encargados de la Asociación.
- **Maestros de pre kínder:** Velar por la disciplina de los pequeñitos, brindar una educación integral, velar por el cuidado integral del niño o niña.
- **Maestra de educación física:** Es la encargada de practicar ejercicios según la condición física de los alumnos en los días designados. Promover actividades que vinculen al establecimiento con la comunidad.
- **Doctora:** Atiende a los pacientes que asisten al programa, organizar las clínicas, delega funciones a la enfermera, compra y entrega medicamentos a los pacientes, organiza los tiempos de discipulado para mujeres por medio del programa médico.
- **Enfermera:** Toma signos vitales a los pacientes, lleva los registros de los pacientes, informa al médico el estado físico del paciente, facilita el tratamiento de los pacientes, administra los medicamentos vía oral, rectal, subcutánea o intramuscular y mantener limpia el área de trabajo.
- **Director de Centro de Aprendizaje Bilingüe (CAB):** Mantiene estrecha comunicación con la administración del CEDS, vela por la disciplina de los alumnos del programa, verifica horarios de entrada y salida de los alumnos y docentes de CAB. También guía a los maestros del programa en función de las enseñanzas que transmiten a los alumnos, y planifica la transición de los alumnos que culmina el bachillerato para su ingreso a la universidad.
- **Directora de Instituto Nacional de Educación Básica (INEB):**  
Es la encargada del INEB telesecundaria y de los maestros asignados por el MINEDUC, vela por la disciplina de los alumnos dentro del centro. Mantiene comunicación con la asociación sobre las actividades que planifica. Existe comunicación con el MINEDUC con respeto al programa que maneja, planea, organiza, dirige, distribuye y evalúa las actividades académicas del plantel de acuerdo con los objetivos y con base a los planes, programas y directrices que se encuentran normadas para el buen funcionamiento, siguiendo las disposiciones establecidas por las autoridades educativas.

Además vigila y evalúa el cumplimiento de las tareas distribuidas y que correspondan cumplir al personal docente, administrativo y de intendencia a su cargo, coordina el programa de actividades académicas, artísticas, técnicas, cívicas, culturales y deportivas del plantel, para cada curso. Vigila su cumplimiento, coordina las relaciones con la asociación de padres de familia, logrando su integración y apoyo a las actividades que sean de su competencia, mantiene actualizados los inventarios del plantel y los expedientes de los alumnos.

- **Maestros de INEB**

Fomentan el logro de aprendizajes significativos, preparan las clases. Organizan y gestionan situaciones mediadas de aprendizaje con estrategias didácticas que consideren la realización de actividades de aprendizaje (individuales y cooperativas) de gran potencial didáctico y que consideren las características de los estudiantes, planifica los cursos, diseña las estrategias de enseñanza y aprendizaje, encaminan a los estudiantes hacia el aprendizaje autónomo y promueven la utilización autónoma de los conocimientos adquiridos, con lo que aumentará su motivación al descubrir su aplicabilidad.

Buscar y preparar recursos y materiales didácticos, promueven la colaboración y el trabajo en grupo, orientan el desarrollo de las habilidades expresivas y comunicativas de los estudiantes, evalúan los aprendizajes de los estudiantes y las estrategias didácticas utilizadas.

- **Secretaria de dirección INEB:** Su trabajo consiste en llevar registro de todos los alumnos inscritos en el programa, redacta documentos para el MINEDUC, colabora con las tareas de la directora del programa, control del uniforme y disciplina de los alumnos, redactar actas, organizar agenda de dirección, atender al público personalmente o por teléfono, proporcionándoles información para la cual está autorizada, elaborar cotizaciones de compra de material o presupuestos de servicio que brinda la Asociación, archivar correspondencia y otros documentos propios de la dirección y llevar registros.

- **Cocinera de la asociación:** Le corresponde preparar los menús semanales, mensuales y anuales. Es la encargada de elaborar refacción saludable para los alumnos, personal y grupos visitantes. Colabora con la limpieza de la asociación en ausencia de la titular, cocina cenas para el programa denominado Gateway, elabora presupuesto de los alimentos a compartir.
- **Conserje:** Es la encargada de mantener limpias todas las áreas de la asociación, vela por la existencia de productos de limpieza, solicita los productos a la administración, traslada y descarga mobiliario, equipo y materiales, colabora con el mantenimiento de jardinería.
- **Guardián I y guardián II:** velan por la seguridad de las instalaciones del edificio que ocupa la asociación, custodian equipos de trabajo, materiales y pertenencias en general durante las jornadas de trabajo.  
Vigilan la entrada y salida de personas pidiendo su identificación al entrar, velan por el orden y seguridad del inmueble y de los empleados que permanecen, reciben instrucciones verbales y escritas y el mismo es revisado a través del informe diario de trabajo de las novedades ocurridas durante el turno de labores, así como en las reuniones de trabajo.  
Brindan eventualmente al público información verbal que le soliciten para la cual están autorizados, deben asistir a los programas de capacitación que se acuerden para el personal de la Asociación.
- **Padres de familia**  
Encargados de velar por la disciplina de sus hijos, motivarlos a asistir a los programas en donde están inscritos, asistir a las reuniones convocadas por los encargados de los diferentes programas.

## 1.7 Pensamiento estratégico

El pensamiento estratégico de la Asociación Deepstream, orienta sus acciones al éxito por medio de sus objetivos, diseñando estrategias para lograrlos.

## **Visión**

Ser una institución holística para mejorar la aldea Buena Vista para ministrar a las familias; espiritualmente, físicamente, mentalmente y socialmente. Enfocándonos en la educación, salud y unidad familiar para lograr el desarrollo de la comunidad. (Hoja de vida del CEDS, 2012).

## **Misión**

Proveemos espacios y recursos para facilitar el acceso a la educación y salud, rompiendo las normas sociales inadecuadas que existen en la aldea Buena vista y como resultado brindar mejoras en la salud, física, mental y espiritual de las familias. Confiamos en Dios para que Él trabaje entre nosotros mientras contribuimos con los guatemaltecos para romper el insalubre ciclo de pobreza de la aldea Buena Vista. (Hoja de vida del CEDS, 2012).

## **Valores**

- **Respeto:** Reconocer, aceptar y valorar mi propia realidad, la del otro y la del mundo que nos rodea.
- **Responsabilidad:** Nos impulsa al cumplimiento del deber para con los demás con atención, cortesía y servicio.
- **Equidad:** Valor indispensable para el reconocimiento y respeto de hombres y mujeres de distintos grupos étnicos, donde todos son importantes y capaces de promover sus aprendizajes.
- **Solidaridad:** Compromiso firme y perseverante de buscar el bien común.(Hoja de vida del CEDS, 2012).

## **Objetivos estratégicos**

- Ser una fuente de desarrollo integral para la comunidad en la cual está ubicada, desarrollar habilidades en toda persona que es integrante de la institución, promover la participación y cambios que se quieran lograr con la juventud, y comunidad en general.

- Formar jóvenes con capacidad de enfrentar una realidad social, que sean ejemplos para su comunidad, que tengan el deseo de ser personas integras en la sociedad.
- Brindar educación integral a niños y jóvenes de la comunidad.
- Generar empleo para las familias.
- Garantizar la salud de los habitantes de la comunidad.
- Fomentar valores morales y espirituales por medio de discipulados a las familias y estudiantes de la Asociación.
- Colaborar con las familias guatemaltecas a fin de prepararlos, educarlos, capacitarlos para que tengan una mejor calidad de vida.
- Realizar programas de tutorías integrales que contemplen los temas de alimentación, educación, salud y vivienda con las familias, con los hijos de las familias y con las personas bajo la cobertura de los programas de la Asociación.
- Crear e impartir por expertos cursos de higiene y salud.
- Moldear niños, niñas, jóvenes y señoritas que conduzcan a sus futuras familias y a toda la comunidad, a una nueva dirección hacia el seguimiento de Jesús, amar y servirse unos a otros. (Hoja de vida del CEDS, 2012)

### **1.8 Selección del área de intervención**

El área de intervención seleccionada es: área de salud comunitaria.

Esta área se seleccionó ya que aquí trabajan con mujeres de la comunidad y es importante que sepan de la importancia de organizarse y participar para alcanzar el desarrollo de su comunidad. Una de las necesidades de esta área es que las mujeres no han sido tomadas en cuenta en los procesos de desarrollo de la comunidad, debido al machismo que impera en la comunidad.

Una comunidad informada, que participa y promueve, crea espacios y tiene la capacidad, confianza de poder participar en la toma de decisiones en los procesos de desarrollo dentro de su comunidad. Esto les permite ser agentes multiplicadores para las futuras generaciones y obtener espacios de participación aplicando sus propias capacidades intelectuales para proyectarse en los ámbitos en que incidan.

El Trabajo Social es una disciplina que busca desarrollar las capacidades y habilidades de las personas, propiciando en ellas las potencialidades necesarias, para acceder a condiciones de vida dignas, y desarrollando los mecanismos necesarios, para llegar al desarrollo integral.

Un Gerente Social puede contribuir a alcanzar el desarrollo comunitario, porque tiene una visión de mediano y largo plazo, involucra a actores, busca la transformación y el cambio social, toma en cuenta la participación en colectividad para accionar por un mismo fin. Tal como Carvajal, A. (s/f) cita a Zarate (2,007:197), “Que el ser humano es sujeto y objeto de su propio desarrollo; él lo origina y lo promueve”.

La organización social y la participación, son instrumentos muy importantes para el desarrollo de una comunidad y para que una intervención profesional sea exitosa; se reconoce la participación e implicación de las personas que habitan en la comunidad durante el proceso.

De ahí la importancia de detectar a las lideresas de la comunidad, promotores de salud, para poder organizarse, participar y trabajar por las necesidades sociales, con base a sus mismas gestiones.

Es necesario involucrar a todos los actores sociales, que se unan a la alianza para diseñar y proponer estrategias para la solución de la problemática en la comunidad y así alcanzar el desarrollo comunitario.

Como Trabajadora Social es importante hacer proyecciones con enfoque participativo, que den aportes para promover cambios sociales. Finalmente, se puede decir, que a través del desarrollo y participación comunitaria se logra mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad, también puede ser destinado a crear condiciones de progreso social, con la participación activa, tomando al sujeto como un recurso estratégico para el desarrollo individual y colectivo.

## **CAPITULO II**

### **2. ANÁLISIS SITUACIONAL**

Este análisis parte de los problemas, Detecta elementos que no satisfacen a la población ni a la institución. Identifica a los diversos actores, las visiones y percepciones, los objetivos, metas y las valoraciones que se efectúan de los problemas, tomando en cuenta las causas y efectos que esto implica.

A continuación se presenta la problemática de dicha área, los actores relacionados con ella y las demandas institucionales.

#### **2.1 Identificación de la problemática**

En el área de salud comunitaria de la Asociación Centro Educativo Deepstream CEDS, existe una clínica que presta el servicio médico un día a la semana, ya que la doctora designada colabora con otras. No existe coordinación para establecer días específicos para brindar atención a la población. Los encargados del área de salud comunitaria son dos personas, lo cual hace difícil encaminar acciones planificadas y tener más cobertura en atención médica.

Debido a la pobreza que se refleja en la comunidad, el ingreso económico de las familias no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas alimentarias, por lo que los niños y las niñas deben abandonar sus estudios y poder contribuir económicamente con los gastos familiares. La mayoría de padres y madres de familia no cuenta con educación escolar, el resultado de ello es que no apoyan a sus hijos para que asistan a la escuela. Una minoría asisten y en cierto tiempo, se ven en la necesidad de abandonar sus estudios para ir a trabajar y contribuir económicamente en su hogar.

No existe acercamiento de parte de la institución para promocionar los servicios y no se satisfacen las necesidades de la población y se ven afectados, haciéndolos más vulnerables, y no saben a dónde acudir para expresar su problemática. Los embarazos a temprana edad son muy frecuentes ya que no existen alianzas con otras instituciones para poder brindar educación en salud sexual y reproductiva a las familias.

Se hace mención sobre la baja participación de las personas en espacios de formación y toma de decisiones a nivel comunitario, lo que se debe al miedo y desconfianza en involucrarse y esto, no les permite desarrollar sus capacidades, encerrándolos en pocas posibilidades de sobresalir y lograr su desarrollo personal y comunitario.

Existen pocas oportunidades de desarrollo comunitario, ya que los programas que se brindan crean dependencia para alcanzar su desarrollo, este problema se debe al débil enfoque de sostenibilidad en los programas, lo que afecta a la población y no les permite desarrollar sus capacidades, ni asumir responsabilidades.

La falta de educación y el no tener conocimientos sobre higiene personal, limpieza del hogar y manipulación de alimentos, los niños y las niñas sufren de desnutrición, problemas intestinales y problemas respiratorios. El alto índice de machismo que se refleja en la comunidad, afecta mucho el desarrollo personal de las mujeres ya que con frecuencia tienen temor a opinar y a no participar y se mentalizan que solamente deben tener hijos y atender el hogar.

No existe por parte de la institución un programa de monitoreo, talla, peso y crecimiento de los niños, por el cual es necesario fortalecer la débil organización de las mujeres por sectores para que pueda haber mayor control; y así, disminuir la desnutrición en los niños, a la vez es importante que existan promotores que velen por la salud de los habitantes de la comunidad. Existe una débil organización y participación ciudadana dentro de la comunidad, para que la gente pueda expresar sus opiniones.

## **2.2 Problemas generales del área de intervención**

**1- Ineficiencia en el desarrollo de actividades enfocadas al crecimiento institucional y desarrollo comunitario:** esto se debe al poco personal, lo cual hace difícil encaminar las acciones planificadas, y tener más cobertura en atención médica de un día a la semana; además, provoca agotamiento tener varias responsabilidades para dos personas que son las encargadas de esta área, lo cual afecta el manejo de la Asociación y atención a las personas.

**2- Aumento de pobreza en la comunidad:** es un problema que existe en varias comunidades, debido al analfabetismo; lo cual sucede, porque muchos niños y niñas, tienen poco acompañamiento en procesos educativos por parte de sus padres, lo que incide en su rendimiento escolar, impulsándolos a abandonar la escuela y contribuir económicamente al hogar, provocando deserción escolar.

**3- Poca participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario: la mayoría de féminas desconoce sus derechos por lo cual no pueden ejercerlos ni asumir responsabilidades, no se promueven espacios de participación ni se ha fortalecido la ciudadanía plena, incluyente y responsable.**

Este problema afecta a las féminas, ya que les impide el desenvolvimiento personal, provocándoles temor, ya que ellas tienen miedo de participar, opinar y se limitan a los oficios de la casa, este problema va en aumento ya que se repiten estos patrones de generación en generación.

**4- Alta vulnerabilidad de las demandas de la población:** se debe al débil manejo de estrategias para difundir y promocionar los servicios institucionales, impide el acercamiento de las comunidades hacia la Asociación para solicitar algún servicio, por lo que no pueden satisfacer sus necesidades, y se ven afectados, haciéndolos vulnerables, ya que desconocen a dónde acudir, afectando familias y comunidades.

**5- Desconocimiento de derechos civiles y políticos:** se debe al poco compromiso por parte de los líderes comunitarios e instituciones para promover dichos derechos, así como también al poco interés que existe por parte de la población en participar.

**6- Pocas oportunidades de desarrollo comunitario:** este problema, se debe al débil enfoque de sostenibilidad hacia los proyectos, esto afecta a la población, creando dependencia para alcanzar su desarrollo. Además, los encierra en un círculo de asistencialismo, y no les permite desarrollar sus potencialidades, ni asumir responsabilidades, los limita a aprovechar los recursos locales, que puede ayudarlos a su desarrollo personal y comunitario.

**7- Altos índices de desnutrición:** debido al contexto de la comunidad y la pobreza que existe en dicha comunidad, carecen de recursos para poder brindarle una alimentación balanceada a sus hijos, y esto afecta no solo en la salud, sino que en el rendimiento escolar.

- 8- Alto índice de analfabetismo:** debido a la falta de recursos económicos, muchos niños y niñas no asisten a la escuela, ya que se ven obligados a trabajar y no reciben el apoyo de sus padres, los niños tienen más oportunidad para estudiar y esto genera desigualdad de género.
- 9- Poco conocimiento de higiene y manipulación de alimentos:** muchas familias desconocen los hábitos de higiene, esto provoca problemas intestinales recurrentes en niños y niñas.
- 10-Limitada participación ciudadana en los procesos de desarrollo comunitario:** es un problema frecuente en dicha comunidad, debido al miedo que genera el que no sean tomadas en cuenta sus opiniones, esto no les permite desarrollar sus capacidades, encerrándolos en pocas posibilidades de sobresalir y lograr su desarrollo personal y comunitario.

### **2.3 Priorización del problema**

El problema seleccionado se denomina “Limitada participación ciudadana en los procesos de desarrollo comunitario”. Para determinar el problema principal se utilizó la técnica de priorización por frecuencia, que consiste en enumerar los problemas identificados en el área de proyección, haciendo un análisis de comparación con cada uno, para establecer cuál es el principal. (Arenales, 2012: 91)

El problema fue seleccionado en colaboración con la persona enlace de la Asociación CEDS. (Ver anexo I).

### **2.4 Problema principal**

La limitada participación ciudadana en los procesos de desarrollo comunitario se debe a la poca implementación de mecanismos y espacios de participación y organización comunitaria. Las personas tienen temor de participar debido a que no tienen autonomía para expresar sus opiniones y problemáticas. La mayoría de personas desconoce sus derechos civiles y políticos, por lo cual no pueden ejercerlos ni asumir responsabilidades, no se promueven espacios de participación ni se ha fortalecido la ciudadanía plena, incluyente y responsable.

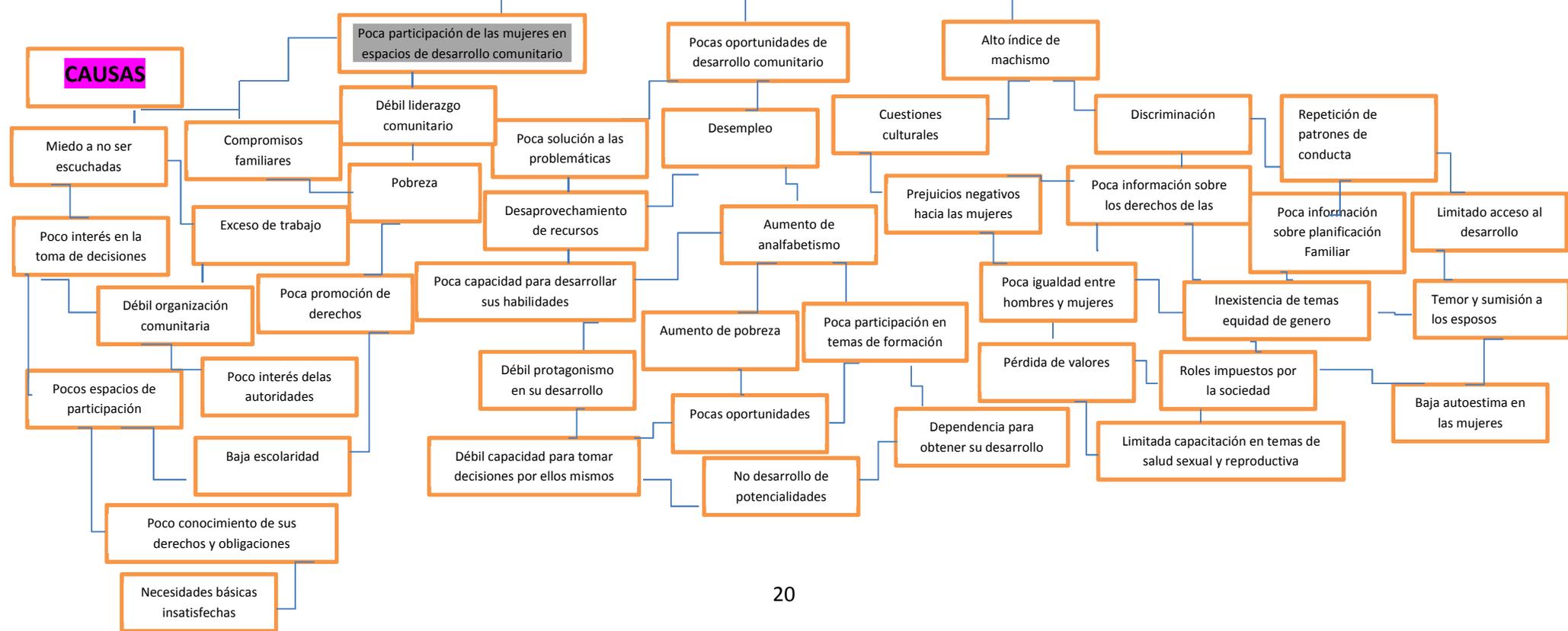
Este problema afecta tanto a hombres como a mujeres, y les impide el desenvolvimiento personal, provocándoles temor a participar, opinar, debido a la poca educación escolar que adquirieron, provocando más analfabetismo e impide su desarrollo personal y comunitario.

## **2.5 Árbol de problemas**

La técnica del árbol de problemas “Es una herramienta visual de análisis que debe ser utilizada para identificar con precisión, el problema principal, a través del cual, se especifican y analizan las causas y los efectos del problema a considerar, para elegir la causa sujeta de la intervención social. En el análisis situacional, el árbol de problemas, no se utiliza como técnica de formulación de proyectos, sino como técnica para visualizar y analizar una problemática” (Arenales, 2012:26)

La técnica adecuada para relacionar las causas y los efectos, una vez definido el problema central, es la lluvia de ideas. Esta técnica consiste en hacer un listado de todas las posibles causas y efectos del problema que surjan, luego de haber realizado un diagnóstico sobre la situación que se quiere resolver.

Estos problemas se evalúan por medio de una tabla de priorización por frecuencias, el de mayor puntaje será el problema central y los restantes pueden ser causas o efectos. De esta manera surge el árbol de problemas, para analizar de mejor manera las causas y efectos del problema central, a continuación se encuentra el árbol de problemas y sus componentes.



## **2.6 Explicación de causas y efectos**

El problema priorizado en el árbol de problemas es la “Limitada participación ciudadana en los procesos de desarrollo comunitario”. Se sabe que la pobreza está relacionada con la falta de acceso a los recursos y a las oportunidades, a la falta de empleo, necesidades insatisfechas de la población, la falta de adquisición de conocimientos y habilidades, etc.

Para poder erradicar la pobreza se debe combatir a través de programas novedosos pero también influye mucho la participación democrática de la sociedad en todos sus niveles, se debe involucrar a la población desde el diseño hasta la ejecución y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo comunitario para lograr impacto social.

Existen varias problemáticas que impiden la participación de las personas, esto se debe a la baja escolaridad que poseen, poco conocimiento de sus derechos civiles y políticos, baja escolaridad, familias numerosas, compromisos familiares, esto genera temor a que sus opiniones no sean tomadas en cuenta en los pocos espacios de participación que existen en la comunidad.

Las escasas oportunidades de desarrollo comunitarios se deben a la débil capacidad de desarrollar sus habilidades personales, insuficiente formación ciudadana, la falta de empleo, la cultura machista es un problema que causa discriminación y pérdida de valores en las mujeres, lo cual les impide participar debido a la poca igualdad que existe entre hombres y mujeres.

Además, el poco aprovechamiento de los recursos y potencialidades de los habitantes la débil identificación de los recursos, conllevan a un debilitamiento en el aprovechamiento de experiencias de líderes comunitarios.

En cuanto a los efectos del primer nivel, está la alta vulnerabilidad de las demandas sociales, de estos efectos surgen los siguientes, el aumento de la pobreza, débil coordinación con otras instituciones, demandas insatisfechas, alto índice de

desnutrición, poco conocimiento de normas de higiene que genera enfermedades respiratorias e intestinales.

En cuanto al desconocimiento de derechos civiles y políticos, surgen efectos como, ignorancia, limitada participación debido al desconocimiento de sus derechos para reivindicarlos.

El ultimo efecto del primer nivel es el débil protagonismo del personal de la asociación para alcanzar el desarrollo comunitario, lo cual provoca el nulo interés en asumir responsabilidades, escaso compromiso, baja efectividad en las acciones, poco personal técnico para encaminar las acciones de la asociación hacia la comunidad, existen desacuerdos, poca participación comunitaria. Todo esto conduce a la limitación del desarrollo institucional, personal y comunitario.

## **2.7 Identificación de actores**

La identificación de actores se realizó a través del instrumento “Análisis de Involucrados” que es un instrumento que permite identificar a aquellas personas y/u organizaciones interesadas en el éxito de un proyecto. (Arenales, 2012:68) (Ver anexo II)

### **2.7.1 Actores positivos**

A continuación, se clasifican los actores presentes, que impactan en el problema identificado en el área de selección.

- **Junta directiva:** es un aliado, porque los beneficios llegan a las familias de la comunidad, sus aportes son: monitorear los programas e involucrarse en la planificación de actividades.
- **Director institucional:** se encarga de supervisar, evaluar y dirigir las actividades que se realizan en la Asociación, es positivo, ya que, su interés se orienta al desarrollo social.
- **Alcaldes auxiliares:** son actores positivos porque colaboran en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas.

- **EEGSA:** se considera como aliado ya que se han visto cambios actitudinales y técnicos, por medio de los programas implementados dentro de la comunidad por lo que se podrían crear alianzas para fortalecer la participación. Sus aportes han sido el fortalecimiento de organización participación comunitaria de las mujeres en temas de desnutrición infantil.
- **Trabajadora social:** es quien desarrolla el proceso de Práctica Profesional Supervisada en la Asociación. Durante un año desarrollará la práctica y tiene la capacidad de gestionar los recursos y ejecutar un proyecto que contribuya a fortalecer el desarrollo comunitario.
- **Gerente Social:** busca estrategias basándose en los criterios de la equidad, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad, que permite orientar la toma de decisiones, las acciones a seguir y el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados.
- **Comadronas:** son las que promueven y velan por la salud materna y aseguran los partos sin riesgo de las mujeres, son aliados ya que por medio de su trabajo son reconocidas en la comunidad por lo que su aporte puede ser organizar y movilizar a las mujeres para que participen en los procesos de desarrollo.
- **COCODE:** puede integrar a las mujeres en los procesos de la comunidad encaminados a su desarrollo.

### 2.7.2 Actores negativos

- **Directores y maestros:** tomando en cuenta que su función es brindar una educación de calidad a los alumnos, ellos no se involucran en este tipo de problemáticas, por lo que se les considera actores negativos.

## 2.8 Principales demandas

Para identificar las demandas poblacionales e institucionales acerca del problema identificado en el área de selección, se han realizado entrevistas con, personal de la Asociación, comadronas y líderes comunitarios de la Aldea Buena Vista.

### **2.8.1 Demandas poblacionales**

- Crear campañas para concientizar a la población masculina, en temas de equidad de género, ya que los hombres no les permiten participar a causa del machismo.
- Que existan planes y programas que fomenten la participación de las mujeres en temas de derecho para garantizar su desarrollo y formación personal.
- Se observa una debilidad en los mecanismos actuales de participación social dentro de la comunidad, por lo que es importante organizar y motivar a que las mujeres a que se integren en los procesos de desarrollo dentro de la comunidad.
- Gestionar programas y proyectos para minimizar las necesidades sociales de los habitantes
- Brindar espacios y servicios para promover la participación y organización de las mujeres de la comunidad.
- Que se implemente más servicios de salud en temas de salud sexual y reproductiva
- Que se capaciten a los líderes para conocer sus funciones y como gestionar recursos.
- Promover conciencia social en la población
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes

### **2.8.2 Demandas institucionales**

- Implementar mecanismos de participación y organización para fomentar más participación de las mujeres en los procesos.
- Capacitar al personal de la Asociación para que se informen en los temas de: equidad de género, derechos sociales, civiles y políticos; para que ellos mismos puedan replicarlo a los beneficiarios de los programas.
- Crear alianzas con otras instituciones para brindar un servicio de salud de calidad e integral a las mujeres de la comunidad.
- Poco interés de las familias beneficiarias en participar en los procesos de desarrollo. Es importante el involucramiento de las familias, para su formación en temas de derecho y que puede ser parte de su desarrollo integral.
- Más claridad en los servicios y programas que presta la Asociación Deepstream y Asociaciones con presencia en la comunidad. Es importante conocer todos los

servicios que brindan, para solicitarlo cuando se requieran, para ello se deben promocionarlos.

- Crear planes y programas en temas de participación y organización comunitaria que contribuyan al desarrollo comunitario.

## **2.9 Análisis de brechas**

El análisis de brechas se hace desde las demandas institucionales y poblacionales, con el propósito de hacer una vinculación entre las necesidades expresadas por la población, con el objetivo de analizar las diferencias en la priorización de problemas por parte de cada uno de estos actores.

La población solicita que se creen campañas de concientización en temas de equidad de género para reducir el machismo y que las mujeres conozcan sobre sus derechos y puedan reivindicarlos. Y así, se pueda valorar más a la mujer dentro de la sociedad y se pueda reconocer sus capacidades, habilidades y de esa manera minimizar los problemas psicológicos, físicos y poder aumentar la participación de las mujeres; pero existe desconocimiento sobre estos temas dentro de la Asociación y poca coordinación para crear alianzas con otras instituciones.

La población necesita claridad de los servicios que presta la Asociación, pero se vuelve complicado, debido a que la Junta Directiva desconoce el quehacer institucional y no les permite dar información sobre la institución en sus comunidades. La población solicita nuevos mecanismos de participación para formarse en temas de interés en salud, pero cuando se convocan a reuniones, jornadas médicas, se les dificulta la asistencia debido a muchos factores que afectan la participación social.

La población demanda que se puedan generar más programas y proyectos auto sostenibles que puedan minimizar las necesidades básicas de la población y para ello, debe existir más coordinación, gestión y participación de parte de las asociaciones encargadas juntamente con líderes comunitarios.

Otra necesidad de la población es que debido al machismo que prevalece en la sociedad, es importante y urgente que puedan concientizar a los hombres y fortalecer a

las mujeres en temas de equidad de género, y así ellas puedan expresarse libremente y sin miedos. Se debe tener más coordinación para gestionar capital humano para que puedan actuar con eficiencia y eficacia ante esta problemática.

## **2.10 Selección del problema de intervención**

El problema seleccionado es “Poca participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario”, la mayoría de mujeres desconoce sus derechos por lo cual no pueden ejercerlos ni asumir responsabilidades, no se promueven espacios de participación ni se ha fortalecido la ciudadanía plena, incluyente y responsable.

Esta dificultad afecta a las mujeres ya que les impide el desenvolvimiento personal, provocándoles temor a causa del machismo que prevalece en la comunidad, tienen miedo de participar, opinar. Y se limitan a los oficios de la casa, este problema va en aumento ya que se repiten estos patrones de generación en generación.

El problema de intervención radica en el fortalecimiento institucional para la promoción de la participación, esta necesidad puede ser atendida mediante la planificación e integración de actores sociales e institucionales.

La participación comunitaria puede ser definida de la siguiente manera: un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales. (Montero, 2007:229).

La participación social de las mujeres en los procesos de desarrollo es fundamental para su desarrollo integral y social, porque son actores claves para que puedan expresar sus necesidades, ya que son ellas las que directamente viven las problemáticas, la incidencia debe ser activa, ejerciendo sus derechos y promoviendo el compromiso de responsabilidad.

Este problema es frecuente en muchas comunidades, debido a diferentes factores que impiden la participación de las personas en los procesos lo que, por ende, no les

permite desarrollar sus capacidades personales, brindándoles pocas posibilidades de tener protagonismo y alcanzar su desarrollo personal y comunitario.

Es importante mencionar que, hombres y mujeres organizan actividades por sí mismos, pero no han sido relevantes dentro de la comunidad. Los habitantes poseen perspectivas y opiniones significativas que, frecuentemente no son tomadas en cuenta. La participación activa da poder y protagonismo a las personas y juegan un papel fundamental para alcanzar su propio desarrollo.

Para aumentar la participación, es necesaria la comprensión colectiva y mejorada de lo que implica la participación de las mujeres. La participación ciudadana incluye las incorporaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes mujeres y hombres en los procesos organizativos y en los espacios de participación formalmente establecidos a nivel comunal

El Trabajador Social debe formar parte del ejercicio pleno de ciudadanía con sentido crítico de responsabilidad y respeto por la diversidad. Implica el desarrollo de la capacidad para participar con poder de decisión, responsabilidad compromiso en la vida personal y social, y capacidad para el ejercicio de los derechos humanos en el marco de los principios de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. (Gerencia social 1: 148).

## **CAPITULO III**

### **3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO**

El análisis estratégico es una forma de reflexión que permite penetrar en la complejidad del problema seleccionado al realizar el análisis situacional, de una manera que articula al ser humano, a la problemática y al contexto (interno y externo) del área de proyección. El análisis estratégico permite entender el contexto en que se desarrolla la problemática del área de proyección, entender el ambiente en que se desenvuelve el problema principal identificado en el análisis situacional. (Arenales, 2012:32).

Este capítulo presenta los resultados del análisis estratégico del problema seleccionado “Poca participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario”, identificado en el Análisis Situacional, del área de proyección salud comunitaria de la Asociación CEDS, Se presenta la matriz Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, (F.O.D.A). Las líneas estratégicas y el proyecto seleccionado.

#### **3.1 Análisis F.O.D.A**

Esta técnica permite realizar un análisis integral de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas dentro del área de proyección seleccionada que es salud comunitaria, a nivel interno y externo; a la vez responder a las demandas institucionales en el marco del problema planteado en el análisis situacional. Asimismo, permite comprender el problema y analizarlo en su totalidad encontrando las estrategias pertinentes para resolverlo.

**Problema:** Poca participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario

FORTALEZAS (interno)	OPORTUNIDADES (externo)
<p><b>F.1</b>La Asociación CEDS cuenta con el reconocimiento de la población de Buena Vista.</p> <p><b>F.2</b>Cuentan con misión y visión</p> <p><b>F.3</b>La Asociación tiene una visión de desarrollo de la comunidad, lo cual permite la orientación de acciones a favor de la comunidad.</p> <p><b>F.4</b>Disponibilidad de apoyar los procesos de desarrollo.</p> <p><b>F.4</b>Existe presencia del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) para apoyar la participación de la comunidad.</p> <p><b>F.5</b>El personal de la Asociación conoce y percibe las problemáticas de la comunidad, esto facilita la intervención y solución de las mismas.</p> <p><b>F.6</b>Existe grupos de mujeres organizadas, a través de ellas se puede organizar a más mujeres y motivarlas a que participen en otros procesos de desarrollo.</p> <p><b>F.7</b>Infraestructura y espacio adecuado (salones).</p> <p><b>F.8</b>Existe Interés y apoyo del director institucional en apoyar procesos que benefician a la comunidad.</p> <p><b>F.9</b>Apoyo por parte de la Empresa Eléctrica de Guatemala (EEGSA).</p>	<p><b>O.1</b>Presencia de instituciones privadas que están en la disposición de apoyar los procesos de desarrollo comunitario.</p> <p><b>O.2</b>Existencia de líderes comunitarios que pueden contribuir a la organización y participación de las mujeres de la comunidad.</p> <p><b>O.3</b>Realizar y coordinar alianzas con otras instituciones que apoyen los procesos de desarrollo de la comunidad.</p> <p><b>O.4</b>Se puede gestionar recursos económicos con la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas y otras instituciones.</p> <p><b>O.5</b>Es posible coordinar con la municipalidad y otras instituciones para crear espacios de participación y convivencia.</p> <p><b>O.6</b>Presencia de una Trabajadora Social en Práctica Profesional Supervisada, interesada en la problemática y generar propuestas para solucionarlas.</p> <p><b>O.6</b>Existen líderes positivos que se interesan por el desarrollo de su comunidad.</p> <p><b>O.7</b>Existen organizaciones interesadas en apoyar el tema de la participación ciudadana.</p> <p><b>O.8</b>Coordinación con centros educativos para promover actividades para el desarrollo de la comunidad.</p> <p><b>O.9</b>Existe empatía de parte de la institución hacia sus beneficiarios y beneficiarias.</p>

DEBILIDADES (interno)	AMENAZAS (externo)
<p><b>D.1</b> Existe una débil coordinación interna de la Asociación CEDS, para generar espacios de participación y organización de las mujeres en proyectos de desarrollo.</p> <p><b>D.2</b> Poco liderazgo de las personas, para organizarse y hacer propuestas para la solución de las problemáticas.</p> <p><b>D.3</b> Los líderes comunitarios desconocen las leyes y la importancia de la participación ciudadana, esto limita las oportunidades para involucrarse en espacios de toma de decisiones.</p> <p><b>D.4</b> Bajo nivel de escolaridad en la comunidad que debilita la participación.</p> <p><b>D.5</b> Pocos recursos económicos.</p> <p><b>D.6</b> No existen mecanismos y herramientas para involucrar a las mujeres en los procesos de toma de decisiones.</p>	<p><b>A.1</b> Pocos recursos económicos para financiar los proyectos, esto afecta ya que no es posible ejecutar los proyectos por carencia de recursos económicos.</p> <p><b>A.2</b> Desinterés de la población por fortalecer la participación y organización de mujeres debido a sus compromisos familiares.</p> <p><b>A.3</b> Los líderes comunitarios desconocen sus derechos civiles y políticos, este desconocimiento les provoca miedo a querer opinar y que sean rechazadas sus propuestas u opiniones.</p> <p><b>A.4</b> Bajo nivel académico afecta la participación de las personas provocándoles temor a no ser escuchados</p> <p><b>A.5</b> La cultura asistencialista, provoca dependencia para su desarrollo, impidiendo su desarrollo personal.</p> <p><b>A.6</b> La cultura machista afecta a las mujeres ya que les impide participar en los procesos de desarrollo.</p>

### **3.2 MINI MAX**

El MINIMAX es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz del F.O.D.A. Se procede a evaluar cada cruce teniendo como referencia las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades).

La vinculación de las fortalezas con las oportunidades y amenazas, y de las debilidades con éstas últimas no es un proceso mecánico, sino requiere de reflexión y análisis, lo cual conlleva necesariamente una evaluación de carácter estratégico y un manejo de información pertinente que sustente las razones de dicha vinculación. (Arenales, 2012: 117)

### **Fortalezas-Oportunidades**

V.1La Asociación CEDS cuenta con el reconocimiento de la población de Buena Vista, el cual se puede aprovechar la presencia de instituciones privadas que están en la disposición de apoyar los procesos de desarrollo comunitario.

V.2Cuenta con misión y visión. Existe empatía de parte de la institución hacia sus beneficiarios.

Presencia de instituciones privadas que están en la disposición de apoyar los procesos de desarrollo comunitario.

V.3La Asociación tiene una visión de desarrollo de la comunidad, lo cual permite la orientación de acciones a favor de la comunidad. Se puede realizar y coordinar alianzas con otras instituciones que apoyen los procesos de desarrollo de la comunidad.

Es posible coordinar con la municipalidad y otras instituciones para crear espacios de participación y convivencia.

V.4Disponibilidad de apoyar los procesos de desarrollo y gestionar recursos económicos con la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas y otras instituciones con el apoyo de la Trabajadora Social interesada en la problemática y generar propuestas de solución.

V.5Existe presencia de COCODE, para apoyar la participación de la comunidad.

V.6El personal de la Asociación conoce y percibe las problemáticas de la comunidad, esto facilita la intervención y solución de las mismas. Además existe empatía de parte de la institución hacia sus beneficiarios, lo cual facilita los procesos y existen organizaciones interesadas en apoyar el tema de la participación ciudadana.

V.7Existen grupos de féminas organizadas, a través de ellas se puede organizar a más mujeres y motivarlas a que participen en otros procesos de desarrollo. Existen líderes positivos que se interesan por el desarrollo de su comunidad

V.8Infraestructura y espacio adecuado (salones) para que se pueda coordinar con centros educativos y promover actividades para el desarrollo de la comunidad.

V.9Interés y apoyo del director institucional en apoyar procesos que benefician a la comunidad; se puede realizar y coordinar alianzas con otras instituciones que apoyen los procesos de desarrollo de la comunidad.

Presencia de instituciones privadas que están en la disposición de apoyar los procesos de desarrollo comunitario.

V.10Con el apoyo de EEGSA se puede convocar a líderes positivos que se interesan por el desarrollo de su comunidad. Se puede realizar y coordinar alianzas con otras instituciones que apoyen los procesos de desarrollo de la comunidad.

### **Fortalezas-Amenazas**

F.1La Asociación CEDS cuenta con el reconocimiento de la población de Buena Vista, con esto se puede reducir la cultura asistencialista e incluir a las personas en los procesos de desarrollo.

V.2La Asociación tiene una visión de desarrollo de la comunidad, lo cual permite la orientación de acciones a favor de la comunidad.

A.2Desinterés de la población por fortalecer la participación y organización de mujeres debido a sus compromisos familiares per existen organizaciones con la disponibilidad de apoyar los procesos de desarrollo.

V.3Existe presencia de COCODE para apoyar la participación de la comunidad, permite que se integren líderes comunitarios para dar a conocer sus derechos civiles y políticos y de esta manera aumentar el interés de la población por fortalecer la participación y organización de mujeres.

V.4El personal de la Asociación conoce y percibe las problemáticas de la comunidad, esto facilita la intervención y solución de las mismas.

V.5Existen grupos de mujeres organizadas, a través de ellas se puede organizar a más mujeres y motivarlas a que participen en otros procesos de desarrollo.

V.6Infraestructura y espacio adecuado (salones) se pueden aprovechar para facilitar los procesos.

V.7Interés y apoyo del director institucional en apoyar procesos que benefician a la comunidad, se puede unificar esfuerzos con EEGSA para contribuir al desarrollo y participación comunitaria.

### **Debilidades-Oportunidades**

V.1Desconocimiento de las leyes por parte de los líderes comunitarios, limita el involucramiento de mujeres en la toma de decisiones y las oportunidades de participar en los espacios de desarrollo.

V.2Poco liderazgo de las personas para organizarse y hacer propuestas de solución a las problemáticas provoca dependencia y no participación de la población en la propuesta de soluciones.

V.3Bajo nivel de escolaridad de las mujeres, provoca desconfianza y temor a no ser escuchadas.

V.4No existen mecanismos y herramientas para involucrar a las mujeres en los procesos de toma de decisiones, esto no permite su inclusión en los espacios de desarrollo.

### **Debilidades-Amenazas**

V.1La débil coordinación interna de la Asociación CEDS, para generar espacios de participación y organización de las mujeres en proyectos de desarrollo provoca desinterés de la población por fortalecer la participación y organización de mujeres debido a sus compromisos familiares.

V.2El poco liderazgo de las personas, para organizarse y hacer propuestas para la solución de las problemáticas, aumenta que los líderes comunitarios no se preocupen en conocer sus derechos civiles y políticos.

V.3Los líderes comunitarios desconocen las leyes y la importancia de la participación ciudadana, esto limita las oportunidades para involucrarse en espacios de toma de decisiones.

V.4El poco nivel académico y escolar de la comunidad, provoca desinterés de la población por fortalecer la participación y organización de mujeres debido a sus compromisos familiares.

V.5La cultura asistencialista, provoca dependencia para su desarrollo, así como la cultura machista impide la participación de las mujeres.

V.6No existen mecanismos y herramientas para involucrar a las mujeres en los procesos de toma de decisiones.

V.7Los pocos recursos económicos limitan financiar los proyectos.

### **3.3 Explicación de las vinculaciones estratégicas**

Consiste en vincular las fortalezas con las oportunidades y amenazas; no es un proceso mecánico, requiere de análisis y reflexión que permite evaluar estratégicamente el manejo de información pertinente que sustente las razones de las vinculaciones.

El análisis estratégico permitirá obtener la información que servirá de base para la posterior elaboración de estrategias y sus respectivas tácticas. (Arenales, 2012:37)

#### **3.3.1 Primera vinculación: análisis estratégico de Fortalezas con Oportunidades**

La Asociación CEDS cuenta con el reconocimiento de la población de la Aldea Buena Vista, esta fortaleza permite que se pueda aprovechar la presencia de instituciones privadas que están en la disposición de apoyar los procesos de desarrollo comunitario y poder crear alianzas para generar transformación comunitaria.

La misión y visión va relacionada con el desarrollo comunitario, además que existe empatía de parte de la institución hacia sus beneficiarios; lo cual transmite credibilidad en la población para participar en los procesos de desarrollo y participación comunitaria.

Además existe disponibilidad de parte de la Asociación en apoyar los procesos de desarrollo por medio de la gestión y coordinación con la municipalidad de Magdalena Milpas Altas para generar alternativas de solución a las problemáticas existentes en la comunidad.

Por consiguiente cuenta con una Trabajadora Social en Práctica Profesional Supervisada que tiene conocimiento de los métodos, técnicas, y herramientas a utilizar para capacitar a los grupos y de esta manera solucionar el problema y así fortalecer la organización y la participación de las mujeres.

Existe presencia del COCODE, oportunidad que puede ser orientada sobre la importancia y el compromiso que deben tener con su comunidad, podrían fortificar la organización de grupos de mujeres y crear alianzas para reforzar la participación ciudadana. Aprovechando a los líderes positivos interesados en el desarrollo de su comunidad.

La Asociación cuenta con infraestructura adecuada que está al servicio de la comunidad para realizar actividades relacionadas con el desarrollo comunitario.

Se cuenta con el interés y soporte del director institucional en apoyar los procesos para fortalecer la participación ciudadana. Para ello, es necesario crear programas dirigidos específicamente a la mujer para que exista participación y organización efectiva promoviendo espacios de socialización, sensibilización y acciones que ayuden a mejorar la situación de las féminas en la comunidad en ese aspecto, con el fin de que sean capaces de gestionar proyectos de auto sostenibilidad, y que transformen cambios sociales para el bienestar de ellas mismas.

### **3.3.2 Segunda Vinculación: análisis estratégico de Fortalezas con Amenazas**

La Asociación CEDS cuenta con el reconocimiento de la población, esta fortaleza puede ser aprovechada para crear programas auto sostenibles, que eliminen la amenaza de la cultura asistencialista que persiste en la comunidad provocando dependencia para alcanzar su desarrollo.

La Asociación tiene una visión de desarrollo de la comunidad, lo cual permite la orientación de acciones en favor de la comunidad, pero existe desinterés de la población por fortalecer la participación y organización de las mujeres debido a los compromisos familiares. Cuentan con pocos recursos económicos, esto limita la posibilidad de generar nuevos programas y proyectos de desarrollo.

Existe presencia de COCODE, pero existe poca participación debido a que existe desconocimiento de derechos civiles y políticos; se debe transmitir conocimientos sobre sus derechos, y la importancia de la intervención ciudadana para capacitar a los líderes y de esa manera generar participación comunitaria y que sean protagonistas de su propio desarrollo.

Actualmente se cuenta con el apoyo de la empresa eléctrica de Guatemala (EEGSA) que ha contribuido a la organización de mujeres dentro de la comunidad; pero debido a la cultura machista, a los pocos recursos económicos, a los compromisos familiares, el

bajo nivel académico disminuye el interés en querer y poder participar en los procesos de desarrollo.

### **3.3.3 Tercera Vinculación: análisis estratégico de Debilidades con Oportunidades**

Dentro de las debilidades existe poca coordinación interna de la Asociación CEDS, esto dificulta generar espacios de participación y organización de las féminas en proyectos de desarrollo. Esto se puede superar, aprovechando las organizaciones locales interesadas en apoyar el tema de la participación ciudadana; así como, también el optimizar la presencia de líderes comunitarios que pueden contribuir a la organización y participación de las féminas de la comunidad en los procesos.

El débil liderazgo de las personas limita el poder organizarse y hacer propuestas para la solución de las problemáticas, se puede eliminar a través de la capacitación adecuada a los líderes positivos interesados y comprometidos en el desarrollo social de su comunidad.

No existen mecanismos y herramientas apropiadas para involucrar a las mujeres en los procesos de toma de decisiones, pero se puede aprovechar la presencia de instituciones interesadas en apoyar los temas de participación ciudadana y es una oportunidad de negociación e implementación de mecanismos en los procesos sociales, políticos, culturales y económicos, con miras de desarrollo comunitario.

Para que la mujer pueda tener las mismas oportunidades que el hombre, se necesita implementar procesos encaminados a su capacitación y formación. Es necesario entonces, la creación de estrategias con el fin de que las mujeres cuenten con el conocimiento necesario para insertarse en la vida pública.

### **3.3.4 Cuarta Vinculación: análisis estratégico de Debilidades con Amenazas**

La inexistencia de coordinación interna de la Asociación CEDS para generar espacios de participación y organización de las mujeres en proyectos de desarrollo, aumenta el desinterés de la población para fortalecer su participación y organización de las mujeres debido a sus compromisos familiares.

Otro dato, es el poco liderazgo de las personas para organizarse y hacer propuestas para la solución de las problemáticas; esto genera desconocimiento de sus derechos y leyes sobre la importancia de la participación ciudadana; lo que limita las oportunidades para involucrarse en espacios e toma de decisiones. Otro factor, es el bajo nivel académico que les genera miedo a no ser escuchadas y escuchados. Los pocos recursos económicos causan aumento de la cultura asistencialista y dependencia para poder alcanzar su desarrollo social.

El bajo nivel de escolaridad de la población, no permite el involucramiento en organizaciones comunitarias; además las prácticas de asistencialismo, provoca que las personas únicamente quieran recibir y no actuar y el poco interés de las familias en participar, impide su integración en proyectos para su desarrollo. La mayoría de los procesos no son sostenibles, no hay suficientes recursos económicos, limitando la implementación de acciones orientadas al desarrollo de las comunidades.

### **3.4 Líneas de acción estratégica**

A continuación se presentan las líneas de acción estratégica, para orientar los posibles proyectos para brindar respuesta al problema de poca participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.

- Consolidación del COCODE para integrar a las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.
- Construcción de estrategias para promover la organización y participación de las mujeres en procesos de desarrollo comunitario.
- Formación a lideresas en tema de derechos e importancia de participación ciudadana.
- Aplicación de herramientas gerenciales a nivel institucional con énfasis en gerencia para fortalecer su funcionamiento.
- Fomento de la participación ciudadana de mujeres en el ámbito comunitario por medio estrategias.

### 3.5 Proyectos por línea de acción

A continuación se presentan los proyectos derivados por cada línea de acción estratégica, dichos proyectos pueden contribuir a la resolución de la problemática identificada “Poca participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario”. Consolidación del COCODE, para integrar a las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.

- Integración de mujeres al COCODE para que exista participación en la toma de decisiones.
- Creación de mecanismos de comunicación entre el COCODE y líderes comunitarios.
- Extensión de conocimientos a los integrantes del COCODE sobre la importancia de conocer la trilogía de leyes para incidir mejor en la toma de decisiones de la comunidad.
- Concientización a los integrantes sobre la importancia de la inclusión y participación equitativa de las mujeres dentro del COCODE.
- Diseño de estrategias, gestión de recursos con las autoridades locales u otras entidades.

Construcción de estrategias para promover la organización y participación de las mujeres en procesos de desarrollo comunitario.

- Aumento de conocimientos de la población sobre la equidad de género.
- Consolidación de la organización y participación de los grupos de mujeres apoyados por CEDS y EEGSA en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo comunitario.
- Implementación y diseño de estrategias eficaces para fortalecer la organización comunitaria.
- Concientización a la población sobre la importancia de fortalecer los niveles de escolaridad para el desarrollo de la comunidad.
- Diseño de actividades que fomenten la participación de la mujer y que les impulse a participar en los procesos de desarrollo de su comunidad.

Empoderamiento a lideresas en tema de derechos e importancia de participación ciudadana.

- Diseño de estrategias para promover la participación ciudadana de las mujeres para incidir en la toma de decisiones a nivel comunitario
- Realización de talleres a grupos de mujeres de la Asociación CEDS sobre la importancia de promover e incentivar la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo y lograr la equidad de género.
- Formación a lideresas sobre la importancia de organizarse y trabajar en equipo
- Procesos de formación a líderes comunitarios en temas de organización y participación ciudadana.
- Realización de talleres para las mujeres en temas de derechos ciudadanos e importancia de participar en la ejecución de los proyectos de desarrollo.

Fortalecimiento Institucional con énfasis en gerencia para su buen funcionamiento.

- Aplicación de herramientas gerenciales para el buen funcionamiento y manejo de la Asociación.
- Capacitación al personal de la Asociación para identificar las demandas comunitarias que les permita incidir directamente en las problemáticas.
- Procesos de formación al personal de la Asociación, sobre la importancia de realizar acciones en favor de las mujeres.
- Diseño de estrategias para la sostenibilidad de los proyectos de la Asociación, para lograr el desarrollo de la comunidad.
- Construcción de estrategias que promuevan el empoderamiento de las mujeres.

Fomento de la participación ciudadana de mujeres en el ámbito comunitario por medio de estrategias.

- Implementación de estrategias que aumenten la autoestima de las mujeres y de esta manera fortalecer la confianza en ellas mismas.

- Coordinación y realización de grupos de mujeres para capacitarlas en el tema de “participación ciudadana y desarrollo comunitario” a las mujeres beneficiarias de la Asociación CEDS.
- Transmisión de conocimientos a mujeres sobre el la importancia de conocer sus derechos que tienen como ciudadanas y reivindicación de los mismos.
- Planteamiento de programas para fomentar el liderazgo en las mujeres dentro de la comunidad en procesos de participación ciudadana.
- Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.

La ficha técnica de proyecto se elaboró con base a las líneas de acción y donde se extrajeron los 25 proyectos por cada línea de acción, por cada proyecto se visualizan tres resultados esperados. (Ver anexo 3)

### **3.6 Selección del proyecto de intervención**

Previo a la selección del proyecto de intervención se procedió a utilizar la técnica denominada proyecto de intervención PROIN que consiste en: una técnica que utiliza los criterios de carácter social, interés de la institución por el proyecto, posibilidad de obtener recursos para su ejecución, ejecutable y evaluable en un plazo de 14 semanas, es un proyecto que facilita el aprendizaje. A cada criterio se le asigna un punteo o valoración de cinco puntos, al final se elige, el proyecto que obtenga la mayor puntuación. (Arenales, 2012)

Con base a los 25 proyectos derivados de las líneas de acción y usando la técnica antes mencionada, fue seleccionado el proyecto “Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación ciudadana de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario”. (Ver anexo 4)

La participación, es la capacidad de incidir activamente en el proceso de desarrollo, en todos los ámbitos, según sea su incidencia, lo cual se tiene también como un derecho y también como obligación. Por lo tanto, la participación “Es la acción de tomar parte de

algo, que puede ser una actividad, un bien, o un beneficio” (Banco Mundial, Et. Al., (1998: 44)

El aporte de las mujeres en la comunidad de Buena Vista no es reconocido ni valorado, debido a la cultura machista y discriminación que impera. Por lo que, es necesario hacer esfuerzos por visibilizar su papel e integrar su contribución a los procesos de desarrollo, e informarles sobre la importancia de participar en los espacios para alcanzar el desarrollo comunitario. Al valorar la participación de las mujeres con responsabilidad y eficacia se avanzará en la construcción democrática y desarrollo de la sociedad, garantizando la calidad de vida de la población.

La participación de las féminas es imprescindible para el desarrollo económico, social y político de una comunidad, la mujer ha sido marginada por el simple hecho de serlo, es importante que las féminas puedan reivindicar sus derechos de eliminación de toda forma de discriminación contra ellas, pero se debe reconocer y formarlas primero en igualdad de derechos y oportunidades del hombre y la mujer en el hogar, en el trabajo, en la vida social y política.

Con este proyecto se espera aumentar en las mujeres los conocimientos en temas de participación ciudadana y la importancia de participar, opinar, expresar sus demandas, presentar alternativas de solución para resolución de las problemáticas, así como también, la importancia de ser parte del diseño, ejecución y monitoreo de los programas y proyectos que ejecuta la Asociación CEDS y de esta manera invitarlas a ser protagonistas de su propio desarrollo.

Es importante que las mujeres tengan confianza en sí mismas, potenciar sus habilidades de liderazgo, motivación y trabajo en equipo; buscando el éxito integral y social de cada una de ellas e incentivarlas a participar en todos los procesos de desarrollo para que puedan ser parte de la construcción de su desarrollo personal y comunitario.

### **3.7 Hipótesis de acción del proyecto**

A continuación se presentan las apuestas del proyecto, se describe la metodología para alcanzar los resultados y los objetivos específicos, como también los límites y los alcances del proyecto y los cambios que se espera producir y generar.

#### **3.7.1 Apuesta técnica**

El proyecto a ejecutar se designa “Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación ciudadana de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario”. Es importante que la persona enlace y los miembros de la Asociación CEDS obtengan conocimiento del proyecto a ejecutar y lo conozcan a profundidad para que obtengan compromisos para apoyar dicho proyecto y su ejecución.

La logística consiste en realizar reuniones y coordinar con la persona enlace para llevar a cabo la implementación del proyecto, se tiene contemplado realizar coordinaciones con enfoque de participación ciudadana, liderazgo y desarrollo comunitario para que puedan incidir y contribuir en el desarrollo de los talleres de formación a las mujeres de la Asociación CEDS de la aldea Buena Vista, Magdalena Milpas Altas. Se identificarán que espacios de participación comunitaria existen a nivel municipal.

Las estrategias serán diseñadas con lideresas y grupos organizados de mujeres de la aldea Buena Vista, se socializarán las estrategias con el personal de la Asociación CEDS, lideresas y grupos organizados para que obtengan conocimiento y puedan darle continuidad.

Para el diseño de las estrategias de participación se elaborará con lideresas y grupos organizados de mujeres beneficiarias de la Asociación CEDS y la aldea Buena Vista. El tema de participación ciudadana se realizará desde las demandas de los habitantes de la Aldea Buena Vista. Se gestionará y se coordinará con entidades que estén interesados en fomentar la participación ciudadana de las mujeres en la comunidad.

Para la obtención de resultados positivos y alcanzar la participación de las féminas se harán convocatorias en coordinación con lideresas de la comunidad y lograr más participación de mujeres en los procesos de desarrollo que ejecuta la Asociación.

### **3.7.2 Apuesta política**

El proceso a ejecutar está dirigido a mujeres con las que la Asociación CEDS tiene cobertura en la aldea Buena Vista, Magdalena Milpas Altas. El proyecto permite formarlas en temas de participación ciudadana y desarrollo comunitario, con el fin de contribuir a aumentar su participación en los procesos de desarrollo y que se les reconozca.

Es necesaria la colaboración, participación e involucramiento de la persona enlace y personal de la Asociación, así como también, de organizaciones interesadas en contribuir con la participación de las mujeres. De esta manera, se espera realizar un trabajo en equipo y poder alcanzar los objetivos planteados.

Uno de los límites que ha impedido la participación de las féminas, ha sido la cultura machista, prejuicios y estereotipos sociales que debilita e impide la participación y su liderazgo.

Uno de los alcances al ejecutar el proyecto es que, se debe promover el fortalecimiento personal, como también fomentar su autonomía y su capacidad de liderazgo y que sean protagonistas de su propio desarrollo. Para alcanzarlo, se debe mejorar la coordinación entre instituciones locales para unificar esfuerzos y poder cumplir con los objetivos del proyecto; proponer mecanismos que logren integrar a las mujeres en los procesos de desarrollo, que se intercambien diálogos entre instituciones responsables de implementar estrategias para el desarrollo del proyecto.

El proyecto tiene una duración de 14 semanas, es de carácter social; por lo tanto, genera aprendizaje; esto a través de realización de talleres y capacitaciones a la población meta que es de 30 mujeres, la población indirecta serán de 1,700 personas.

### **3.7.3 Apuesta utópica**

El objetivo general del proyecto es “contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario”, con la ejecución del proyecto se pretende generar grandes impactos en la comunidad de Buena Vista, con la implementación de estrategias, generar espacios de participación ciudadana y organización comunitaria, promoción y ejecución de talleres de autoestima y motivación.

Las mujeres podrán valorarse y tendrán más confianza en sí mismas, se verán capaces de asumir responsabilidades, de incidir y participar, aportando ideas innovadoras para la resolución de los problemas de su comunidad y tendrán capacidad de representar en la toma de decisiones a nivel comunitario.

El objetivo específico es “Fortalecer en el tema de participación ciudadana y desarrollo comunitario a las mujeres beneficiarias de la Asociación CEDS”, esto permitirá la integración de las mujeres en los procesos de desarrollo que promueve la Asociación CEDS y favorecerá su participación política y ciudadana.

Otro resultado con la creación de espacios de convivencia con el fin de intercambiar experiencias con otras mujeres expertas para contribuir en el desarrollo personal y comunitario de las féminas, se logrará reducir el miedo a ser escuchadas y que sean tomadas en cuenta.

### **3.7.4 Hipótesis de cambio**

La participación activa en los procesos de desarrollo, permitirá comprender mejor sus necesidades y el punto de vista de cada una de ellas, asumirán compromisos orientados al desarrollo integral de su comunidad. Podrán replicar sus conocimientos a través de su experiencia en la importancia de participar, tomar decisiones, opinar e involucrarse en los procesos de desarrollo comunitario.

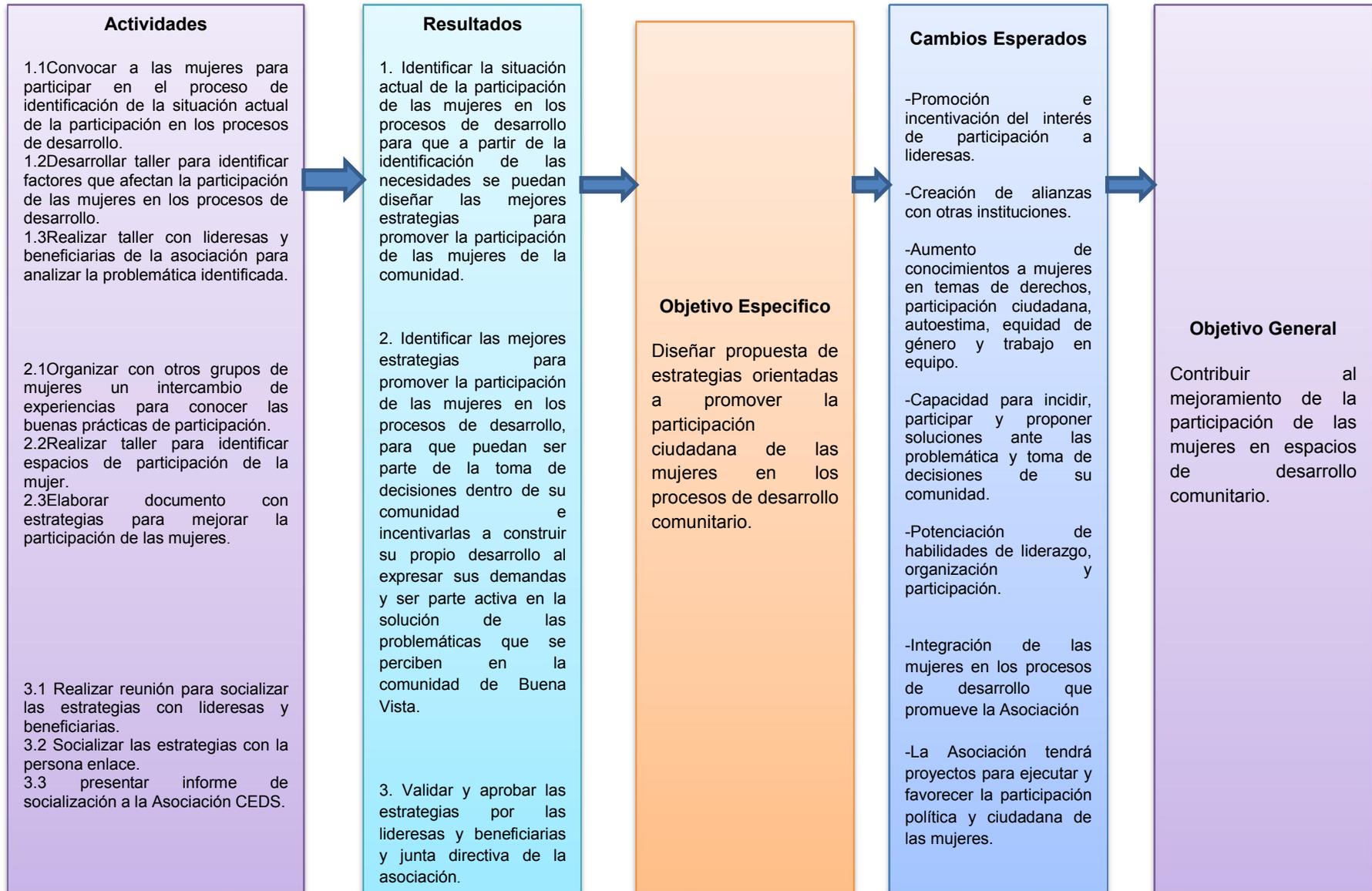
Se convoca a las lideresas y beneficiarias de la Asociación para identificar la situación actual de la participación en los procesos de desarrollo, esto permitirá identificar factores que afectan su participación y analizar la problemática. Al organizar el taller con otros grupos con el fin de intercambiar experiencias, podrán adquirir nuevos

mecanismos de participación y tendrán más confianza en ellas mismas y así incidir en los espacios sin temor a ser rechazadas.

Con la formación de las mujeres en temas de derecho, importancia de la participación como un derecho, diseño de estrategias y trabajo en equipo, equidad de género, autoestima, se aumentará sus conocimientos y tendrán la capacidad de contribuir al diseño de las estrategias, fortalecer su participación en los procesos de desarrollo y así, poder ser parte de la construcción de su propio desarrollo.

Tendrán capacidad para incidir, participar y proponer soluciones ante las problemática y toma de decisiones de su comunidad. Tomando en cuenta que la participación es la plataforma que genera desarrollo y por ende se contribuirá a la construcción de la democracia y ciudadanía.

### 3.8 Visualización del Proyecto



## CAPITULO IV

### DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCION

#### 4.1 Ficha técnica:

Nombre del proyecto:	“Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario”.
Ubicación del proyecto:	Se realizará en la Aldea Buena Vista, Magdalena Milpas Altas.
Organización que ejecutará el proyecto.	Asociación Centro Educativo Deepstream <b>Teléfono:</b> 30286147 <b>Dirección:</b> Manzana 10 lote 9.1, aldea Buena Vista, Magdalena Milpas Altas. <b>Correo electrónico:</b> deepstream12ministerio@gmail.com <b>Director:</b> Marck Schmidt
Duración del proyecto:	2 de enero al 20 de mayo del año 2017

Aporte propio: **Q.47, 365.00**  
Aporte institucional: **Q.5, 400.00**  
Aporte gestionado: **Q.9, 175.00**  
Total. **61,940.00**

**Breve Resumen**

Con este proyecto se espera dar respuesta a la problemática identificada “Poca participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario”, ya que es una limitante para lograr un desarrollo pleno y sostenible. Se espera también aumentar conocimientos en temas de participación ciudadana, la importancia de opinar y expresar sus intereses y demandas, así como también ser parte en la solución de la problemática. Se trabajará con 30 lideresas y beneficiarias de la asociación de manera que ellas promuevan y repliquen sus conocimientos.

**a. Justificación**

La participación de las mujeres es imprescindible para el desarrollo económico, político, social y cultural de una comunidad, ya que la mujer ha sido marginada y su aporte no ha sido reconocido ni valorado en la comunidad, por lo que es importante visibilizar su papel y formarlas en igualdad de derechos y oportunidades en el trabajo, en el hogar y la sociedad para que puedan reivindicar sus derechos y que sean protagonistas de su propio desarrollo.

Resumen del diagnóstico	<p>El problema identificado es “Poca participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario”.</p> <p>Una de las causas que limita la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo es el machismo que prevalece en la comunidad, este problema les afecta, ya que les impide su desenvolvimiento personal, tienen miedo de participar y opinar, y que va en aumento ya que se repiten estos patrones de generación en generación.</p> <p>La mayoría desconoce sus derechos civiles y políticos por lo cual, no pueden ejercerlos ni asumir responsabilidades, no se promueven espacios de participación ni se ha fortalecido la ciudadanía plena, incluyente y responsable. Para alcanzar el desarrollo personal y comunitario es necesario romper con patrones culturales que limitan la participación de las mujeres.</p>
Población meta	<p>Durante la ejecución del proyecto, la población beneficiaria serán 30 mujeres, entre ellas lideresas de la comunidad y beneficiarias de la Asociación CEDS.</p>

## **b. Objetivos y resultados**

### **Objetivo general**

Contribuir al mejoramiento de la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.

### **Objetivo específico**

Diseñar propuesta de estrategias orientadas a promover la participación ciudadana de las mujeres en los Procesos de desarrollo comunitario.

### **Resultados esperados**

- Identificar la situación actual de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo para que, a partir de la identificación de las necesidades se puedan diseñar las mejores estrategias para promover la participación de las mujeres de la comunidad.
- Identificar las mejores estrategias para promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo, para que puedan ser parte de la toma de decisiones dentro de su comunidad.
- Incentivarlas a construir su propio desarrollo al expresar sus demandas y ser parte activa en la solución de las problemáticas que se perciben en la comunidad de Buena Vista.
- Validar y aprobar las estrategias por las lideresas y beneficiarias y junta directiva de la asociación.

### **c. Estrategias para la implementación del proyecto**

Se realizarán reuniones, se coordinará con la persona enlace para solicitar apoyo para la ejecución de las actividades planteadas. Se gestionará recursos para alcanzar el éxito del proyecto.

### **d. Aspectos organizativos e institucionales**

Se coordinará con instituciones y la Asociación CEDS para gestionar recursos humanos para impartir los talleres durante el proceso de ejecución del proyecto.

### **e. Condiciones críticas**

Durante el proceso de ejecución del proyecto de intervención pueden surgir conflictos que obstruyan la realización del proyecto, uno de ellos puede ser que no exista participación, debido a que los esposos no puedan darles permiso a participar, esto afectará la el desarrollo de las actividades programadas; para enfrentar estos posibles problemas, es necesario motivar a las mujeres, fomentar el interés, la participación, brindar información entendible, previo a la elaboración del diseño de las estrategias y con toda actividad que se ejecute.

### **f. Coordinaciones interinstitucionales**

- Secretaría presidencial de la mujer (SEPREM): Es posible coordinar para desarrollar un taller ya que promueve el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas y el fomento de una cultura democrática como también una equidad de género.
- Procuraduría de los derechos humanos (PDH), es posible crear alianzas para capacitar a las mujeres en tema de derechos.
- Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG), coordinar con capacitaciones y talleres para fortalecer el papel de la mujer en la sociedad.

## **4.2 Descripción general del proyecto**

Con la ejecución del proyecto “Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario”, se espera aumentar en las mujeres los conocimientos en temas de participación ciudadana y la importancia de participar, opinar, expresar sus demandas, presentar alternativas para resolución de las problemáticas, así como también la importancia de ser parte del diseño, ejecución y monitoreo de los programas y proyectos que ejecuta la Asociación CEDS y de esta manera invitarlas a ser protagonistas de su propio desarrollo.

Para alcanzar los objetivos planteados, se contará con otras instituciones para mejorar el involucramiento de las mujeres en los procesos de desarrollo, así mismo que se pueda fortalecer la comunidad y disminuir la vulnerabilidad que existe en la comunidad en la toma de decisiones.

Es importante el papel que juega la población femenina en la toma de decisiones en una comunidad, por lo que es necesario trabajar estos temas para fortalecer a las féminas, rompiendo con los patrones culturales que aún persisten en esta sociedad. La mujer no ha alcanzado el valor personal, ni sus capacidades y habilidades para trabajar para ellas y por sus comunidades.

La participación de las féminas es imprescindible para el desarrollo económico, social y político de una comunidad, aunque ha sido marginada por el simple hecho de serlo, es importante que puedan reivindicar sus derechos de eliminación de toda forma de discriminación, pero se debe reconocer y formarlas primero en igualdad de derechos y oportunidades en el hogar, en el trabajo, en la vida social y política.

Al finalizar el proyecto de intervención las mujeres tendrán la capacidad de incidir en los espacios comunitarios para tomar decisiones y la institución, tendrán, las estrategias que permitan fortalecer su participación en los procesos de desarrollo de la comunidad.

### **4.3 Ámbitos en que se inserta el proyecto**

#### **4.3.1 Ámbito institucional**

Uno de los objetivos estratégicos de la asociación CEDS es promover la participación de hombres y mujeres de la comunidad de Buena Vista, por lo que es importante implementar estrategias de participación para que se pueda cumplir con dicho objetivo.

La Asociación está dispuesta a generar nuevos espacios de participación que por diversas razones aún no han creado, lo que se pretende es facilitar la toma de decisiones a nivel comunitario, y hace necesario abordar el trato equitativo entre hombres y mujeres que por razones culturales y el machismo que prevalece en la comunidad no se han podido involucrar en actividades que generen desarrollo para la población.

Se espera que la Asociación pueda apoyar con la ejecución de los proyectos para garantizar el éxito de los mismos, y a su vez, se puedan abrir nuevos espacios en donde la participación de las mujeres marque un precedente de logro de objetivos definidos lo que se traduce en mejorar la calidad de vida no solo de ellas sino de las familias en general.

#### **4.3.2 Ámbito cultural**

El proyecto está orientado a fortalecer la participación de las mujeres, especialmente del área rural, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad de Buena Vista. Se inserta en el ámbito cultural, ya que en la actualidad se vive la inequidad de género, en el que no son tomadas en cuenta sus opiniones.

En lo referente a la participación de las mujeres en la comunidad, es débil su involucramiento, por tal motivo, el proyecto pretende fortalecer la participación comunitaria de uno de los grupos más vulnerables como es la mujer.

La participación de la mujer es sumamente importante dentro de la dinámica de desarrollo de las familias y las comunidades. Sin embargo, por cuestiones de discriminación de género y machismo aún no se reconoce el trabajo de ellas como tal.

Ya que la sociedad de acuerdo a prejuicios y estereotipos le asigna determinados roles cerrándole la oportunidad de desenvolverse.

Se pretende de esta manera involucrar responsablemente al personal de la asociación CEDS, para que detecten y prioricen los intereses y necesidades de las mujeres de la comunidad de Buena Vista.

#### **4.3.3 Ámbito Social y político**

La comunidad Buena Vista, en su mayoría de habitantes son indígenas del área rural, es una aldea de Magdalena Milpas altas, sus actividades consisten en siembras de maíz y existen cooperativas que generan empleo para los habitantes. Otra de las actividades características de la comunidad es, las ventas ambulantes y apertura de negocios.

La Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 4 que “Todos los seres Humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer cualquiera que sea su estado civil tiene oportunidades y responsabilidades.”

Por tal razón, es de suma importancia que, para efectos de este proyecto se tome como referencia el marco legal que garantice el desarrollo del país. Con la firma de los acuerdos de paz en 1996 se abren nuevos espacios de participación a través de la implementación de nuevas leyes, con ellas se tiene la herramienta para fortalecer la participación activa, y mejorar la calidad de vida.

También la Constitución Política de la República de Guatemala, garantiza a todas las personas, el bienestar, la vida y los espacios de participación, sin embargo cada día es más grande la brecha de la desigualdad, ya que aún existe discriminación hacia las mujeres por ser pobres, indígenas y por el simple hecho de ser mujeres. Es necesario que se continúen fortaleciendo los espacios de participación para la inclusión de hombres y mujeres en el ámbito político, económico y social; para construir una sociedad en la que todos tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades, sobre todo en las zonas rurales.

#### **4.4 Alcances y límites del proyecto**

Durante la ejecución del proyecto puede existir limitaciones que no contribuyan al logro de los objetivos planteados, como también habrán alcances. Uno de los alcances es atender a la población beneficiaria que son 30 mujeres de la comunidad de Buena Vista, otro alcance es el diseño de las estrategias que fortalecerán la participación del grupo de mujeres en los procesos de desarrollo para el logro de los objetivos.

De la misma manera, logra el cumplimiento del período de duración para la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada. Una de las limitantes durante el proceso del proyecto es el no contar con los recursos económicos suficientes para cubrir los costos de las actividades establecidas.

#### **4.5 Área en la que se inserta el proyecto**

El proyecto “Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo”, se inserta en el área de participación ciudadana para el desarrollo comunitario.

Las personas son participantes directos en la transformación de una problemática o realidad no deseada; por lo tanto, es importante la participación en todos los procesos desde su diseño, ejecución y monitoreo para involucrar a las personas a que sean parte de la construcción de su desarrollo.

La participación ciudadana es un derecho y oportunidad para los habitantes manifestar sus demandas e intereses, por lo que este proyecto está enfocado al desarrollo comunitario a través de la participación.

#### **4.6 Justificación del proyecto**

El aporte de las mujeres en la comunidad de Buena Vista no es reconocido ni valorado, debido a la discriminación que impera. Por lo que, es necesario hacer esfuerzos por visibilizar su papel e integrar su contribución a los proyectos e informarles sobre la importancia de participar en los planes para alcanzar el desarrollo comunitario. Al

valorar la participación de las mujeres con responsabilidad y eficacia, se avanzará en la construcción democrática y desarrollo de la sociedad, garantizando la calidad de vida de la población.

Una de las causas que limita la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo, es el machismo que prevalece en la comunidad, este problema afecta a las mujeres ya que les impide el desenvolvimiento personal, tienen miedo de participar y opinar, este problema va en aumento ya que se repiten estos patrones de generación en generación.

Es importante que las mujeres tengan confianza en sí mismas, potenciar sus habilidades de liderazgo, motivación y trabajo en equipo; buscando el éxito integral y social de cada una de ellas e incentivarlas a participar en todos los procesos de desarrollo para que puedan ser parte de la construcción de su desarrollo personal y comunitario.

La mayoría de mujeres desconoce sus derechos, por lo cual, no pueden ejercerlos ni asumir responsabilidades, no se promueven espacios de participación ni se ha fortalecido la ciudadanía plena, incluyente y responsable. La participación en el desarrollo comunitario es un pilar fundamental, para alcanzar el desarrollo personal y comunitario y que es necesario romper con patrones culturales que la limitan.

El proyecto está basado en la metodología del trabajo social que coloca al ser humano en primer lugar, y se fundamenta por la gerencia social que lo ubica como protagonista principal en la transformación de su problemática, por lo tanto es un participante directo en la resolución de las problemáticas.

#### **4.7 Objetivos y Resultados**

**Objetivo general:** Contribuir al mejoramiento de la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.

**Objetivo específico:** Diseñar propuesta de estrategias orientadas a promover la participación ciudadana de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.

**Resultados:**

- Identificar la situación actual de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.
- Identificar las mejores estrategias para promover la participación de las mujeres.
- Validar y aprobar las estrategias por las lideresas y beneficiarias y junta directiva de la asociación.

**4.8 Población destinataria**

**Directa:** 30 lideresas y beneficiarias de la asociación CEDS.

**4.9 Fases del proyecto**

En este apartado se describen las fases en las que se divide el proyecto, con resultados y actividades para alcanzar el objetivo planteado que es “contribuir al mejoramiento de la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario”.

**Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto**

- Socializar el proyecto con la persona enlace.
- Gestionar los recursos para la ejecución del proyecto.
- Preparar la logística para la ejecución del proyecto, solicitando acompañamiento de la Asociación para la ejecución de las actividades.

**Fase II: Identificación de la situación actual de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.**

- Convocar a las mujeres para participar en el proceso de identificación de la situación actual de la participación en los procesos de desarrollo.
- Desarrollar taller para identificar factores que afectan la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.
- Realizar taller con lideresas y beneficiarias de la Asociación para analizar la problemática identificada.

**Fase III: Selección de las mejores estrategias para promover la participación de las mujeres.**

- Organizar con otros grupos de mujeres un intercambio de experiencias para conocer las buenas prácticas de participación.
- Realizar taller para identificar espacios de participación de la mujer.
- Elaborar documento con estrategias para mejorar la participación de las mujeres.

**Fase IV: Validación y aprobación de las estrategias por las lideresas y beneficiarias y junta directiva de la asociación.**

- Realizar reunión para socializar las estrategias con lideresas y beneficiarias.
- Socializar las estrategias con la persona enlace.
- Presentar informe de socialización a la Asociación CEDS

**Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad**

- Socializar los resultados del proyecto
- Establecer conclusiones y recomendaciones

#### 4.10 Plan operativo del proyecto

A continuación se describe dentro del plan operativo del proyecto, la fecha en que inicia y finaliza cada actividad, así como como también, el costo de las mismas y las fuentes de financiamiento de asociaciones u otras entidades.

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Gestión	CEDS	Propios
<b>Fase I:</b> <b>Preparación de la ejecución del proyecto.</b>  <b>Actividades:</b> 1.1 Socializar el proyecto con la persona enlace.  1.2 Gestionar los recursos para la ejecución del proyecto.  1.3 Preparar la logística para la ejecución del proyecto, solicitando acompañamiento de la asociación para la ejecución de las actividades.	19-01-17	22-01-17	Q.690.00	Q.100.00	Q.400.00	Q.190.00
	24-01-17	25-01-17	Q.300.00			Q.300.00
	26-01-17	31-01-17	Q.200.00			Q.200.00
<b>Fase II:</b> <b>Identificación de la situación actual de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.</b>						

<p><b>Actividades:</b>  2.1 Convocar a las mujeres para participar en el proceso de identificación de la situación actual de la participación en los procesos de desarrollo.  2.2 Desarrollar taller para identificar factores que afectan la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.  2.3 Realizar taller con lideresas y beneficiarias de la asociación para analizar la problemática identificada.</p>	<p>1-02-17  8-02-17  20-02-17</p>	<p>3-02-17  8-02-17  20-02-17</p>	<p>Q.550.00  Q.2,500.00  Q.1,500.00</p>	<p>Q.275.00    Q.250.00    Q.25.00  Q.1,300.00    Q.1000.00    Q.200.00  Q.600.00    Q.400.00    Q.500.00</p>
<p><b>Fase III:  Selección de las mejores estrategias para promover la participación de las mujeres.</b></p> <p><b>Actividades:</b>  3.1 Organizar con otros grupos de mujeres un intercambio de experiencias para conocer las buenas prácticas de participación.  3.2 Realizar taller para identificar espacios de participación de la mujer.  3.3 Elaborar documento con estrategias para mejorar la participación de las mujeres.</p>	<p>1-03-17  14-03-17  21-03-17</p>	<p>3-03-17  14-03-17  21-03-17</p>	<p>Q.3,000.00  Q.3.500.00  Q.500.00</p>	<p>Q.2,000.00    Q.950.00    Q.50.00  Q.2100.00    Q.900.00    Q.500.00  Q.500.00</p>
<p><b>Fase IV:  Validación y aprobación las estrategias por las lideresas y beneficiarias y junta directiva de la asociación.</b></p>				

<b>Actividades:</b> 4.1 Realizar reunión para socializar las estrategias con lideresas y beneficiarias. 4.2 Socializar las estrategias con la persona enlace. 4.3 presentar informe de socialización a la Asociación CEDS.	3-04-17	3-04-17	Q.2,000.00	Q.650.00	Q.1000.00	Q.350.00
	6-04-17	6-04-17	Q.150.00		Q.150.00	
	10-04-17	10-04-17	Q.300.00	Q.300.00		
<b>Fase V:            Elaboración del plan de sostenibilidad</b> <b>Actividades:</b> 1.1 Socializar los resultados del proyecto 1.2 Establecer conclusiones y recomendaciones. Honorarios del Trabajador social en el proceso del proyecto.(200 hora de campo y 100 horas de gabinete)	2-05-17	2-05-17	Q.1,000.00	Q.600.00	Q.350.00	Q.50.00
6-05-17	6-05-17	Q.750.00	Q.750.00			
			Q.45,000.00			Q.45,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 61,940.00</b>	<b>Q.9,175.00</b>	<b>Q.5,400.00</b>	<b>Q.47,365.00</b>

#### 4.11 Cronograma del proyecto

A continuación se presenta el cronograma, que tiene como propósito visualizar cada una de las actividades que se llevarán a cabo en el desarrollo del proyecto. Es un diagrama de barras que visualiza la distribución del tiempo y que permite su localización con facilidad

Año 2017		Responsable																				
Fase/Actividad		Enero				Febrero				marzo					Abril				mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto</b>																						
1.1 Socializar el proyecto con la persona enlace.	Estudiante de práctica profesional supervisada			■																		
1.2 Gestionar los recursos para la ejecución del proyecto.					■																	
1.3 Preparar la logística para la ejecución del proyecto, solicitando acompañamiento de la asociación para la ejecución de las actividades.					■																	
<b>Fase II: Identificación de la situación actual de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.</b>																						
2.1 Convocar a las mujeres para participar en el proceso de identificación de la situación actual de la participación en los procesos de desarrollo.	Estudiante de práctica profesional supervisada					■																
2.2 Desarrollar taller para identificar factores que afectan la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.								■														
2.3 Realizar taller con lideresas y beneficiarias de la asociación para analizar la problemática identificada.										■												

Fase III: Selección de las mejores estrategias para promover la participación de las mujeres.																		
3.1 Organizar con otros grupos de mujeres un intercambio de experiencias para conocer las buenas prácticas de participación.	Estudiante de práctica profesional supervisada																	
3.2 Realizar taller para identificar espacios de participación de la mujer.																		
3.3 Elaborar documento con estrategias para mejorar la participación de las mujeres.																		
Fase IV: Validar y aprobar las estrategias por las lideresas y beneficiarias y junta directiva de la asociación.																		
4.1 Realizar reunión para socializar las estrategias con lideresas y beneficiarias.	Estudiante de práctica profesional supervisada																	
4.2 Socializar las estrategias con la persona enlace.																		
4.3 presentar informe de socialización a la Asociación CEDS.																		
Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad																		
5.1 Socializar los resultados del proyecto	Estudiante de práctica profesional supervisada																	
5.2 Establecer conclusiones y recomendaciones.																		

#### **4.12 Recursos requeridos y presupuesto del proyecto**

En el siguiente apartado se presenta el presupuesto del proyecto, se detalla los costos y recursos que se utilizarán en todo el proceso de ejecución del proyecto.

##### **Recursos requeridos**

- Equipo técnico de capacitación y talleres de instituciones de apoyo
- Computadora
- Impresora
- Cañonera
- Computadora portátil
- Teléfono
- Cámara fotográfica
- Trabajadora Social de La Universidad Rafael Landívar.
- Líderes organizadas en el municipio
- Representantes de instituciones locales relacionados con la temática
- Facilitadores de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales
- Salón
- Resmas de hojas papel bond, tamaño carta y oficio
- Folders y masking tape
- Lapiceros, lápices y cuadernos
- Tinta para impresora y fotocopias
- Marcadores para pizarra y almohadilla
- Engrapadora y perforadora
- Recargas telefónicas
- Refacciones
- Transporte
- Mesas

## Presupuesto

Recursos	Cantidad de veces a utilizar	Costo Unidad/ alquiler	Costo total	Financiamiento	
				CEDS	Propio
<b>Equipo y mobiliario</b>					
Alquiler de Cañonera	10	Q.150.00	Q.1,500.00	Q.1,500.00	
Alquiler de Local	12	Q.200.00	Q.2,400.00	Q.2,400.00	
Alquiler de Sillas	310	Q.2.00	Q.620.00	Q.620.00	
Alquiler de computadora portátil	14	Q.150.00	Q.2,100.00	Q.2,100.00	
Alquiler de Mesas	32	Q.20.00	Q.640.00	Q.640.00	
<b>Recursos humanos</b>					
Estudiante de PPS	300 horas	Q.150.00	Q.45,000.00		Q.45,000.00
Facilitadores de talleres	5 talleres (3 horas por cada taller)	Q.500.00	Q.2,500.00	Q.2,500.00	
<b>Viáticos y otros</b>					
Refacciones	300	Q. 15.00	Q.4,500.00		Q.4,500.00
Transporte	30	Q.20.00	Q.600.00		Q.600.00
Recargas telefónicas	10	Q.10.00	Q.100.00		Q.100.00
<b>Material de oficina</b>					
Impresiones	500	Q.1.00	Q.500.00	Q.500.00	
Fotocopias	1,000	Q.0.25	Q.250.00	Q.250.00	
Lapiceros	310	Q.2.00	Q.620.00	Q.620.00	
Fólderes	30	Q.1.50	Q.45.00	Q.45.00	
Ganchos	30	Q.1.00	Q.30.00		Q.30.00
Marcadores	25	Q.5.00	Q.125.00		Q.125.00
Papel manila	60	Q.1.00	Q.60.00		Q.60.00
Encuadernados	10	Q.25.00	Q.250.00		Q.250.00
Hojas bond	1,000	Q.0.10	Q.100.00	Q.100.00	
			<b>Q.61,940.00</b>	<b>Q.11,275.00</b>	<b>Q.50,665.00</b>

#### **4.13 Funciones específicas en la ejecución del proyecto**

##### **Funciones del estudiante en práctica profesional**

- Coordinar con la persona enlace sobre reuniones y actividades a desarrollar durante el proceso de ejecución del proyecto.
- Planificar actividades.
- Convocar a participantes de los talleres.
- Gestionar el recurso humano para los talleres.
- Facilitar herramientas para la ejecución del proyecto.
- Gestionar recursos económicos con instituciones externas para ejecutar las acciones del proyecto.
- Gestionar material didáctico y equipo adecuado para la ejecución del proyecto.
- Elaboración de informe final.
- Socializar resultados de la práctica.
- Sistematizar la información.
- Identificar necesidades.
- Orientar y guiar el proceso del proyecto.

##### **Funciones de la persona enlace**

- Monitorear todo el proceso de intervención
- Aprobar y firmar los documentos que describan los productos de las actividades realizadas por la estudiante.
- Asignar espacio físico para la ejecución de las actividades.
- Dar acompañamiento en el proceso de ejecución de la práctica y apoyar en todas las actividades a realizarse por la estudiante.

### **Funciones de las mujeres participantes**

- Participar de manera activa en los talleres.
- Realizar propuestas en la ejecución del proyecto.
- Compartir experiencias en las reuniones y realización de talleres.

### **Instituciones gubernamentales y no gubernamentales**

- Facilitación de los talleres a ejecutarse

#### **4.14 Coordinaciones y alianzas**

- Secretaría presidencial de la mujer (SEPREM): Es posible coordinar para desarrollar un taller ya que promueve el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas y el fomento de una cultura democrática como también una equidad de género.
- Procuraduría de los derechos humanos (PDH), Crear alianzas para capacitar a las mujeres en tema de derechos humanos.
- Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG), coordinar con capacitaciones y talleres para fortalecer el papel de la mujer en la sociedad.

#### **4.15 Incidencia del proyecto**

El beneficio del proyecto será tanto para las organizaciones de mujeres, espacios de participación comunitaria, como para todos los sectores de los lugares cercanos de la comunidad que promueven el desarrollo. A través del proyecto se busca promover una cultura participativa con equidad en diferentes movimientos de mujeres en los diferentes ámbitos para la obtención de mejores resultados de desarrollo tanto a nivel individual como colectivo.

El proyecto contribuirá a la participación activa de las féminas, toma de decisiones y la integración de ellas en organizaciones locales y esto mejorará la comunicación y alianza entre otras organizaciones sociales, quienes contribuyen al desarrollo de la población y al desarrollo de la mujer para obtener una mejor condición de vida.

#### **4.16 Implicaciones éticas a considerar**

El respeto es una de las bases sobre la cual se sustenta la ética y la moral en cualquier lugar, es tolerar y aceptar a los demás tal como son; su forma de vestir, sus ideologías, etc. En este caso, se debe tratar de fomentar dicho valor, pues las participantes trabajan para un mismo fin que es el desarrollo integral de la comunidad.

Por estas razones la Trabajadora Social debe tomar en cuenta la situación económica, social, cultural y política que viven las mujeres y considerar las implicaciones éticas con un liderazgo positivo, honestidad, responsabilidad, puntualidad y transparencia en las acciones a realizarse.

Es importante a considerar que el proyecto se dirige a la mujer y la mayoría aún sufren por el analfabetismo, violencia intrafamiliar que las cohibe y tiene temor a participar factor que debe tomarse en cuenta para no caer en actitudes discriminativas. Se debe tener lealtad para no renunciar o abandonar el proceso del proyecto por respeto hacia la institución y el grupo de mujeres.

#### **4.17 Posibles conflictos**

Durante el proceso de ejecución del proyecto de intervención pueden surgir conflictos que obstruyan la realización del proyecto y esto se debe a que en la ejecución de las actividades debido al mismo problema del machismo exista escasa participación de las mujeres, por diversas causas, puede ser por débil información, comunicación, que afectará el desarrollo de las actividades programadas. Para enfrentar estos posibles problemas es necesario motivarlas, fomentar el interés, la participación, información entendible previo a la elaboración del diseño de las estrategias y con toda actividad que se ejecute.

Es importante prever el conflicto de las fechas y horarios programados para las actividades, ya que como mujeres tienen múltiples ocupaciones, sin embargo, ese puede solucionarse adaptándolo a un día hábil y horario que ellas mismas propongan.

Otro de los posibles conflictos es que, los conyugues no deseen dar el tiempo necesario, para permitirles participar en actividades fuera de su casa y esto provoca la inasistencia en reuniones, talleres o simplemente dejen de participar durante el proceso de ejecución del proyecto. Para erradicar este conflicto, es necesario invitar a los conyugues en las actividades a manera de involucrarlos, también sensibilizarlos, realizando visitas domiciliarias.

#### 4.18 Plan de monitoreo del proyecto

El estudiante de PPS utiliza esta herramienta para verificar la realización óptima de las actividades planificadas durante la ejecución. Este plan se desarrolla mediante el uso de fichas de monitoreo, hojas de evaluación, fotografías, entre otros medios, para confirmar las distintas actividades del proyecto hayan sido llevadas a cabo. El plan de monitoreo es un elemento de control continuo que permite verificar si las actividades que se realizan contribuyen a alcanzar los objetivos propuestos en cada sesión, fase y resultados del proyecto.

Fase/Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de Verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
<b>Fase 1: Preparación de la ejecución del proyecto</b>  <b>Actividades:</b> -Socializar el proyecto con la persona enlace. -Gestionar los recursos para la ejecución del proyecto. -Preparar la logística para la ejecución del proyecto, solicitando acompañamiento de la asociación para la ejecución de las	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de enero del año 2017, se ha socializado el proyecto con la persona enlace.</li> <li>• A finales del mes de enero del año 2017, se ha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de actividades.</li> <li>• Informe de avances.</li> <li>• Diarios de campo</li> <li>• Cronograma de actividades.</li> <li>• Informe de</li> </ul>	20-01-17	Estudiante de práctica profesional supervisada
			25-01-17	Estudiante de práctica

<p>actividades.</p> <p><b>Fase II: Identificación de la situación actual de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.</b></p> <p><b>Actividades:</b>          -Convocar a las mujeres para participar en el proceso de identificación de la situación actual de la participación en los procesos de desarrollo.          -Desarrollar taller para identificar factores que</p>	<p>gestionado recursos económicos y materiales para la ejecución del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de enero del año 2017, se ha preparado la logística necesaria para dar inicio con la ejecución del proyecto.</li> <li>• A finales del mes de febrero 2017, se ha obtenido la información por medio de talleres participativos con los grupos de 30</li> </ul>	<p>avances.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diarios de campo</li> <li>• Cronograma de actividades.</li> <li>• Informe de avances.</li> <li>• Cronograma de actividades.</li> <li>• Informe de avances.</li> <li>• fotografías</li> </ul>	<p>31-01-17</p> <p>06-02-17</p>	<p>profesional supervisada</p> <p>Estudiante de práctica profesional supervisada</p> <p>Estudiante de práctica profesional supervisada</p>
---	---	---	---------------------------------	--

<p>afectan la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.</p> <p>-Realizar taller con lideresas y beneficiarias de la asociación para analizar la problemática identificada.</p>	<p>mujeres sobre la situación actual de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes febrero de del 2017, se ha identificado las necesidades a fortalecer en el ámbito de la participación de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de actividades.</li> <li>• Informe de avances.</li> <li>• Fotografías</li> </ul>	<p>10-02-17</p>	<p>Estudiante de práctica profesional supervisada</p>
<p><b>Fase III: Selección de las mejores estrategias para promover la participación de las mujeres.</b></p> <p><b>Actividades:</b></p> <p>-Organizar con otros grupos de mujeres un intercambio de experiencias para conocer</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de marzo 2017, se ha realizado dos talleres con las 30</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de actividades.</li> <li>• Informe de</li> </ul>	<p>16-02-17</p>	<p>Estudiante de práctica profesional supervisada</p>

<p>las buenas prácticas de participación.</p> <p>-Realizar taller para identificar espacios de participación de la mujer.</p> <p>-Elaborar documento con estrategias para mejorar la participación de las mujeres.</p>	<p>mujeres para identificar las mejores estrategias para promover la participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de marzo del año 2017, han participado 30 mujeres en los talleres.</li> <li>• A finales del mes de marzo del año 2017 se ha diseñado las estrategias juntamente con el grupo de 30 mujeres.</li> </ul>	<p>avances.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> <li>• Cronograma de actividades.</li> <li>• Informe de avances.</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Cronograma de actividades.</li> <li>• Informe de avances.</li> <li>• Fotografías</li> </ul>	<p>21-02-17</p> <p>28-02-17</p>	<p>Estudiante de práctica profesional supervisada</p> <p>Estudiante de práctica profesional supervisada</p>
<p><b>Fase IV: Validar y aprobar las estrategias por las lideresas y beneficiarias y junta</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de abril 2017, se ha validado y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de actividades.</li> <li>• Informe de</li> </ul>	<p>9-03-17</p>	<p>Estudiante de práctica profesional supervisada</p>

<p><b>directiva de la asociación.</b></p> <p><b>Actividades:</b>          -Realizar reunión para socializar las estrategias con lideresas y beneficiarias.          -Socializar las estrategias con la persona enlace.          -Presentar informe de socialización a la Asociación CEDS.</p>	<p>aprobado las estrategias por las 30 lideresas, beneficiarias y junta directiva de la asociación.</p>	<p>avances.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> </ul>		
<p><b>Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad</b></p> <p><b>Actividades:</b>          -Socializar los resultados del proyecto.          -Establecer conclusiones y recomendaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de abril 2017, se ha validado y aprobado las estrategias por las 30 lideresas, beneficiarias y junta directiva de la asociación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de actividades.</li> <li>• Informe de avances.</li> <li>• Fotografías</li> </ul>	<p>17-03-17</p>	<p>Estudiante de práctica profesional supervisada</p>

#### 4.19 Plan de evaluación del proyecto

La evaluación del proyecto se realiza al finalizar a ejecución, es desarrollada por la estudiante de Práctica Profesional Supervisada y socializado con la persona enlace. Se realiza mediante la cuantificación del cumplimiento de los indicadores objetivamente verificables y a través del análisis de contribución al objetivo general y específico del proyecto.

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
<p><b>Objetivo general:</b> Contribuir al mejoramiento de la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de mayo del año 2017, se ha contribuido a promover la participación de 30 mujeres en los espacios de desarrollo comunitario.</li> <li>• A finales del mes de mayo del año 2017, con el diseño de estrategias se ha fortalecido</li> </ul>	<p>-Informe final de PPS</p> <p>-Informe final de PPS</p>	<p>15-05-17</p>	<p>Estudiante de práctica profesional supervisada</p>

	la participación de 30 mujeres de la aldea Buena Vista.			
<p><b>Objetivo específico:</b> Diseñar propuesta de estrategias orientadas a promover la participación ciudadana de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de mayo de 2017, se ha diseñado las estrategias para promover la participación ciudadana de 30 mujeres en los procesos de desarrollo.</li> <li>• A finales del mes de mayo del 2017, el grupo de 30 mujeres cuenta con la capacidad y habilidad de tomar decisiones</li> </ul>	<p>-Informe final de PPS</p> <p>-Informe final de PPS</p>	17-05-17	Estudiante de práctica profesional supervisada



<p>2. Identificar las mejores estrategias para promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo, para que puedan ser parte de la toma de decisiones dentro de su comunidad e incentivarlas a construir su propio desarrollo al expresar sus demandas y ser parte activa en la</p>	<p>ámbito de la participación de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de marzo 2017, se ha realizado dos talleres con las 30 mujeres para identificar las mejores estrategias para promover la participación.</li> <li>• A finales del mes de marzo del año 2017, han participado 30 mujeres en los talleres.</li> </ul>	<p>-Lista de asistencia -Cuaderno de campo -informes de avances -agenda de trabajo</p> <p>-lista de asistencia -cuaderno de campo -informes mensuales -fotografías -agenda de trabajo</p>	<p>23-05-17</p>	<p>Estudiante de práctica profesional supervisada</p> <p>Estudiante de práctica profesional supervisada</p>
---	--	---	-----------------	---

<p>solución de las problemáticas que se perciben en la comunidad de Buena Vista.</p> <p>3. Validar y aprobar las estrategias por las lideresas y beneficiarias y junta directiva de la asociación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de marzo del año 2017 se ha diseñado las estrategias juntamente con el grupo de 30 mujeres.</li> <li>• A finales de abril 2017, se ha validado y aprobado las estrategias por las 30 lideresas, beneficiarias y junta directiva de la asociación.</li> </ul>	<p>-lista de asistencia -cuaderno de campo -informes -fotografías -agenda de trabajo</p> <p>-lista de asistencia -cuaderno de campo -informes de avances</p>	<p>27-05-17</p>	<p>Estudiante de práctica profesional supervisada</p> <p>Estudiante de práctica profesional supervisada</p>
--	---	--	-----------------	---

## CAPÍTULO V

### 5. PRESENTACION DE RESULTADOS

Este capítulo presenta los resultados de las cinco fases de ejecución del proyecto “Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario”, y se cuantifica el cumplimiento de cada uno de los indicadores de éxito del mismo.

#### **Fase No. I: Preparación de la ejecución del proyecto**

##### **Objetivo**

El objetivo propuesto para esta fase era: “Obtener el apoyo financiero de parte de la Asociación, para la implementación del proyecto”.

En esta fase el objetivo propuesto tenía como finalidad la socialización del proyecto con el personal administrativo de la institución y los grupos de mujeres y para obtener el apoyo tanto técnico como financiero para la implementación del proyecto.

##### **Resultados previstos**

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

- **A finales del mes de enero del año 2017, se socializó el proyecto con la persona enlace y grupos de mujeres.**

Para el presente indicador se logró a un 100%, más de lo previsto, ya que se coordinó la convocatoria con los encargados de los programas y persona enlace, se esperaba la participación de 60 mujeres y se obtuvo la participación de 108 mujeres entre ellos 5 hombres interesados en participar en los talleres.

Para el logro de este indicador se coordinaron tres reuniones de mujeres para socializar el proyecto y motivar a participar en los talleres. Se socializó el cronograma de actividades, juntamente con una planificación con fechas de los talleres de la Práctica Profesional Supervisada II, con la persona enlace de la Asociación CEDS. Se

resolvieron dudas sobre las fases y las actividades planteadas, luego se incluyeron las actividades del proyecto dentro del cronograma institucional.

Además se logró la obtención del apoyo técnico de parte de la institución para la implementación del proyecto.

- **A finales del mes de enero del año 2017, se gestionó recursos económicos y materiales para la ejecución del proyecto.**

Este indicador fue cumplido en un 100% debido a la adecuada gestión que se tuvo, se logró obtener el apoyo del facilitador para el taller programado para el 10 de febrero que fue “identificar factores que afectan la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo”, así como también se logró gestionar con la Asociación CEDS 150 refacciones, mesas, sillas, copias, llamadas, impresiones, sonido, todos estos recursos serán utilizados durante la ejecución del proyecto. Luego de la socialización del proyecto a la junta directiva, mostraron interés en aportar de esta manera al logro de los resultados.

- **A finales del mes de enero del año 2017, se ha preparado la logística necesaria para dar inicio con la ejecución del proyecto.**

Este indicador se logró al 100% ya que por medio de la socialización del proyecto y la adecuada gestión de la estudiante en PPS II, la junta directiva mostró interés en el proyecto y se comprometieron a apoyar a la estudiante en todo el proceso por medio de mobiliario y equipo, refacciones. Como también, ofrecieron el apoyo de su personal para contribuir en las actividades que se ejecuten durante el proceso de la práctica profesional.

Este indicador se logró al 100% ya que por medio de la socialización del proyecto y la adecuada gestión de la estudiante en PPS II, la junta directiva mostró interés en el proyecto y se comprometieron a apoyar a la estudiante en todo el proceso por medio de mobiliario y equipo, refacciones.

## **Actividades desarrolladas durante la fase**

El día 5 de enero del año 2017, se realizó una reunión con la trabajadora social de EGSA para socializar el proyecto y motivar a sus grupos a participar en los talleres. El proyecto fue presentado por la estudiante en práctica profesional, al concluir la socialización del proyecto, ella mostró mucho interés en que sus grupos participen, se envió información vía electrónica. Dicha reunión se llevó a cabo en la escuela de la aldea Buena Vista.

Se socializó el proyecto con la persona enlace y la junta directiva de la Asociación, el 10 de enero del año 2017, en el transcurso de la mañana en las instalaciones de la Asociación, juntamente con la persona enlace se aclararon dudas sobre la ejecución del proyecto. Se acordó realizar una planificación donde estén las fechas estipuladas de cada taller, con horario y mobiliario a necesitar, esto para que exista una mejor coordinación al momento de requerirlas.

El día martes 17 de enero del año 2017, se tuvo dos reuniones en la Asociación, una por la mañana donde participaron 45 mujeres, entre ellos 4 hombres que se interesaron formar parte de los talleres, se tomó asistencia para evidenciar la participación de los mismos. Durante la reunión se socializó el proyecto, previo a eso se realizó una dinámica rompe hielo. Por la tarde se contó con la participación de 16 mujeres, en esta reunión no asistió ningún hombre. Se presentó el proyecto a las asistentes y mostraron mucho interés en ser parte del mismo. En ambas reuniones estuvieron presentes los directores de la Asociación y la persona enlace.

El día 24 de enero del año 2017, se realizaron visitas domiciliarias en la comunidad de Buena Vista, se socializó el proyecto para motivarlas, explicándoles en que consiste, hora y fecha de los talleres. Por la tarde, se tuvo otra reunión con un grupo de mujeres para socializar el proyecto, se concientizó sobre la importancia de participar en los procesos de desarrollo de su comunidad. Se tuvo la presencia de 55 mujeres que mostraron interés en ser parte de los talleres planificados.

El día 31 de enero del año 2017 se socializó el proyecto a la encargada del programa de salud de la Asociación y motivó a sus grupos a participar en los talleres planificados, ella demostró interés ya que fue de beneficio para las mujeres de su comunidad. Así mismo se colocó un cartel en la puerta de la Asociación para invitar a las mujeres al primer taller programado para el día viernes 10 de febrero del año 2017 a las tres de la tarde en las instalaciones de la Asociación.

## **Fase No. II: Identificación de la situación actual de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo**

### **Objetivo**

El objetivo propuesto para esta fase era: “identificar las necesidades a fortalecer en el ámbito de la participación de la comunidad”

En esta fase el objetivo propuesto tenía como finalidad la realización del taller para identificar los factores que afectan la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo de la comunidad, y con base a ello analizar la problemática identificada.

### **Resultados previstos**

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

- **A finales del mes de febrero 2017, se obtuvo la información por medio de talleres participativos con los grupos de 30 mujeres sobre la situación actual de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.**

Después de realizar el primer taller se obtuvo el logro de 100%, gracias a las convocatorias que se realizaron con el apoyo de los encargados de los proyectos de la Asociación CEDS, se alcanzó la participación de treinta mujeres muy interesadas y entusiasmadas por querer mejorar el desarrollo de su comunidad por medio de la participación ciudadana.

- **A finales del mes febrero de del 2017, se ha identificado las necesidades a fortalecer en el ámbito de la participación de la comunidad.**

Se esperaba la asistencia de 30 mujeres y se obtuvo la participación de 35 mujeres, logrando así más del 100%, del logro del indicador, esto se alcanzó gracias a la convocatoria realizada por la estudiante en práctica profesional, y con base al primer taller y la motivación que se les dio, ellas casaron interés en otras compañeras a asistir al segundo taller.

### **Actividades desarrolladas durante la fase**

El día siete de febrero del año 2017, se dieron cincuenta invitaciones con el apoyo de los encargados de los proyectos que realiza la Asociación CEDS, se sacaron copias de dichas invitaciones y se realizaron llamadas a otras mujeres de la comunidad, para lograr mayor participación el 10 de febrero que se realizaría el primer taller para identificar factores que afectan la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.

Se hizo la logística previa, con respecto a la hora que brindaron el salón, con los encargados de la seguridad de la Asociación CEDS, la hora de entrega del mobiliario fue a las dos de la tarde en punto, la refacción estuvo lista a las 4:30, la secretaria Lesly entregó a la practicante un listado de reglas que debió tomar en cuenta después de haber utilizado el salón, tales como: dejar limpio, entregar los recipientes a la persona de seguridad y firmar la solicitud de entrega del mobiliario.

Al taller asistieron 30 mujeres de la comunidad de Buena Vista, previo a la realización del primer taller se recibió el salón por la persona de seguridad don Mario Sacú, seguidamente se procedió a la preparación del espacio con la colocación de sillas, mesas, cañonera, colocación de carteles, preparación de fichas, marcadores, masquin tape, espacio para la preparación de la dinámica. Posteriormente se llenaron los listados de asistencia con las asistentes al taller con su nombre y firma.

Luego dio inicio el taller con la presentación a cargo de la estudiante Zeneida Soy contextualizando a las asistentes el objetivo del taller e invitándolas a adquirir el compromiso de asistir a los otros talleres ya que son espacios donde pueden desenvolverse y adquirir conocimientos para sus procesos de formación.

El ingeniero Juan Pablo Marín dio inicio al taller, dando una introducción sobre la importancia de la participación en los procesos de desarrollo, seguidamente realizó un mapa mental para la identificación de factores que afectan la participación, hizo participes a las mujeres asistentes al taller.

Los factores identificados por ellas del porque es difícil participar en los procesos de desarrollo fueron: Poco interés de las mujeres en participar en procesos de desarrollo y el no querer adquirir compromisos extras a los familiares, limitados mecanismos que fomenten la participación activa de las mujeres, poca inclusión de las mujeres en los espacios de participación de la comunidad, escasos grupos organizados de mujeres.

Se pudo observar que uno de los factores que afecta la participación de las mujeres es el machismo, esto se evidenció al realizar el taller con el grupo de mujeres, algunas manifestaron que en la comunidad las féminas tienen miedo de pedir permiso a sus esposos ya que ellos creen que ellas solamente deben estar en la casa para realizar los oficios domésticos y darles toda la atención. Así mismo al realizar las visitas domiciliarias las mujeres manifestaron este mismo temor a sus esposos. “no puedo participar porque él piensa que si salgo voy a encontrar otro hombre”.

Escasas organizaciones que trabajen los temas de participación ciudadana, alto índice de analfabetismo en la población, provoca miedo a expresarse, un factor importante era la forma de comunicar la información o de convocar a la población, situación por la cual este porcentaje ve limitada su incidencia, limitada la participación debido a la falta de conciencia en la población masculina y evitan que las mujeres se desenvuelvan libremente.

La violencia que si vive en el país limita la asistencia a los espacios de desarrollo, ya que en ocasiones hay que salir hacia la capital o la cabecera departamental y los actos vandálicos no permiten que se dé una participación activa, el interés principal de la mayoría de ciudadanos es el desarrollo de infraestructura, débil organización Comunitaria, poco fortalecimiento político de los vecinos, escasos programas o proyectos con enfoque participativo, debilidad para generar alianzas y/o coordinaciones. Finalmente se firmó la solicitud y la carta de socialización del informe de fase y la evaluación cualitativa.

Se llevó cabo el segundo taller para analizar la problemática identificada en el primer taller, se realizaron actividades previas, en primer lugar se llenó la solicitud para obtener el mobiliario y el salón para el día 24 de febrero del 2017, a las dos de la tarde fue entregado por el señor Byron Chanta, encargado de la seguridad de la Asociación. Seguidamente el día 17 de febrero del 2017, se elaboró un cartel para colocarlo en la puerta de la Asociación para recordar a las participantes a asistir al segundo taller a las tres de la tarde el día viernes 24 de febrero en el Centro Educativo.

Para alcanzar la participación de las mujeres el día 21 de febrero del año 2017, se giraron 30 recordatorios para asistir al segundo taller programado para el día viernes 24 de febrero del año 2017, en la Asociación Deepstream. Los recordatorios se enviaron con los hijos de las madres de familia, se entregó la carta a la Licenciada Juana Soy, que labora en el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) para invitarla a impartir el taller el día 24 de febrero del año 2017.

A las tres de la tarde, dando la respuesta que si es posible facilitar dicho taller y al mismo tiempo se acordó con la estudiante en práctica profesional sobre los materiales que necesitará para el taller: gafetes, cañonera, papelografos, lapiceros, marcadores, mesas. Así mismo, se le proporcionó la dirección de la Asociación. Se elaboró la agenda de las actividades programadas para el taller.

Al segundo taller para analizar la problemática identificada en el primer taller, asistieron 35 mujeres dispuestas a adquirir nuevos conocimientos para el beneficio personal y comunitario. Con diferencia al primer taller, se obtuvo más participación, gracias a la convocatoria que realizó la estudiante en práctica profesional.

Dicho taller se llevó a cabo en las instalaciones de la Asociación Deepstream, desde horas de la mañana se inició con los preparativos, primero dando la información a la personal enlace sobre el plan de actividades a realizar ese día, asignó salón y coordinación y preparación de las refacciones para las participantes. Se realizó el día viernes 24 de febrero del año 2017.

Previo al taller, la persona enlace, el señor José Martínez, recibió el plan de actividades que se realizarían durante el taller, acordando con la estudiante en práctica profesional que es responsable de cómo se le entregaron las instalaciones y que por lo tanto, debe entregarlas limpias. Se recibió el equipo de sonido, cuatro mesas de trabajo, preparación de los paleógrafos para los grupos de mujeres, los marcadores estuvieron listos, así como el masquin tape, lana para la dinámica y se colocaron las mesas y sillas para preparar el espacio para la ejecución del taller.

A las dos de la tarde con treinta minutos inició la recepción de las participantes, inscribiéndolas en los listados de asistencia, cada una recibió un gafete de identificación y el recordatorio para asistir al siguiente taller. A las tres en punto se procedió con la recepción a cargo de la estudiante en práctica profesional, dando la bienvenida a las participantes y motivándolas a integrarse en las actividades del taller, así como prestar atención a la Licenciada Juana Soy, quien impartió el taller ya que con base a eso, ellas tendrían que trabajar actividades dentro del desarrollo del taller.

Las mujeres de la comunidad de Buena Vista asistieron al taller junto a sus niños de cero a seis años de edad, por lo que se buscó estrategias para organizar juegos con ellos y la búsqueda de una persona para encargarse de estos durante el taller y obtener

más atención y participación de las madres. Esto se logró con el apoyo de un voluntario que se ofreció para cuidarlos. Gracias a ello se logró el objetivo deseado.

La licenciada Juana Soy dio inicio al taller, con la realización de una dinámica de la telaraña, hubo mucha participación de las mujeres que tenían que decir una cualidad de las compañeras que tenían a su lado, y se les dijo que estaban tejiendo conocimientos para ellas y su comunidad. Seguidamente las contextualizó con una presentación sobre el concepto de participación ciudadana, leyes de descentralización y la importancia de integrarse en los espacios de desarrollo de su comunidad.

Para finalizar la fase II del proyecto se concluyó con la firma de los diarios de campo y de gabinete por la persona enlace. La estudiante en práctica profesional realizó el informe mensual y de fase para enviarlo posteriormente vía electrónica al asesor la PPS para su aprobación y luego, socializarlo con la persona enlace y extender una carta de recibido. Para dar a conocer el proyecto y socializarlo, se subieron fotos a la página de Facebook

### **Fase No. III: Selección de las mejores estrategias para promover la participación de las mujeres.**

#### **Objetivo**

El objetivo propuesto para esta fase era: “Diseñar las estrategias para mejorar la participación ciudadana de las mujeres de la comunidad de Buena Vista”

En esta fase el objetivo propuesto tenía como finalidad la realización del taller para analizar los factores que afectan la participación de las féminas en los procesos de desarrollo de la comunidad de Buena Vista, y con base a ello, dar inicio al diseño de las estrategias que mejoren la participación de ellas.

#### **Resultados previstos**

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

- **A finales del mes de marzo 2017, se realizaron dos talleres con las 30 mujeres para identificar las mejores estrategias para promover la participación.**

El 100% del logro del indicador fue obtenido, ya que se buscaron estrategias para lograr más participación de las mujeres, se obtuvo más interés por parte de las mujeres en querer organizarse y participar en los espacios y procesos de desarrollo de su comunidad.

- **A finales del mes de marzo del año 2017, 30 mujeres en los talleres.**

El logro del indicador fue de 100%, hubo participación de las 30 mujeres al taller, expresaron sus opiniones y deseos para el desarrollo de su comunidad.

- **A finales del mes de marzo del año 2017 se ha diseñado las estrategias juntamente con el grupo de 30 mujeres.**

Este indicador presenta las estrategias realizadas para mejorar la participación de las mujeres en la comunidad de Buena Vista, se tomó como base la información recabada durante la ejecución de los talleres y se logró a un 100%.

### **Actividades desarrolladas durante la fase**

El día martes tres de marzo del año 2017, iniciaron los preparativos para el tercer taller programado para el diez de marzo del año 2017, en primer lugar se dio a conocer el informe de la fase II a la persona enlace, para que la Asociación esté enterada del avance de la ejecución del proyecto, posteriormente la persona enlace firmó la carta de socialización del informe, procedió con los diarios de campo de la estudiante en práctica profesional.

Para lograr participación de las mujeres al tercer taller se elaboraron 35 invitaciones que se entregaron el día martes siete de marzo del año 2017, para recordarles la asistencia al taller. Se entregó la solicitud a la Asociación, en donde se solicitó el mobiliario y equipo que se utilizará el día diez de marzo. Así mismo, se solicitaron 35 refacciones que se darán el día del taller. Como parte de la logística y para identificar a las participantes, se diseñaron 35 gafetes que serán colocados el día del taller para facilitar la participación de las mujeres.

Para lograr resultados al 100%, fue necesario realizar visitas domiciliarias para entregar las invitaciones directamente a las mujeres por la estudiante Zeneida Soy el día siete de marzo del año 2017 en la comunidad de Buena Vista, Magdalena Milpas Altas.

Así mismo se realizó una visita a la trabajadora social de la Empresa Eléctrica de Guatemala, que actualmente laboran proyectos de FUNDAZUCAR con las mujeres de la comunidad, ellas se reúnen una vez al mes para capacitarlas en temas de: higiene personal, manipulación de alimentos, cómo cuidar los alimentos en el hogar de la contaminación, se invitó a este grupo para que puedan compartir sus experiencias el día diez de marzo al grupo de mujeres de la Asociación Deepstream. Se acordó ese día a las tres de la tarde dará inicio dicho taller.

Se prepararon los materiales utilizados en el taller. Se elaboró y se entregó la solicitud a la Licenciada Carolina Chaves para hacer la cordial invitación y moderar el tercer taller de intercambio de experiencias, recibiendo una respuesta positiva.

La estudiante Zeneida Soy Capir, se presentó a la institución el día diez de marzo del año 2017 a las once de la mañana, para recibir de la persona de seguridad el salón, las sillas y las mesas, juntos se verificó que las áreas estuvieran limpias y ordenadas para devolver de la misma manera el lugar. Se establecieron acuerdos, primero que los niños no deben pasar del lugar asignado y no cortar las plantas del jardín. Entregar barrido y trapeado el lugar.

Seguidamente, se procedió a la preparación del material y colocación de mesas y sillas, a las dos de la tarde y media, empezaron a llegar las participantes y se procedió a registrarlas en los listados de asistencia, colocando su nombre y firma.

El taller dio inicio con la realización de una dinámica que consistió en formar grupos de diez y se colocaron cuadros en el piso hechos de sellador blanco, según las instrucciones cada grupo debían colocarse todas dentro del cuadro sin sacar los pies, todo su cuerpo debía estar adentro, para eso cada grupo tenía que opinar y buscar estrategias en conjunto para poder llevar a cabo el objetivo de no salirse del cuadro.

Después de la dinámica, se dio la bienvenida a las participantes, dándoles a conocer los objetivos del taller: que eran “conocer las buenas prácticas de participación, a través del grupo invitado”. De dicho grupo invitado asistieron cuatro mujeres líderes, quienes les contaron sus experiencias en los espacios que ellas participan y han participado.

El grupo se mostró muy dinámico y dispuesto a adquirir conocimientos. La moderadora les realizó las siguientes preguntas: ¿Cómo se organizaron? ¿Quién tomó la iniciativa? ¿Quién las motivó a participar? ¿Qué organizaciones las apoyan? ¿Qué han aprendido personalmente y como grupo? ¿Qué han logrado como grupo o individualmente? ¿Qué han logrado por el bienestar de las mujeres de su comunidad? ¿Qué proyectos grandes o pequeños tienen para su comunidad? ¿Qué dificultades han encontrado y cómo lo han enfrentado? ¿Qué han logrado para beneficio de la comunidad?

Hablaron en conmemoración al marco del ocho de marzo y manifestaron que no hay nada que celebrar, mientras no se cumplan con las leyes que amparan a las mujeres. Cuando exista justicia y equidad para las féminas, ese día celebraremos el día de la mujer.

El día 14 de marzo del año 2017, se invitó a la Licenciada Odilia Alvarado para facilitar el cuarto taller, para identificar los espacios de participación de la mujer en la comunidad de Buena Vista. Ella aceptó gustosamente, acordando los materiales que

necesitaría el día del taller, (cañonera, marcadores, papelografos). Se le dieron las especificaciones, que eran 30 mujeres, siete no saben leer ni escribir. El objetivo del taller es “Identificar los espacios de participación que existen en la comunidad”.

Se imprimieron los diarios de campo y gabinete, y fueron firmados por la persona enlace; se solicitaron 35 refacciones para el día del cuarto taller que se realizó el 17 de marzo del año 2017, a las tres de la tarde en las instalaciones de la Asociación Deepstream. Se elaboró la agenda de trabajo y se entregó a la secretaria de la asociación. Así mismo, la estudiante en práctica profesional realizó las visitas domiciliarias para entregar las invitaciones a las participantes.

Al taller asistieron 30 mujeres interesadas en aprender más sobre participación ciudadana, a las dos de la tarde y media se inició con la recepción de las participantes y se procedió a registrarlas en el listado de asistencia. A las tres de la tarde en punto se dio la bienvenida a cargo de la estudiante Zeneida Soy, quien presentó a la Licenciada Odilia Alvarado quien fue la encargada de facilitar el taller para identificar los espacios de participación de las mujeres.

A las tres con veinte minutos, dio inicio al taller con una dinámica rompe hielo para crear un ambiente de confianza con las mujeres, la licenciada Odilia procedió a hablarles sobre la importancia de participar y de aportar sus opiniones, y que sean parte de la construcción del desarrollo de su comunidad.

Cuando las mujeres participan, hay un incremento de confianza en sí mismas, las participantes manifestaron que en el COCODE los integrantes no les dan la oportunidad de formar parte del COCODE. Ellas opinan que esto se da, a causa del machismo. Externaron que tienen buenas ideas que aportar para mejorar su vida y su comunidad.

La voluntad de querer participar y aportar para mejorar los servicios de la comunidad requiere que obtengan capacidad para organizarse, ser líderes que movilicen a otras y las incentiven a participar. Se les invitó a ser independientes y a tomar decisiones por ellas mismas ya que deben reivindicar sus derechos.

Posteriormente, se formaron dos grupos de mujeres para que entre ellas misma identificaran los espacios de participación y todas aportaron que les gustaría pertenecer a un grupo: “queremos tener un grupo organizado de mujeres que puedan invitar a las demás cuando hayan proyectos en la comunidad, ya que si estamos interesadas en participar”. Manifestaron el interés de pertenecer a un grupo de mujeres organizadas, “nos gustaría participar en proyectos de repostería y cocina”, “queremos involucrarnos en temas de salud y educación para la niñez de la comunidad”, “queremos ser parte de grupos de la municipalidad” “queremos que nos incluyan en los procesos y proyectos de la comunidad ya que es para crecer en conocimientos y apoyar en el desarrollo de la comunidad”.

Se estableció un grupo que serán las encargadas de convocar a otras a participar en los procesos de desarrollo, y así mismo, serán las encargadas de velar por el cumplimiento de las estrategias que se planteen y podrán organizarse para llevar sus peticiones al COCODE, alcaldes auxiliares. La Asociación Deepstream debe facilitarles espacios de participación y que puedan invitar al grupo ya organizado.

El grupo está conformado por: Alba Julissa Chanta Ramos, Nidia Ramos Pérez, Iris López Chanta, María Estercita Ramos Pérez, Jaqueline Xiomara López Mux, María Rutilia Hernández Ramos, Mariela Yaneth Hernández Ramos y Violeta López Ramos. Todas se comprometieron a ser parte del cambio de su comunidad. Se proyectó una presentación sobre el concepto de autoestima, cómo se destruye la autoestima, quienes pueden destruir nuestra autoestima, síntomas y causas de una baja autoestima, cómo mantener una autoestima saludable, la autoestima es un compromiso individual.

Se logró captar la atención de todas las participantes, debido a que se identificaron mucho con el tema por la problemática del machismo que se vive en la comunidad, muchas dieron sus vivencias y sobresalieron emociones por lo que han vivido. Todas se mostraron interés en los temas y desean llevar a la práctica lo aprendido para sus vidas diarias y poder replicar la información a sus hijos y cambiar los patrones de crianza.

Para iniciar con las estrategias, se procedió con la revisión recabada durante los talleres realizados, se analizaron los factores que afectan la participación de los habitantes y, con base a la información se procedió al análisis para la formulación de las estrategias. Se realizó la búsqueda de un formato para realizar el documento, posteriormente se elaboró la carátula e introducción del documento.

Se inicia el documento con las estrategias con la presentación y carátula, luego se colocó información importante de la comunidad de Buena Vista, se encuentra situada al sur oriente del municipio de Magdalena Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez. Cuenta con aproximadamente 1,800 habitantes, quienes se dedican principalmente a la agricultura como medio de sobrevivencia, entre los productos que cultivan están: maíz, frijol, café, frutas. También se dedican a la crianza de aves de corral, lo que les permite hacer ventas, obteniendo beneficios económicos.

En el documento se describieron los factores que afectan la participación de las mujeres en la comunidad de Buena Vista: escasas en la población por organizarse, limitados mecanismos que fomenten la participación activa de los grupos existentes en el municipio, los grupos organizados en el municipio trabajan de manera individual, el interés principal de la mayoría de ciudadanos es el desarrollo de infraestructura, machismo, pocas organizaciones que trabajen el tema de la participación ciudadana en el municipio.

Débil organización comunitaria, desvalorización de la ciudadanía, alto nivel de machismo, poco fortalecimiento político de las mujeres, escasas de programas o proyectos con enfoque participativo, debilidad para generar alianzas y/o coordinaciones, no existe integración de mujeres en los COCODES, analfabetismo, poco conocimiento en temas de participación ciudadana.

Se describe también la problemática: Una de las causas que limita la participación en los procesos de desarrollo es el machismo que prevalece en la comunidad, afecta a las personas ya que les impide el desenvolvimiento personal, tienen miedo de participar y

opinar, este problema va en aumento ya que se repiten estos patrones de generación en generación.

Se avanzó con el documento con las estrategias, describiendo a los actores y los objetivos generales y específicos, se colocaron los principios sobre los cuales se desarrollaron las estrategias que son: tolerancia, honestidad, equidad, solidaridad.

Las estrategia encuentra su fundamento en el enfoque de organización y participación, que permitan aumentar la participación en las diversas organizaciones comunitarias, así como de una guía articulada de mecanismos políticos y técnicas para elevar la participación y el acceso a espacios de toma de decisiones en las condiciones y oportunidades entre hombre y mujer, como expresión de la dignidad humana, como la herramienta que reúne diferentes valores, visiones políticas y metas.

Las estrategias están plasmadas en el documento que se presentará el día siete de abril a las tres de la tarde. Se menciona en el documento los nombres de las personas que colaboraron durante el proceso de la construcción de las estrategias, para manifestar agradecimiento, ya que sin el esfuerzo y la dedicación de ellos éste proyecto no habría sido realizado.

Se hicieron recomendaciones finales; toda acción trae consigo una reacción, es fundamental analizar cada paso que se da para que, éste no sea en falso, sino al contrario sea seguro y firme, de igual manera trazando el camino a seguir y con la convicción de avanzar, es necesario definir cada acción que pudiera continuar y la manera más viable de llegar al siguiente paso.

Lograr la participación ciudadana de las mujeres es un fuerte desafío en cualquier sociedad, ya que implica, hablar sobre discriminación y exclusión histórica; la mujer está ausente del ámbito público, el cual se considera un dominio exclusivo de los hombres. Los estereotipos persisten y continúan siendo inculcados en el hogar y en la escuela, es decir, que en las mujeres predomina su rol hogareño y su papel reproductor.

## **Fase No. IV: Validar y aprobar las estrategias por las lideresas, beneficiarias y junta directiva de la asociación.**

### **Objetivo**

El objetivo propuesto para esta fase era: “Validar y aprobar las estrategias por la Asociación CEDS y las beneficiarias de la asociación.”

En esta fase el objetivo propuesto tenía como finalidad la realización de una reunión con las mujeres que participaron en los talleres, para la construcción de las estrategias, así mismo, para aprobarlas y validarlas por las mujeres y la asociación CEDS.

### **Resultados previstos**

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

- **A finales de abril 2017, se validaron y aprobaron las estrategias por las 30 lideresas, beneficiarias y junta directiva de la asociación.**

Para alcanzar participación al 100%, se realizaron visitas domiciliarias para hacer un contacto directo con las mujeres de la comunidad, así mismo, se buscaron estrategias para incentivarlas a continuar participando en otros procesos de desarrollo. A cada participante se les entregó un diploma en agradecimiento a su participación durante los talleres.

### **Actividades desarrolladas durante la fase**

Las visitas domiciliarias se realizaron el día cinco de abril del año 2017 para hacer entrega de las invitaciones a las 35 mujeres beneficiarias de la asociación CEDS que participaron durante los talleres programados por la estudiante en práctica profesional supervisada.

Las personas que recibieron la invitación mostraron mucho interés en asistir a la última reunión programada, y se sintieron emocionadas de poder compartir sus experiencias sobre lo que aprendieron en dichos talleres. Se elaboró la agenda de trabajo y se

entregó una copia a la Asociación CEDS, así mismo, se elaboraron los gafetes y se realizaron los últimos preparativos.

Asistieron a la reunión 30 mujeres para conocer las estrategias planteadas y construidas durante la ejecución del proyecto “Diseño de estrategias orientadas a promover la participación ciudadana de las mujeres”.

Las estrategias planteadas fueron: 1. Empoderamiento del personal de la Asociación CEDS y grupos organizados en la búsqueda de incidir en la toma de decisiones. 2. Coordinaciones y trabajo en equipo para el fortalecimiento de los grupos organizados de Mujeres, para lograr mayor capacidad de propuestas. 3. Fortalecer los espacios de participación ciudadana de las mujeres de la comunidad de Buena Vista.

Las mujeres manifestaron su agradecimiento, ya que se les permitió participar y poder encaminarlas hacia una participación ciudadana con enfoque participativo. Se inició la reunión con la bienvenida al grupo de mujeres, se les agradeció por la disposición de participar y querer fortalecerlas durante 5 meses. Se les dio a conocer las estrategias antes mencionadas. Posteriormente, se hizo la entrega de diplomas y a la fotografía de grupo para recuerdo de la Asociación. La presentación de las estrategias fue realizada por la estudiante en PPS Zeneida Soy.

Como primer punto se solicitó una reunión con la persona enlace, el señor José Martínez; por medio de la secretaria Leslie López, dicha reunión se programó a las 10:45 de la mañana del día 25 de abril del año 2017. Se dio la bienvenida y se presentaron fotografías que se documentaron durante el proceso del diseño de las estrategias, mostrando un interés y alegría de ver como se ejecutó dicho proceso. Se le recalcó a la persona enlace que las estrategias, son para que ellos puedan ejecutarlas con el apoyo de otras instituciones interesadas en incidir en los procesos de desarrollo participativos de la comunidad de Buena Vista.

## **Fase No. V: Elaboración del plan de sostenibilidad**

### **Objetivo**

El objetivo propuesto para esta fase era: “Elaborar el Plan de Sostenibilidad, establecer conclusiones y recomendaciones”.

En esta fase el objetivo propuesto tenía como finalidad la elaboración del plan de sostenibilidad para dejar a la Asociación un documento para que puedan darle continuidad al proyecto.

### **Resultados previstos**

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

- **A finales de abril 2017, se ha validado y aprobado las estrategias por las 30 lideresas, beneficiarias y junta directiva de la asociación.**

Para que las estrategias fueran aprobadas, se contó con la participación del 100% de las participantes para darles a conocer las estrategias elaboradas con base a la información recabada durante todos los talleres realizados con ellas.

### **Actividades desarrolladas durante la fase**

Para iniciar con el plan de sostenibilidad que correspondió a la fase V, se procedió a convocar a una reunión con la persona enlace, y dar a conocer en qué consiste y designar a la persona encargada para darle continuidad al proyecto ya iniciado. Se acordó que la señorita Leslie López quien es la encargada de los programas que ejecuta la Asociación, fue la encargada de llevar a cabo las acciones planteadas en el plan.

Después de haber elaborado las conclusiones y recomendaciones con base a las tres ideas principales del análisis de resultados, cada recomendación se convirtió a acción a ejecutar en el plan de sostenibilidad.

Posterior a la elaboración del plan de sostenibilidad, se dio a conocer dicho plan a los directivos de la Asociación, esperan darle continuidad para alcanzar el desarrollo de las mujeres y de la comunidad, sin perder el objetivo que es aumentar la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.

Fue importante también reforzar dos temas con el grupo de mujeres, las cuales fueron convocadas el día 12 de mayo, para presentarles dos videos sobre los temas: participación ciudadana, liderazgo y motivación, el grupo agradeció por la importancia y la inclusión que se les está dando en la Asociación y la preocupación que se tiene para dar a conocer dichos temas.

## CAPÍTULO VI

### 6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este capítulo contempla el análisis de los resultados obtenidos de la ejecución del proyecto “Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario”.

El análisis de los resultados se realiza con base en tres ideas fundamentales que son:

1. El diseño de las estrategias viabiliza la participación ciudadana de las mujeres.
2. La participación de las mujeres impulsa el desarrollo comunitario.
3. La voluntad política de la Asociación, asegura la continuidad del desarrollo social por medio de la ejecución de las estrategias.

El análisis realizado es el siguiente:

#### **6.1 El diseño de las estrategias viabiliza la participación ciudadana de las mujeres.**

Para el diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación de las mujeres de la comunidad de Buena Vista, Magdalena Milpas Altas, fue necesario realizar una identificación de factores que afectan la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo. Esto fue fundamental para conocer el contexto en materia de participación que se encontraban las mujeres de la comunidad. Para lograr esto, se contó con la participación de 30 mujeres, siendo ellas algunas líderes de la comunidad y beneficiarias de la Asociación CEDS.

A través del proceso de PPS las mujeres dieron ideas y propuestas desde la problemática en que viven, buscando en todo momento objetivos en común, para ser escuchadas y tomadas en cuenta en todos los ámbitos, políticos, económicos sociales, y culturales, solo de esta manera ejercen sus derechos.

El optimismo respecto de las propias competencias, y habilidades contribuye a mejorar la participación ciudadana, por lo mismo la incidencia política de las mujeres. “El desafío de la democracia no radica sólo en promover la participación de las mujeres,

sino también, en reconocerlas e incorporarlas en las instituciones donde se toman las decisiones” (CEPAL, 2007)

Para que las mujeres tengan las mismas oportunidades que el hombre, se necesitó implementar procesos encaminados a la sensibilización, capacitación y formación, para cambiar las ideas patriarcales y autoritarias que se aplican actualmente, porque es más fácil tener a la mujer sumisa y dominada bajo el poder masculino, negándoseles los espacios de participación.

Para ello se hizo necesaria la creación de estrategias de participación de las mujeres con la finalidad de que cuenten con el conocimiento necesario para insertarse en la vida pública; tanto a nivel comunitario, municipal y departamental, considerando, lo que plantea Dewey (1952) “el conocimiento es un instrumento de adaptación al medio”.

Fue necesario hablar sobre el significado de la palabra estrategia y comprender cuál es su importancia en la vida de las personas, grupos e instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, porque es un instrumento que se puede utilizar en todos los campos donde existe intervención humana.

Las estrategias son un conjunto de acciones que buscan impactar en una institución, en términos económicos de infraestructura y de desarrollo de capacidades, aprovechando el potencial físico y humano disponible, en el menor tiempo posible.

Aplicar estrategias es de mucho beneficio en las organizaciones e instituciones, porque a través de las estrategias, se buscan caminos o acciones de acuerdo al lugar, donde se quiere llegar, con ideas claras, concisas y seguras de poder alcanzarlo, utilizando los recursos que existen alrededor, orientando la mente hacia un lugar fijo y seguro.

Tomando en cuenta que el término estrategia fue utilizado en tiempos de combate y que SunTsu (1963) se refiere a la misma como “El arte de la guerra”. La palabra estrategia viene de “strategos” que en griego significa “general”. En este terreno se le define como “La ciencia y el arte del mando militar aplicados a la planeación y conducción de operaciones de combate en gran escala.”

En el campo actual del trabajo social esta misma palabra fue adoptada, en el que hacer de la profesión como una herramienta de la gerencia social que permite que se establezcan caminos claros, con objetivos precisos, para ser alcanzados de una manera eficiente.

Para Clausewitz, (2012) la estrategia. Es definida como "el empleo de las batallas para conseguir el fin de la guerra" en estos tiempos de incertidumbre, en donde se tiene que luchar contra la desigualdad, la injusticia, la discriminación y la pobreza, la ciudadanía debe también buscar estrategias, para hacer frente a todas esos factores, uniendo esfuerzos entre las instituciones de sociedad civil, convirtiéndolos en aliados, creando sinergias entre todos, para poder alcanzar los objetivos y desarrollar capacidades, en la comunidad, para que ésta se convierta en los impulsores del cambio, para la comunidad de Buena Vista, Magdalena Milpas Altas.

Al respecto, Chandler (1962:37) expone, la estrategia como la determinación de metas, objetivos básicos de largo plazo, la adopción de los cursos de acción y la asignación de recursos necesarios para lograr dichas metas. De esta manera, durante la implementación del plan de Práctica Profesional Supervisada, se generó espacios de intercambio de ideas, de conocimientos, así como la motivación de las participantes, para trazar acciones que permitieran, formular el diseño de las estrategias; para esto fue necesaria la intervención de todos los involucrados quienes generaron propuestas.

Para lograr que se genere el cambio esperado, fue necesario tener una buena comunicación, ya que la misma abrió caminos para coordinar el trabajo con los diferentes actores que intervinieron en el tema sobre el que actuó, estos actores son: entidades locales y organizaciones no gubernamentales. Es preciso mencionar que, en estos actores se encontró una gran fortaleza por su capacidad de incidencia en otros espacios que propiciaron la participación de las mujeres.

El aprovechar las fortalezas y oportunidades que se presentaron en la comunidad, fue una ventaja que hizo que las organizaciones y agrupaciones de sociedad civil con presencia en la comunidad y sus alrededores, puedan ser un factor en donde se generaron alianzas para la construcción de una ciudadanía participativa con equidad de

género; esta será una estrategia determinante y que dará a conocer el propósito organizativo en términos de objetivos de largo plazo, programas de acción y prioridades en la asignación de los recursos para dicho fin.

Las estrategias de participación ciudadana de las mujeres, fue el resultado de una planificación bien pensada; ya que en ella se definieron los lineamientos estratégicos o líneas de acción que permitirán que las mujeres puedan desarrollar, capacidades para la incidencia en la propuesta y toma de decisiones.

En este sentido, las estrategias serán utilizadas en la vida cotidiana, y serán esenciales para ser trabajadas con los grupos de mujeres, ya que sólo de esta manera, podrán ser descubiertas las potencialidades y las capacidades que poseen, haciéndolas sentirse útiles para la sociedad.

Para fortalecer y promover la participación de las féminas en la comunidad de Buena Vista, fue necesario, poseer un conocimiento del contexto y entenderlo, y realizar cambios que afecten positivamente a la inclusión de mujeres en procesos de desarrollo. Sin embargo, fue también necesario que estos cambios fueran en función de las necesidades sentidas, y de las situaciones que las mujeres desearon.

En este sentido, se recalca el tema de la comunicación, debido a que durante el proceso de implementación de la Práctica Profesional Supervisada, este fue un factor importante, que influyó y favoreció haciendo la diferencia en el marco de la construcción del diseño de las estrategias, habiendo generado un ambiente de empatía y solidaridad, obteniendo cambios actitudinales, que generó que se diera un proceso integral, con presencia de mujeres de diferentes edades, provenientes de distintos sectores de la comunidad.

La comunicación entre los grupos contribuyó a determinar oportunidades para dar soluciones a la problemática, en que viven en su comunidad; además la gestión de los grupos, así como la conformación de nuevos.

Al respecto la Secretaria General de la Fundación Internacional en Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) en Género y Responsabilidad Social

mencionó “hoy en día se puede asegurar con certeza que contar con las aportaciones y potencialidades de las mujeres, es la manera de conseguir un desarrollo mundial equilibrado y sostenible”.

Lo anterior viene a respaldar la importancia que conlleva el trabajo para el fortalecimiento de las mujeres, en la comunidad de Buena Vista y en función de esto, potencializar las capacidades y habilidades en la incidencia política.

Un factor que viabiliza la participación de las féminas, es la generación de espacios de interrelaciones personales, en donde los acuerdos de convivencia estén enmarcados en el respeto de todas las personas, sin discriminación de etnia, color, género, idioma, y religión; es importante escuchar y tomar en cuenta todas las opiniones y experiencias ya que es la forma de fomentar la confianza y el interés por participar. Tal como lo plantea Molina, (1998), “ello supone una actitud abierta al cambio que permita la iniciativa individual y colectiva, en la cual tanto administradores como ejecutores y beneficiarios cumplan un rol activo y consciente en el planteamiento y gestión institucional.”

Con el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, se obtuvo una mayor participación de las mujeres de la comunidad de Buena Vista; esto permitió un ambiente de diálogo, convivencia y de propuestas, a través de metodologías participativas; hubo intercambio de experiencias a través de las lideresas, desde las comunidades hacia la Asociación, todo esto se sistematiza para el diseño de las estrategias, que promoverán la participación de las mujeres.

Debido a que, uno de los factores que impide la participación ciudadana de las mujeres, es el temor al qué dirán las demás personas, de las opiniones que emiten. Fue importante hablarles del tema de autoestima, confianza y el reconocimiento en las propias habilidades y capacidades; además, el saber reconocer la experiencia que se vivió.

Fue necesario promover la unión de varias personas para lograr los objetivos y por consiguiente de las mujeres en la búsqueda de la realización de sus intereses, la solución de sus necesidades y problemas; en materia de participación ciudadana que tengan la oportunidad de involucrarse en organizaciones desde las cuales ejerzan sus derechos y obligaciones.

Se estableció al grupo de mujeres para convocar y velar por la ejecución de las estrategias, esto permitió tener mayor seguridad de cumplir con las acciones estratégicas diseñadas. Así mismo, se concientizó sobre la importancia de la participación y que de esta manera poder incidir en la toma de decisiones en sus comunidades, ellas podrán servir también como agentes.

Durante el proceso hubo una comunicación constante con el personal de la Asociación CEDS, y con la persona enlace, esto contribuyó a despertar expectativas en otras mujeres y asistir a los talleres, esto influyó para alcanzar los objetivos planteados en el proyecto.

Los resultados se alcanzaron satisfactoriamente, ya que cada taller se realizó de una manera democrática y participativa, en la que cada participante manifestó sus opiniones. Las mujeres se mostraron motivadas y con un gran interés en participar, ya que nunca se les había tomado en cuenta para estos talleres según manifestaron, por lo que será de mucho beneficio para ellas; ya que se propuso sensibilizarlas sobre importancia de la participación e incidir en la toma de decisiones.

Esto benefició a las féminas para que socialicen sus experiencias, descubrieran sus capacidades y pudieran ser parte activa en los procesos de desarrollo de sus sectores. En el grupo se involucraron personas, que no sabían leer ni escribir, a lo cual se les motivó diciéndoles que no es un impedimento para participar, ya que sus experiencias son muy valiosas para todos.

Las estrategias se elaboraron con base a la opinión y análisis de las mujeres. Encontró su fundamento en el enfoque de organización y participación que permitió aumentar la participación de las mujeres en la comunidad, así como de una guía

articulada de mecanismos políticos y técnicas para elevar la incidencia y el acceso de las mujeres a espacios de toma de decisiones.

En las condiciones y oportunidades entre hombres y mujeres como expresión de la dignidad humana, como la herramienta que reúne diferentes valores, visiones políticas y metas.

## **6.2 La participación de las mujeres impulsa el desarrollo comunitario**

Históricamente el rol de la mujer se ha limitado al cuidado de los hijos en el hogar, subordinado al poder masculino, debido a que se vive en sistema patriarcal y autoritario, Aristóteles decía “la mujer es virtud en cierta falta de cualidad”.

Manifestando de esa forma que el hombre tiene el poder sobre la mujer. Ante esto sufre diferentes tipos de violencia, la exclusión, discriminación y desigualdad de sus derechos, lo cual ha sido un obstáculo para integrarse en la sociedad; por tal razón la pobreza se visibiliza en un mayor porcentaje, caso contrario en el sexo opuesto; especialmente la mujer maya, tienen menos acceso a servicios básicos y por ende menos oportunidades para desplegar sus capacidades y ejercer sus derechos como la participación.

Haciendo énfasis a la situación de participación de la mujer ha sido construida por el mismo sistema, lo cual es necesario un cambio social, para que las mujeres puedan incidir en los diferentes ámbitos, ya que ellas tienen capacidades y potencialidades en relacionarse en la sociedad tanto como el hombre, como lo dice José Martí “La mujer vivirá a la par del hombre como compañera y no a sus pies como juguete hermoso”.

La participación es un derecho de cada ser humano, sin discriminación de género, son espacios donde pueden expresar sus opiniones y demandas para buscar soluciones colectivas a problemáticas de su comunidad para alcanzar el desarrollo.

Por lo tanto, es importante entonces que la mujer se inserte en los diferentes espacios para fortalecer y ejercer su derecho de participación, como elemento fundamental para aplicar sus diferentes habilidades en los esfuerzos de direccionar a la sociedad. Por lo tanto, participar no es sólo colaborar, ni opinar sobre una determinada situación, es

tener voluntad de intervención, un sentimiento de pertenencia individual y colectiva en una comunidad.

Hablar de la importancia de participar en los diferentes grupos organizados cobró relevancia, se sintieron motivadas, ya que adquirieron conocimientos, confianza y libertad para expresarse y socializar sus experiencias e inquietudes, para encontrarle solución a los problemas de su comunidad. Así mismo, podrán generar solidaridad y sentido de pertenencia al grupo y lograr una participación plena como parte vital dentro de la comunidad, porque en la medida en que las mujeres se involucren, irán generando mejores oportunidades a nivel personal, familiar y comunitario.

Ante lo expuesto, es necesario que las entidades gubernamentales y no gubernamentales creen espacios de la mujer para promover el desarrollo a través de la participación en los diferentes programas y proyectos; lo cual se relaciona con lo que expone (Lagarde, 1996) “la Sociedad Civil y el Estado son dos espacios fundamentales en la participación social y política para promover el liderazgo de las mujeres en las comunidades”.

Es importante enfatizar que el diseño de estrategias para promover la participación de la mujer, vino a fortalecer los procesos de desarrollo comunitario, ya que uno de los beneficios de la integración de las mujeres en los diferentes espacios, es que logró identificar las necesidades propias de su comunidad y propuso.

En este esfuerzo es necesario que en los COCODES y grupos organizados, tomen en cuenta a las mujeres y tengan participación real, donde incidan en la toma de decisiones, no sólo para representar o llenar un espacio, ya que se ha evidenciado que cuando lo hacen, solamente ocupan puestos de vocales y secretarías.

Es necesario promover la participación real de la mujer en la toma de decisiones y generar propuestas en programas y proyectos, para lo cual existen leyes, donde amparan que “la Participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución, y control integral de las gestiones del gobierno nacional,

departamental y municipal, para facilitar el proceso de descentralización”.(Ley General de Descentralización, Artículo 17 Decreto 11-2002).

Otro aspecto importante de considerar, es que todo profesional en Trabajo Social debe proponer espacios de participación equitativa en igualdad de condiciones, ya que al contar con esos espacios la mujer se empodera de sus derechos y a través de ello, fortalece el conocimiento, convivencia, y la plena libertad de expresión, en dar a conocer nuevas propuestas de trabajo enfocados al desarrollo.

Fue necesario promover en el grupo el trabajo en equipo y que sus propuestas sean escuchadas. Para lograrlo se requirió de motivación, buena comunicación, responsabilidad compartida, concentración en la tarea asignada, talentos creativos y miras hacia un futuro próspero alcanzando el desarrollo.

Las mujeres desarrollaron una identidad grupal, definieron sus roles, esclarecieron su propósito y establecieron normas para trabajar en conjunto. Aparte de esto, descubrió la capacidad de liderazgo que poseen y que las motivó a participar activamente en procesos futuros.

Por su parte, acerca del desarrollo Sen, A (2001:18) plantea “el desarrollo como libertad” La libertad se convierte en el principal fin, y el principal medio para lograr el desarrollo. De ésta manera, aumentar las libertades implica la reducción de las privaciones, la pobreza, el desempleo, la falta de educación, de salud, de nutrición, de hambre, la ausencia de libertad de expresión, la opresión política, el clientelismo y la ausencia de un estado de derecho.

Lo anterior indica que, la falta de libertades fundamentales está relacionada con la pobreza económica; en otros casos, la privación de la libertad está relacionada, con la falta de servicios públicos, como son la atención de salud, de educación o la existencia de instituciones eficaces para el mantenimiento de la paz y el orden local.

En ese sentido (PNUD, 2013: 4), dice “El desarrollo humano, es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo, trata de la promoción del desarrollo potencial de

las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que plena”.

Así mismo, Aguilar (2001), plantea que el desarrollo sostenible no es posible si no existe equidad. En efecto, se trata de un requisito previo indispensable de cualquier medida que apunta a mejorar la calidad de vida de las personas. Esto significa que la igualdad y la equidad de género, no son únicamente un aspecto de los derechos humanos fundamentales y la justicia social, sino también elementos esenciales y condiciones indispensables de la conservación del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la seguridad humana.

De igual manera, Sen, (2012) concibe “el desarrollo como la ampliación de las capacidades de las personas en lo económico, cultural, social y político” por medio de la participación las mujeres fortalecieron sus capacidades y se convirtieron en actoras de su propio desarrollo promoviendo el trabajo en equipo por medio de información y sensibilización.

Promovieron una buena comunicación, propiciando prácticas solidarias y de compromiso activo, generaron conciencia y cambios dentro de la comunidad, coordinaron el trabajo con los diferentes agentes que intervienen en el tema, para generar alianzas buscando todos con un mismo objetivo, alcanzar el desarrollo a través de una democracia participativa.

Vivir en democracia implica vivir en igualdad y acceder en condiciones equitativas a los espacios de participación, hecho que presupone necesariamente la equidad de género. Cuando se aplique un modelo político que facilite a los ciudadanos su capacidad de asociarse, organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas, porque no existe democracia en donde las mujeres no tengan los mismos derechos que el hombre y no se tomen en cuenta sus propuestas.

De esta manera, uno de los retos para que las comunidades y municipios alcancen el desarrollo es empezar a trabajar a partir de los grupos comunitarios, generando propuestas de cambio, evaluando sus debilidades y fortalezas, para proponer cambios, y alcanzar el desarrollo integral en la sociedad.

### **6.3 La voluntad política de la Asociación CEDS, asegura la continuidad del desarrollo social por medio de la ejecución de las estrategias.**

Para trascender en materia de participación de las mujeres es necesario continuar con un esfuerzo civil y político, en el cual las mujeres de la comunidad de Buena Vista y con el apoyo de la Asociación CEDS, ratifiquen su compromiso e interés en su inclusión a procesos de toma de decisión comunitaria.

Los talleres fueron realizados con afinidad, entusiasmo y trabajo en equipo; esto incentivó a las mujeres a dejar establecido un grupo que serán el contacto directo con la Asociación, para convocar y velar por el cumplimiento de las estrategias diseñadas promoviendo la participación en la comunidad de Buena Vista. Reiteraron su compromiso en apoyar desde una perspectiva ciudadana, la continuidad del proyecto.

De esta forma se consideró como la principal prioridad para las mujeres y para el fortalecimiento institucional de la Asociación CEDS, dar continuidad al proyecto como parte de una prioridad y un punto de la agenda de desarrollo para la comunidad, por lo que, se considera fundamental la asignación presupuestaria correspondiente para el eficiente funcionamiento.

La materialización del esfuerzo de las féminas debe verse acompañado de las decisiones estratégicas, políticas y económicas de la Asociación CEDS, mediante la contratación de personal competente y con vocación de servicio para las mujeres y la comunidad de Buena Vista, además que asegure la ejecución comprometida de las estrategias diseñadas.

En el planteamiento colectivo de estrategias que promuevan el desarrollo integral de las mujeres, se logró la participación del 100% de las mujeres, por lo tanto, es vital iniciar a planificar programas y proyectos que atiendan las necesidades de las mujeres y estén adaptados a las características propias de la población destinataria. Para realizar proyectos con las mujeres debe conocerse, consultarse y trabajar con las mujeres en proyectos que sean pertinentes y de interés para la mujer.

La incidencia política es un proceso social que implicó la lucha por parte de grupos, y comunidades organizadas que buscan estrategias, para hacerse escuchar y exigir sus

derechos. Esta experiencia llevó a crear herramientas, que ayuden a lograr espacios de participación dentro de la toma de decisiones; surgió así, la incidencia desde un trabajo continuo y persistente.

Históricamente las mujeres han sido excluidas en los procesos públicos, esto se puede observar, desde el momento en que no tenían derecho a votar, porque este derecho era un privilegio solo para los hombres, hasta el año 1945 donde por medio de la lucha de las mujeres, adquieren el derecho al sufragio.

Sin embargo, después de todos estos años, de haber adquirido el derecho al sufragio, las mujeres siguen en las mismas condiciones, esto se evidencia en la ausencia de igualdad, de oportunidades, y condiciones de participación política, con respecto a los hombres.

Así mismo, por medio de la herramienta de análisis y motivación, las mujeres pudieron apropiarse del aprendizaje, de las experiencias entre unas y otras; por lo mismo comprendieron la importancia, de plantear acciones de intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en el proceso, así como la importancia de generar alianzas estratégicas, herramientas gerencial para unificar ideas y consolidar esfuerzos entre los diferentes actores sociales que intervienen en la población.

Se pudo comprobar, que entre las causas que impiden la participación política de las mujeres están los patrones culturales, considerando que, la práctica política es ámbito exclusivamente, para los hombres, sin tomar en cuenta, el aporte que las féminas han dado al desarrollo político del país, y que la democracia, debe ser incluyente y representativa.

Para el fortalecimiento de la sociedad es necesario, en este sentido, la organización, la formación de liderazgos y la construcción de nuevas relaciones de alianzas; esto es imprescindible en los procesos de participación de las mujeres, ya que a través de ello se fortalecen sus derechos y generan propuestas.

La incidencia política es una herramienta para la participación real de la ciudadanía y en particular de las mujeres en la toma de decisiones del gobierno o en otras instancias de poder. Para ejecutar las estrategias, la Asociación CEDS debe brindar acompañamiento económico y político y así garantizar el desarrollo social a largo plazo por medio del cumplimiento de las acciones estratégicas planteadas.



## CONCLUSIONES

En este capítulo se presentan los aprendizajes del desarrollo del proceso de Práctica Profesional Supervisada adquiridos mediante la ejecución del “Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario”.

- 1. El diseño de las estrategias viabiliza la participación ciudadana de las mujeres.**
  - **El aprovechar las fortalezas y oportunidades, que se presentan en la comunidad, será una ventaja que hará que las organizaciones, y agrupaciones de sociedad civil con presencia en la comunidad y sus alrededores, puedan ser un factor en donde se generen alianzas para la construcción de una ciudadanía participativa con equidad de género.**
  - Al ejecutar las estrategias de participación ciudadana de las mujeres, permitirán que ellas puedan desarrollar capacidades para la incidencia en la propuesta y toma de decisiones, ya que en estos se definen los lineamientos estratégicos o líneas de acción.
  - Al generar espacios de interrelaciones personales, en donde los acuerdos de convivencia están enmarcado en el respeto de todas las personas, sin discriminación de etnia, color, género, idioma y religión viabiliza la participación de las mujeres.
  - Las estrategias son un conjunto de acciones, que buscan impactar en una institución, en términos económicos de infraestructura, y de desarrollo de capacidades, aprovechando el potencial físico y humano disponible, en el menor tiempo posible. Por ello, es de mucho beneficio, en las organizaciones e instituciones y a través ellas buscar caminos o acciones de acuerdo al lugar, donde se quiere llegar, con ideas claras, concisas y seguras de poder alcanzarlo, utilizando los recursos que existen alrededor, orientando la mente hacia un lugar fijo y seguro.
  - No implementar estrategias eficientes y eficaces en los programas y proyectos, limita que se generen planes en la búsqueda del desarrollo comunitario.

## **2. La participación de las mujeres impulsa el desarrollo comunitario**

- Fomentar la equidad de género se logra la visibilidad, fortalecimiento, responsabilidad y participación de las mujeres dentro de la comunidad en cualquier ámbito social.
- La participación ciudadana permite a las mujeres apropiarse de sus derechos cívicos y políticos, que conlleva al ejercicio de la ciudadanía, en donde con voz y voto puedan incidir en beneficios que respondan a sus intereses y demandas. Por lo cual, es de suma importancia, el consolidar esfuerzos para que las féminas, ocupen un lugar en la sociedad, sobre todo el que se garantice, su involucramiento en espacios organizados a nivel comunitario.
- Es necesario que las entidades gubernamentales y no gubernamentales creen espacios de la mujer para promover el desarrollo a través de la participación en los diferentes programas y proyectos
- Velar por el cumplimiento de los derechos sociales y políticos de las mujeres con participación e igualdad de oportunidades en los espacios locales, hace que se generen e integren iniciativas que respondan a las necesidades e intereses de ellas.
- Los proyectos orientados a las mujeres, deben de partir desde las necesidades y demandas de este grupo, en el que, se basen en la reconstrucción de la organización y fomento de participación y liderazgo.

### **3. La voluntad política de la Asociación, asegura la continuidad del desarrollo social por medio de la ejecución de las estrategias.**

- Para el año 2018, la Asociación CEDS puede incluir planes, programas y proyectos enfocados a resolver las necesidades de la población comunitaria, por lo que se considera vital la atención la planificación para el eficiente funcionamiento de la misma.
- La materialización del esfuerzo de las mujeres debe verse acompañado de las decisiones estratégicas, políticas y económicas de la Asociación CEDS, mediante la contratación de personal competente y con vocación de servicio para las mujeres y la comunidad de Buena Vista, que asegure la ejecución comprometida de las estrategias diseñadas.
- Coordinar espacios de participación, permite que se generen mecanismos y acciones que faciliten la organización comunitaria entre las mujeres.
- Si la comunidad se encuentra organizada, permite que sus habitantes conozcan los procesos de participación y se fomente el desarrollo comunitario.
- La comunicación activa es un puente entre la población y la Asociación CEDS, a través de esta se elaboran y definen acciones coordinadas para el fomento del liderazgo y participación en la comunidad de Buena Vista.

## RECOMENDACIONES

A continuación, se describen todas las acciones que son sugeridas a la Asociación CEDS y a la sociedad civil para dar continuidad a los planes de trabajo que promuevan de forma integral el desarrollo de las mujeres de la comunidad de Buena Vista.

### **1. El diseño de las estrategias viabiliza la participación ciudadana de las mujeres.**

- Se deben buscar mecanismos para implementar programas y proyectos innovadores de desarrollo social, con base al previo conocimiento de las fortalezas y oportunidades que tiene la comunidad, con ello se irá construyendo un país, con oportunidades más justas para cada una de las personas sin discriminación de género y con inclusión social.
- Es importante que se implementen las estrategias para el año 2018, esto permitirá darle continuidad al proceso e impulsará la participación activa de las mujeres de la comunidad de Buena Vista, y al impulsar estos procesos participativos y equitativos se genera desarrollo.
- Una de las recomendaciones necesarias es invertir en capacitaciones y dar seguimiento a las propuestas que favorecen la participación de las féminas en los procesos de desarrollo.
- Las instituciones deben crear alianzas, con otras instituciones para concientizar a las organizaciones comunitarias, a que se capaciten y transmitan los conocimientos a las demás mujeres en sus comunidades, además adquirir los insumos necesarios para organizarse y trabajar adecuadamente, desempeñando el papel que le corresponde como gestoras del desarrollo.
- La Asociación CEDS debe contar con el aporte de profesionales en el área de Trabajo Social, para complementar y responder eficientemente a las demandas de la población e incidir significativamente en los procesos de desarrollo, facilitando en su conjunto, la promoción de los derechos de las mujeres y que permiten participar en espacios organizados a nivel comunitario, de esta manera unir esfuerzos y proponer soluciones que resuelvan los problemas existentes dentro de sus comunidades.

## **2. La participación de las mujeres impulsa el desarrollo comunitario.**

- Para el logro de la equidad de género, se debe generar en las mujeres la visibilidad, el fortalecimiento, la responsabilidad y participación dentro de la comunidad.
- A las mujeres que participan en organizaciones comunitarias, se les recomienda exigir igualdad de condiciones y acceso a los servicios, que les permitan apropiarse en la toma de decisiones como en la gestión de proyectos y en la administración de recursos; con un enfoque participativo, realizando propuestas y prioritariamente incidir en la toma de decisiones.
- Incentivar la participación social y política de las mujeres a través del liderazgo de los proyectos sociales en una alianza triangular entre instituciones gubernamentales, entidades privadas y miembros de la sociedad civil.
- Se debe velar por el cumplimiento de los derechos sociales y políticos de las mujeres, con participación e igualdad en los espacios comunitarios, ya que a partir de esto, se generan iniciativas que responden a las necesidades e intereses de éstas.
- Los proyectos orientados a las mujeres, deben de partir desde las necesidades y demandas de este grupo, tendiendo como fin la reconstrucción de la organización y fomento de la participación y el liderazgo.

**3. La voluntad política de la Asociación, asegura la continuidad del desarrollo social por medio de la ejecución de las estrategias.**

- Se sugiere que para lograr el establecimiento de planes, programas y proyectos para la Asociación CEDS para el año 2018, es indispensable que para el año 2017 pueda consolidarse un equipo de trabajo interinstitucional con organizaciones gubernamentales, ONG, universidades y sociedad civil que trabajen sobre estos tres aspectos referidos.
- Para implementar las estrategias diseñadas, la Asociación CEDS, debe contar con personal competente y con vocación de servicio que asegure la ejecución comprometida de las mismas.
- Para facilitar la organización comunitaria de las mujeres, es necesario que se coordinen espacios de participación con la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, así como también, los mecanismos y acciones que la promuevan.
- Es indispensable fortalecer la organización comunitaria, ya que permite que los habitantes se involucren en procesos de participación y fomenten el desarrollo comunitario.
- Las acciones deben ser elaboradas, definidas y coordinadas con el propósito de fomentar el liderazgo y participación dentro de la comunidad, utilizando como una herramienta indispensable la comunicación activa, ya que es un puente de comunicación entre instituciones y la población.

## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

El presente plan contiene las acciones que son necesarias ejecutar para dar continuidad al proyecto “Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario” y de esta manera, contribuir a incrementar la participación de las mujeres en la comunidad de Buena Vista dentro de los procesos de desarrollo que ejecute la Asociación Deepstream. Además de ello, se muestra el seguimiento institucional, es decir, la continuidad del proyecto, después de su finalización.

### **Justificación**

El plan se ha originado a partir de las demandas y necesidades del grupo de mujeres de la comunidad de Buena Vista, Magdalena Milpas Altas, la ejecución contribuirá al desarrollo por medio de la continuidad de los procesos participativos y equitativos. Al ejecutar el plan de sostenibilidad, contribuirá a que la Asociación Deepstream enfoque sus acciones y estrategias hacia el aumento del capital humano y el desarrollo comunitario.

Por lo tanto, se hace necesaria la pronta ejecución de las propuestas que se consideren viables para la comunidad, con la finalidad de aumentar la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario, así mismo, incentivarlas a adquirir conocimientos y habilidades por medio de los procesos que ejecuta la Asociación Deepstream.

Para promover la participación ciudadana de las mujeres es necesario, continuar con la sensibilización y formación que se realizó en la Práctica Profesional Supervisada, a través de un proceso formativo por medio de talleres sobre la importancia de la participación ciudadana donde se identificaron factores que influyen en la poca participación de las mujeres en la comunidad, por lo que se diseñaron estrategias para promover la participación de las mujeres en el ámbito comunitario.

Por lo mismo, se elabora el plan de sostenibilidad para darle continuidad a las actividades encaminadas a empoderar a las mujeres sobre la ejecución de sus derechos y ocupar espacios de participación con equidad de género, en la resolución de los problemas que les afectan.

### **Objetivo del plan**

Contribuir a orientar acciones sobre participación, liderazgo y organización comunitaria de las mujeres, y para dar continuidad a la propuesta de estrategias para fomentar la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.

### **Resultados esperados**

- Establecer un diálogo político-social entre la asociación y lideresas comunitarias, con el propósito de generar una interrelación entre los mismos.
- Apoyo a la implementación y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario con ejercicio democrático y equitativo.
- El accionar de la Asociación, se enfoca y dirige hacia el fomento del liderazgo, organización comunitaria y participación social; respetando el pluralismo ideológico, costumbres y creencia

## PLAN DE ACCIÓN PARA EL SEGUIMIENTO

No.	Actividad	Fecha	Responsable
1.	Elaborar planes, programas y proyectos junto a otras instituciones.	3 de julio al 30 de julio 2017	Directivos de la Asociación CEDS
2.	Iniciar con la ejecución de las estrategias propuestas para fomentar la participación de las mujeres.	31 de julio al 15 de diciembre 2017	Leslie López
3.	Destinar recursos económicos para dar seguimiento a la propuesta de estrategias.	31 de julio 2017	Directivos de la Asociación CEDS
4.	Establecer alianzas con instituciones que puedan brindar capacitaciones que favorezcan la participación de las mujeres.	10 de julio al 20 de julio 2017	Leslie López
5.	Solicitar apoyo de profesionales en el área de trabajo social a instituciones que trabajen en beneficio de la comunidad.	3 de agosto al 20 de agosto 2017	Leslie López
6.	Capacitar a las mujeres en cuanto a la importancia de la organización comunitaria, participación en los espacios y equidad de género.	25 de agosto al 25 de septiembre 2017	Leslie López
7.	Fortalecer la organización comunitaria en procesos de participación y desarrollo comunitario	27 de agosto al 15 de septiembre	Leslie López
8.	Impulsar acciones que fomenten la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.	16 de septiembre al 30 de septiembre	Leslie López
9.	Concientizar a las instituciones sobre el cumplimiento de derechos de las	2 al 30 de octubre 2017	Leslie López

	mujeres en espacios de participación de la comunidad.		
10.	Orientar los proyectos de acuerdo a los intereses, necesidades y demandas de la comunidad.	Enero 2018	Leslie López
11.	Iniciar a consolidar un equipo de trabajo creando alianzas con instituciones públicas y privadas.	1 al 20 de noviembre 2017	Leslie López
12.	Contratar personal competente para la ejecución de las estrategias diseñadas.	Enero 2018	Directivos de la Asociación CEDS
13.	Generar espacios de participación junto con la municipalidad de Magdalena para inclusión del grupo de mujeres.	1 de febrero al 30 de abril 2018	Leslie López
14.	Capacitar a las mujeres en cuanto a las transformaciones sociales e institucionales, que genera el participar en los procesos de desarrollo.	16 de enero 2018	Leslie López
15.	Impulsar acciones donde se fomente el liderazgo y equidad de género; así mismo, generar relaciones de confianza entre instituciones y comunidad.	Año 2018	Leslie López

## MARCO TEORICO

El marco teórico es el que nos permite comprender conceptualmente el proyecto, a manera de ensayo. Se presentan a continuación los conceptos utilizados en el proyecto y en la profesión de Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

### Mapa conceptual



**El Trabajo Social** surge con la importancia de brindar apoyo a las personas y grupos vulnerables en un contexto determinado, con necesidades, carencias y exclusiones marcadas, así mismo como parte de la división social del trabajo; ayudando a los necesitados, pasando por la asistencia social, el servicio social y evolucionando en el Trabajo Social como es conocido hoy en día (CELATS, 2009).

El Trabajo Social es una disciplina que busca desarrollar las capacidades y habilidades de las personas, propiciando en ellas las potencialidades necesarias, para acceder a condiciones de vida dignas, y desarrollando los mecanismos necesarios, y lograr desarrollo integral.

Desde su origen, el Trabajo Social ha prestado principal atención a la validación de los derechos de las personas, trabajando con ellas y para ellas; haciendo propuestas de cambio y de beneficio para los sectores más vulnerables de la sociedad, promoviendo la justicia social y el empoderamiento.

Estos últimos propuestos como los motores principales para acceder al bienestar de las personas. Es por ello que el Trabajo Social en sus orígenes fue propuesto como asistencialismo social, tal y como lo hace saber Lamamoto (1997), “el asistente social aparece como profesional de la coerción y del consenso, cuya acción recae en el campo social”.

Así también, el Trabajo Social acciona mediante la utilización de procesos y herramientas sistemáticas, basadas en conocimientos que coadyuvan a la lucha contra la marginación, la exclusión, desigualdad, injusticia y el subdesarrollo. Permitiendo analizar las situaciones conflictivas o de crisis, para hacer propuestas de cambio, tomando en cuenta lo anterior, la disciplina está históricamente considerada como: una “tecnología social” (Montaño, 2012).

El Trabajo Social ha tenido cambios en las últimas décadas, lo cual ha permitido tener actualmente una disciplina científica en construcción, mucho más eficiente y con la incorporación de metodologías, procesos, herramientas y teorías propias que permiten discernir, la amplitud de conocimientos que maneja el Trabajo Social. Así mismo, una

amplia gama de enfoques que traen beneficio a los sectores vulnerables y sociedad en general.

El trabajo social se apoya de **la gerencia social**, la gerencia social se define como: “el arte de hacer que las cosas ocurran”, también se define como el cuerpo de conocimientos, aplicables a la dirección efectiva de una organización, por otra parte, es aceptable definir que la gerencia “es un proceso que implica la coordinación de todos los recursos existentes, para que a través de otros procesos como la planificación, organización, dirección y control se logren los objetivos establecidos” (Arenales, 2010).

La gerencia social tiene un enfoque prospectivo, lo cual indica una mirada a largo plazo y futurista en relación a las acciones que se desean realizar. La gerencia como tal está relacionado a la administración, por el alto grado de acciones en común que comparten, en cuanto a su manejo y utilidad; la gerencia busca indicar el camino a seguir y por medio de una serie de herramientas analíticas y críticas, lograr incidir en los problemas que enfrentan las sociedades.

Por otra parte, la gerencia social busca transformar los recursos existentes en productos de beneficio, con frecuencia impulsando la producción de capital social, también centra principal atención a optimizar el rendimiento del Estado y de los actores sociales, con relación a los problemas existentes, haciendo análisis desde los planes, programas y proyectos que logren generar cambios cuantitativos y cualitativos en la sociedad.

Enfrentar singularidades y guiar la incertidumbre, son dos claves fundamentales de la gerencia social, percibir señales y adelantarse a las posibles limitaciones, son otras más de las formas de generar objetividad en los procesos que se realizan desde el enfoque de la gerencia.

Así mismo, la gerencia social está ligada de manera permanente a los campos de acción, que se fundamentan en “la eficiencia, equidad, eficacia y la sostenibilidad, llevando a acciones coordinadas y de carácter estratégico, para la generación de valor público” (INDES, 2006).

La gerencia social utiliza una serie de **herramientas e instrumentos de la gerencia social**, los cuales brindan mayor objetividad en la búsqueda de resultados y metas propuestas. Las herramientas pueden ser usadas de manera interactiva, una o varias veces en el proceso que se esté ejecutando.

Las herramientas deben contener metodologías y técnicas de análisis, para lograr comprender el problema o la situación que se enfrenta, las principales herramientas que utiliza la gerencia social son las siguientes:

- Análisis del entorno.
- Análisis de involucrados.
- Construcción de escenarios.
- Planificación estratégica.
- Análisis de problemas.
- Seguimiento y evaluación.
- Técnicas de manejo de conflictos.

Tomando en cuenta que la gerencia social “es un campo interdisciplinario e intersectorial de conocimientos y prácticas, por lo cual se recomienda utilizar procesos analíticos y de alta adecuación para la entrega de conocimientos” (Licha, 2002 citado en Arenales et al. 2010). Es importante el uso y manejo de herramientas, debido al alto grado de análisis que puede generar su aplicación en los distintos procesos de desarrollo.

En general, las herramientas nos permiten conocer el entorno de manera de visualizar el impacto de transformación que se puede lograr por medio de **Estrategias**, es decir, las acciones que se realizan para lograr el cumplimiento de los objetivos, todo gerente social debe de desempeñar todas las acciones, basada fundamentalmente con los criterios de la equidad, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad.

De acuerdo con Ander-egg. (2011) “la estrategia es un conjunto ordenado de políticas y planes de acción de una organización que parten del presente y ven en perspectiva lo que deberá ser en el mañana concreto”.

**El desarrollo social** apunta especialmente a la promoción del bienestar y mejorar las condiciones de vida de las personas, mediante la utilización de conocimientos que son transformados en mecanismos básicos para impulsar alternativas eficientes, con el fin de mejorar las condiciones y situaciones en que viven las personas, sean éstas políticas, culturales, económicas e ideológicas; promoviendo equidad, justicia, empoderamiento y la constante búsqueda de un presente y futuro digno para vivir.

Por otra parte, el desarrollo social debe ser capaz de generar mecanismos idóneos, para satisfacer las necesidades de las personas y promover el bienestar, haciendo énfasis en la utilización de los recursos disponibles y la incorporación de distintos actores sociales, que conforman una organización social determinada, aumentando sus capacidades y potencialidades con un mismo fin.

Explicado de otra forma, el desarrollo social es un proceso de promoción de bienestar de las personas, haciendo coordinaciones directas con otros procesos dinámicos que principalmente “conducen al mejoramiento de las condiciones de vida, de toda la población en diferentes ámbitos: educación, salud, vivienda, nutrición, seguridad social, empleo, reducción de la pobreza, donde el Estado y la participación son motores primordiales para su logro” (Ochoa, 2006 citado en Chávez, 2011).

**El desarrollo local** es un proceso por medio del cual una población en un sector territorial determinado, sufre una evolución; en donde convergen una serie de acciones orientadas a mejorar la vida de sus habitantes, mediante la potencialización de recursos en una forma endógena. Haciendo uso de los recursos existentes y convertirlos en productos útiles para mejorar la calidad de vida en la localidad; además es una estrategia primordial que está enfocada a generar la inversión del propio recurso humano.

Entendido también por otros autores, el desarrollo local puede interpretarse como: “un proceso estructural y de crecimiento que, mediante el máximo aprovechamiento de los recursos locales, permite que las personas que viven en un área local o regional de un país experimenten un incremento continuo en su bienestar” (Llisterri, 2000 citado en Tello, 2010:53).

Para alcanzar el desarrollo integral, es importante, **El desarrollo sostenible** que se basa en el manejo y conservación de los recursos naturales, en la orientación del cambio tecnológico e institucional, de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras, mientras que el desarrollo sustentable indica el mejoramiento de la capacidad para convertir en un nivel constante de uso los recursos físicos, a fin de satisfacer cada vez y en mayor medida las necesidades humanas.

**El Desarrollo humano** es el proceso que amplía las libertades de las personas y les ofrece alternativas para alcanzar vidas creativas y plenas. En este contexto el concepto de libertad refiere a la capacidad de los individuos para decidir y hacer por sí mismos. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo, trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran” .

**La participación**, es la capacidad de incidir activamente en el proceso de desarrollo, en todos los ámbitos, según sea la incidencia de participación, lo cual se tiene también como un derecho y también como obligación. Por lo tanto la participación “Es la acción de tomar parte de algo, que puede ser una actividad, un bien, o un beneficio” (Banco Mundial, Et. Al., (1998: 44).

**La participación comunitaria** es un factor muy importante para el desarrollo de la comunidad ya que es una oportunidad de participar colectivamente en la solución de las problemáticas que les afectan. **La participación ciudadana** es todo un proceso de interacción que conlleva a promover las condiciones necesarias, para desarrollar acciones que permitan comunicación eficiente; que a su vez, viabilice compartir y recibir

propuestas de carácter decisivo, las cuales posibiliten la incidencia política en un área específica, de manera justa y transparente.

Por otra parte, la participación ciudadana puede ser vista como “una herramienta de prevención de conflictos, en tanto propicia espacios de diálogo y permite conocer los reales intereses de los diferentes actores involucrados, su eficaz implementación permite no sólo el desarrollo, sino el empoderamiento de una ciudadanía responsable” (Bautista, 2011).

Así mismo, es necesario tener en cuenta que la participación ciudadana no debe ser entendida como el sólo acto de emitir un sufragio o de integrarse a un grupo de interés en la localidad, es mucho más que eso. Implica toda una metodología de interacción entre las personas de la sociedad civil, organizaciones, empresas, instituciones y autoridades estatales. Conforman un vínculo entre los actores sociales y los encamina al trabajo en equipo y al fortalecimiento de conocimientos, así como de experiencias.

De acuerdo con Arrayan (2010), la participación “fomenta un tipo de ciudadanía que tiene un mayor interés por informarse acerca de los asuntos políticos, por cooperar con las demás personas, y es más respetuosa con las que son diferentes, lo que refuerza los vínculos sociales entre los seres humanos”.

**La ciudadanía** es un concepto amplio y frecuentemente complejo en su comprensión, así como en su funcionalidad dentro de la sociedad. Generalmente, este concepto se asocia a las cualidades de un ciudadano, hablando de obligaciones y deberes. En consecuencia puede decirse que la interrelación existente en la sociedad generalmente crea en las personas, el ideal de formar parte de un grupo, asumiendo normas y ejerciendo derechos, que son establecidos dentro del mismo grupo al que se pertenece.

En los **procesos de desarrollo** de una comunidad, debe existir incidencia de las personas donde puedan expresar sus demandas y contribuir en la solución de los mismos, pero es importante tomar en cuenta la participación de hombres y mujeres que se llama **equidad de género**. El enfoque de género, considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asigna.

Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. **El género** se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de las personas y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

Es necesario que las mujeres conozcan sus derechos y los reivindiquen, **los derechos de las mujeres** son principios básicos y mínimos, irrenunciables que pertenecen a todo ser humano, por el hecho de serlo. Para protegerlos y garantizarlos, se han creado leyes y convenios que hacen reflexionar sobre la realidad de las mujeres y garantizan la protección a sus derechos.

En Guatemala existen leyes y convenios que están a favor de las mujeres y las protegen, se hace mención de algunas de ellas: Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer (Decreto Número 7-99), Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer (Decreto 22-2008), Ley de Desarrollo Social, (Decreto Número 42-2001), Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (decreto número 87-2005).

Es necesario fortalecer el **Liderazgo** en las comunidades, sobre todo en las mujeres para que formen parte de la toma de decisiones de su comunidad. Cuando se habla del liderazgo, nos referimos a la capacidad de comunicarse con un grupo de personas, influir en sus emociones para poder dirigirlos y que compartan las ideas del grupo, permanezcan en el mismo y ejecuten las acciones o actividades necesarias para el cumplimiento de uno o varios objetivos.

Un **líder** es aquella persona capaz de inspirar y guiar a individuos o grupos. El líder es el modelo para todo el grupo. No debe ser de ningún modo un caudillo, un cabecilla, el líder no adopta algunos valores negativos de estos, es mucho más. El líder es sencillo, veraz, capaz de trabajar en grupo, capaz de expresar libremente sus ideas, capaz de luchar por sus principios, tiene buenas relaciones humanas, piensa con estrategia, etc.

Se debe involucrar a los líderes, hombre y mujeres en el **diseño** de los proyectos para atender a las demandas reales y **promover** la participación de las personas como protagonistas de su propio desarrollo.

Como Trabajador Social con énfasis en gerencia del desarrollo es importante hacer propuestas reales que contribuyan al fortalecimiento de la participación ciudadana de mujeres que son las menos privilegiadas en cuanto a ser incluidas en el proceso de toma de decisiones teniendo voz y voto realizando propuestas desde sus intereses y demandas como mujeres, que contribuyan a la transformación social, tomando en cuenta que la mujer es clave para el desarrollo de la familia y de la comunidad.

## BIBLIOGRAFIA

### Bibliográficas

- Ander-Egg, E. (2011). *Diccionario del Trabajo Social*. Argentina.
- Ander, Egg, Ezequiel. (1988). “*Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad*”. Editorial Ateneo.
- Aguilar M. (2001) *La participación comunitaria. ¿Mito o realidad?*. España Ediciones Díaz de Santos.
- Arenales, O. (2,008). Antología curso Gerencia Social II. Guatemala. Universidad Rafael Landívar.
- Arenales, O. (2010) Antología Cursos Gerencia Social III. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Arenales Callejas, Otto Edvin;. (s.f.). *Gu’*.
- Arenales Callejas, Otto Edvin;. (2012). *Guía práctica para realizar la práctica supervisada*. Guatemala, Itzapa, Chimaltenango.
- Banco Mundial, (1998). *Participación Social y algunos de sus mecanismos*. Guatemala edita.
- Banco Mundial (s/f). *La Reconceptualización del Trabajo Social contextos, propuestas y críticas*.
- Bautista, M. (2011). *Manual de Participación Ciudadana*. Perú: PERCAN
- Chandler, Alfred D. (1962:37). *Estrategia y Estructura*.
- Karl von Clausewitz. (2002). *De la Guerra*, Editado por libro dot.com, Copyright.
- Lagarde, Marcela, (1996). *El género, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*, Edición. horas, España
- Licha, (1999) *La Gerencia ante los nuevos retos del desarrollo social en América Latina*.
- Llisterri, (2000). Citado en Tello, 2010.
- Molina Bogante Zaida. (1998:60). *Planteamiento Didáctico: fundamentos, principios, estrategias y procedimientos para su desarrollo*. , 2ª. edición. San José, C.R EUNED.

- Montaña, (2000). Citado en Lerullo, 2012.
- Molina, Y. (2012) *Teoría de género, en contribución a las Ciencias Sociales*.
- Ochoa, (2006).Citado en Chávez, 2011.
- Sen, A (2012).*El Desarrollo Como Libertad*.
- Sigmund Freud, (1902). *La Teoría de la Personalidad*.
- Sun Tzu. (2013) *El arte de la guerra*, biblioteca virtual universal.
- Torres, E & Cuesta, P. (2007), *Notas sobre la democracia y el poder local*. Guatemala PNUD.

### Web grafía

- Arrayán, M. (2010). Participación ciudadana en el desarrollo local. Recuperado de [http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Gu%C3%ADa\\_Participaci%C3%B3n\\_Ciudadana\\_en\\_el\\_Desarrollo\\_Localobservaciones.pdf?revisi%C3%B3n\\_id=79394&package\\_id=7928](http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Gu%C3%ADa_Participaci%C3%B3n_Ciudadana_en_el_Desarrollo_Localobservaciones.pdf?revisi%C3%B3n_id=79394&package_id=7928).
- CELATS, (2009). Hacia el estudio de la historia del Trabajo Social en América Latina. *Acción Crítica*, 10(2), 13-21. Recuperado de <http://www.chichi.org/ac-cr-005-08> Chávez, M.
- Dewey 1952 *Democracia y Educación*, recuperado de <http://ineditviable.blogspot.com/2013/11/el-metodo-dewey-democracia-y-educacion.html>.
- INDES (2006).El enfoque de la gerencia social, recuperado de <http://www.indes.iadb.org/verpub.asp?docNum=6208>.
- Moran, J.L.: "Modelo integral de desarrollo comunitario" en *Contribuciones a la Economía*, mayo 2008 en <http://www.eumed.net/ce/2008b/>(octubre 2016).
- Tello, M. (2010). Del desarrollo económico nacional al desarrollo local: aspectos teóricos. *Revista CEPAL* 12(102), 53. Recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/41912/RVE102Tello.pdf>.

## **Leyes**

- Constitución Política de la República de Guatemala (1985)
- Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer (Decreto Número 7-99)
- Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer (Decreto 22-2008)
- Ley de Desarrollo Social, (Decreto Número 42-2001)
- Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (decreto número 87-2005).
- Ley General de Descentralización Guatemala Decreto Número (14-2002)

## **Videos**

- MCTrejo. Publicado el 15 jul. 2014 “Capacitación, liderazgo y motivación” recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=pTZBtxNCwKo>.
- Cideal Paraguay. Publicado el 24 mar. 2014 “Participación Ciudadana” recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=k5ahLCBSYmE>.

# ANEXOS

Formula de indicadores

Valor del logro x 100= porcentaje o cumplimiento del indicador

## Anexo No. I Matriz de priorización por frecuencias

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1		1	3	4	5	6	1	8	1	10
2			3	2	5	6	7	8	2	10
3				3	3	3	3	3	3	10
4					4	6	4	4	4	10
5						6	5	7	8	10
6							6	6	6	10
7								7	9	10
8									8	10
9										10
10										

### Resultado de la priorización

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3	2	8	5	3	7	3	4	1	9

Primer problema (10) frecuencia 9

Segundo problema (3) frecuencia 8

Tercer problema (6) frecuencia 7

## Anexo No. II Análisis de involucrados

GRUPOS, PERSONAS O INSTITUCIONES	INTERESES O IMPLEMENTAR PROYECTOS	ROLES Y MANDATOS	RECURSOS PARA RESOLVER EL PROBLEMA	LIMITACIONES	ES ACTOR POSITIVO O NEGATIVO
Junta directiva	El buen manejo y funcionamiento de la institución.	Son los responsables de representar a la Asociación.	Recurso humano	Poco personal técnico.	Es positivo, respalda y coopera con los proyectos a ejecutar.
Director institución Al	Apoyar a las comunidades en sus diversas necesidades, velar por el buen funcionamiento de la Asociación.	Es el encargado de dirigir la Asociación.	Acompañamiento en el proceso del proyecto.	Alianzas con otras instituciones.	Acompañamiento durante el proceso, es un actor positivo
	Orientación adecuada de sus comunidades para alcanzar el desarrollo.	Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas.	Recurso humano	Poca capacidad de organización comunitaria.	Positivo, contribuyen proponer soluciones a la problemática y organizar
Directores y maestros	Brindar educación integral de calidad.	Brindar educación de calidad a las comunidades.	Recurso humano		Negativo, su trabajo es directamente impartir clases a los alumnos.
EEGSA	Implementar nuevos programas para beneficio de la comunidad.	Organizar a las mujeres por sectores para control de talla y peso de los niños.	Recurso humano	Poco personal para apoyar e impartir talleres.	Es positivo, les interesa el desarrollo de la comunidad y se pueden crear alianzas.
Trabajadora Social	Diseñar, gestionar, ejecutar proyecto que contribuya al desarrollo y participación ciudadana de la localidad.	Desarrollar el proceso de práctica profesional supervisada.	Acompañar y asesorar a los involucrados en el proceso.		Positivo, es quien lleva a cabo el proyecto.
Comadronas	Promover la salud materna.	Asegurar los partos sin	Humano	Intercambio de experiencias.	Positivo, pueden organizar a otras

		riesgos en mujeres de la comunidad.			mujeres y motivarlas a participar.
--	--	-------------------------------------	--	--	------------------------------------

### Anexo No. III Ficha técnica de proyectos

No.	Líneas de acción de proyectos	Objetivo General	Objetivo Especifico	Resultados Esperados
1.	Consolidación del COCODE, para integrar a las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.			
1.1	Integración de mujeres al COCODE para que exista participación en la toma de decisiones.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Integrar a las mujeres al COCODE para que exista participación en la toma de decisiones.	1-Creación de medidas para implicar a mujeres en la toma de decisiones. 2-Implementación de estrategias para implicar a las mujeres a formar parte del COCODE. 3-Coordinación de programas para empoderar a los líderes en temas de derechos y sus funciones.
1.2	Creación de mecanismos de comunicación entre el COCODE y líderes comunitarios.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Crear mecanismos de comunicación entre el COCODE y líderes comunitarios.	1-Diseño de acciones para fortalecer la organización comunitaria. 2-Concientización a las mujeres sobre la importancia de la participación ciudadana por medio de talleres. 3-crear espacios para compartir experiencias con

				otros líderes.
<b>1.3</b>	Formación a los integrantes del COCODE sobre la importancia de conocer la trilogía de leyes para estar empoderados y aumentar conocimientos.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Formar a los integrantes del COCODE sobre la importancia de conocer la trilogía de leyes para estar empoderados y brindar un mejor servicio a la población.	1-Coordinar y diseñar programas para empoderar al COCODE sobre sus derechos y desempeño como líderes comunitarios. 2-Implementar actividades para fortalecer las funciones que realiza en la comunidad el COCODE. 3-Efectuar planes de fortalecimiento de la organización y el trabajo en equipo para garantizar un mejor rendimiento y servicio.
<b>1.4</b>	Concientización a los integrantes sobre la importancia de la inclusión y participación equitativa de las mujeres dentro del COCODE.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Concientizar a los integrantes sobre la importancia de la inclusión y participación equitativa de las mujeres dentro del COCODE.	1-Plantear medidas para incluir a mujeres en la toma de decisiones. 2-Fundar acciones para fortalecer la organización comunitaria. 3- Generar espacios de formación para empoderar a los líderes en temas de equidad de género.
<b>1.5</b>	Diseño de estrategias, gestión de recursos con las autoridades locales u otras entidades.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Diseñar estrategias, gestionar recursos con las autoridades locales u otras entidades.	1-Gestionar recursos para la ejecución del proyecto con entidades locales. 2-Crear una agenda de trabajo para proyectar la importancia de la sostenibilidad para la comunidad. 3- Implementar mecanismos para la formación del desarrollo de las mujeres.
<b>2.</b>	<b>Construcción de estrategias para promover la</b>			

	<b>organización y participación de las mujeres en procesos de desarrollo comunitario.</b>			
<b>2.1</b>	Aumento de conocimientos de la población sobre la equidad de género.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Aumentar conocimientos de la población sobre la equidad de género.	1-Construir acciones dirigidas a promover la equidad de género. 2- Elaborar agenda de trabajo para realizar las capacitaciones con los beneficiarios. 3- Coordinar talleres sobre la igualdad de derechos.
<b>2.2</b>	Consolidación de la organización y participación de los grupos de mujeres apoyados por CEDS y EEGSA en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo comunitario.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Consolidar la organización y participación de los grupos de mujeres apoyados por CEDS y EEGSA en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo comunitario.	1-Implementar un plan de formación y capacitación para generar liderazgo comunitario. 2- Facilitar estrategias que fortalezcan la organización y participación de los grupos de mujeres en los procesos de desarrollo local. 3- Fortalecer capacidades y habilidades a beneficiarias de la Asociación
<b>2.3</b>	Implementación y diseño de estrategias eficaces para fortalecer la organización comunitaria.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Implementar y diseñar estrategias eficaces para fortalecer la organización comunitaria.	1. Identificar demandas por medio de la creación de una agenda de trabajo. 2- Fortalecer los procesos de desarrollo comunitario por medio de acciones enfocadas al fortalecimiento. 3- Promover y diseñar estrategias para fortalecer la organización de la comunidad de Buena Vista.

<p><b>2.4</b></p>	<p>Concientización a la población sobre la importancia de fortalecer los niveles de escolaridad y aprendizaje para el desarrollo de la comunidad.</p>	<p>Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.</p>	<p>Concientizar a la población sobre la importancia de fortalecer los niveles de escolaridad para el desarrollo de la comunidad.</p>	<p>1-Concientizar a la población por medio de talleres sobre la importancia de la educación de calidad en el desarrollo comunitario. 2-Fortalecimiento de capacidades y habilidades de las mujeres beneficiarias de la Asociación CEDS para fortalecer sus conocimientos. 3- Promocionar espacios en los que se genere los derechos políticos y sociales de los ciudadanos.</p>
<p><b>2.5</b></p>	<p>Diseño de actividades que fomenten la participación de la mujer y que les impulse a participar en los procesos de desarrollo de su comunidad.</p>	<p>Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.</p>	<p>Diseñar actividades que fomenten la participación de la mujer y que les impulse a participar en los procesos de desarrollo de su comunidad.</p>	<p>1-Establecimiento de acciones enfocadas a promover la equidad de género en la comunidad para contrarrestar el machismo y que permita aumentar la participación de las mujeres. 2-Creación de redes institucionales para capacitar a lideresas sobre el tema de participación comunitaria y derechos civiles y políticos. 3-Diseño de estrategias para la promoción y participación de las mujeres de la comunidad de Buena Vista, y que les permita ser protagonistas de su desarrollo.</p>

<b>3.</b>	<b>Empoderamiento a lideresas en tema de derechos e importancia de participación ciudadana</b>			
<b>3.1</b>	Diseño de estrategias para promover la participación ciudadana de las mujeres para incidir en la toma de decisiones a nivel comunitario.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Diseñar estrategias para promover la participación ciudadana de las mujeres para incidir en la toma de decisiones a nivel comunitario.	1-Brindar apoyo a la Asociación en el diseño estrategias de empoderamiento 2-Desarrollar estrategias de comunicación entre vecinos y líderes. 3-Conformar un equipo de trabajo para desarrollar talleres sobre la participación ciudadana.
<b>3.2</b>	Fortalecimiento a grupos de mujeres de la Asociación CEDS sobre la importancia de promover e incentivar la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo y lograr la equidad de género.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Fortalecer a grupos de mujeres sobre la importancia de promover e incentivar la participación de las mujeres para lograr la equidad de género.	1-Implementación de estrategias para generar espacios de participación y organización comunitaria con equidad de género. 2-Promoción y ejecución de talleres de autoestima y motivación. 3-Crear espacios de convivencia con el fin de dialogar y compartir experiencias con otras mujeres expertas para contribuir en el desarrollo personal y comunitario de las mujeres.
<b>3.3</b>	Formación a lideresas sobre la importancia de organizarse y trabajar en equipo.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Formar a lideresas sobre la importancia de organizarse y trabajar en equipo.	1-Fortalecimiento de liderazgo de las mujeres para que puedan intervenir en la demanda de proyectos en sus comunidades- 2-Impulsar talleres de formación sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito del

				desarrollo personal y comunitario. 3-Programa de capacitación para desarrollar y fortalecer capacidades de los líderes comunitarios
<b>3.4</b>	Procesos de formación a líderes comunitarios en temas de organización y participación ciudadana.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Formar a líderes comunitarios en temas de organización y participación ciudadana.	1-Promoción de temas sobre ciudadanía. 2-Formación a los líderes sobre cooperación, respeto y trabajo en equipo. 3-Crear estrategias para involucrar a líderes en los procesos de desarrollo.
<b>3.5</b>	Formación de las mujeres en temas de derechos ciudadanos e importancia de participar en la ejecución de los proyectos de desarrollo.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Formar a las mujeres en temas de derechos ciudadanos e importancia de participar en la ejecución de los proyectos de desarrollo.	1. Capacitación a grupos de mujeres en la elaboración y gestión de proyectos. 2- Impulsar los derechos ciudadanos y el ejercicio de los mismos. 3. Concientizar a las beneficiarias de la Asociación CEDS sobre la importancia de organizarse y participar en los proyectos de desarrollo.
<b>4.</b>	<b>Fortalecimiento Institucional con énfasis en gerencia para su buen funcionamiento</b>			
<b>4.1</b>	Aplicar herramientas gerenciales para el buen funcionamiento y manejo de la Asociación.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Crear un cronograma de actividades	1-Elaborar un plan de capacitación para el personal de la Asociación sobre las funciones. 2-elaborar un manual de funciones 3-Diseñar un plan de monitoreo y Evaluación, el cual permite llevar el control de las

				acciones que realizan
<b>4.2</b>	Fortalecimiento de capacidades al personal de la Asociación para identificar las demandas comunitarias que les permita incidir directamente en las problemáticas.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Fortalecer capacidades al personal de la Asociación para identificar las demandas comunitarias que les permita incidir directamente en las problemáticas.	1-ampliar alianzas para maximizar la efectividad de las intervenciones que realizan. 3-Empoderar al personal en temas de derechos, organización y trabajo en equipo. 3-Crear un plan de monitoreo y evaluación de las intervenciones que realizan.
<b>4.3</b>	Procesos de sensibilización al personal de la Asociación, sobre la importancia de realizar acciones en favor de las mujeres.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Sensibilizar al personal de la Asociación, sobre la importancia de realizar acciones en favor de las mujeres.	1-Sensibilización contra la violencia de género 2-Promoción de Derechos Humanos 3-Concientizar a las madres de familia en la protección de niñas, jóvenes en riesgo de violencia.
<b>4.4</b>	Diseño de estrategias para la sostenibilidad de los proyectos de la Asociación, para lograr el desarrollo de la comunidad.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Diseñar estrategias para la sostenibilidad de los proyectos de la Asociación, para lograr el desarrollo de la comunidad.	1-Elaboración de un diagnóstico comunitario que permita identificar las demandas comunitarias. 2-Formar al personal de la Asociación en el diseño y gestión de proyectos. 3. Sensibilización al personal sobre la importancia de incluir a la sociedad civil en el diseño y ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario.
<b>4.5</b>	Construcción de estrategias que promuevan el empoderamiento de la mujer.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Construir estrategias que promuevan el empoderamiento de la mujer.	1-Coordinar programas de salud sexual y reproductiva. 2-Mejorar la educación y

				destrezas básicas de las mujeres. 3-promover la autonomía de las mujeres en la sociedad.
<b>5.</b>	<b>Fomento de la participación ciudadana de mujeres en el ámbito comunitario por medio de nuevos programas y estrategias.</b>			
<b>5.1</b>	Implementación de estrategias que aumenten la autoestima de las mujeres y de esta manera fortalecer la confianza en ellas mismas.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Implementar estrategias que aumenten la autoestima de las mujeres y de esta manera fortalecer la confianza en ellas mismas.	1-Formación en temas de autoestima y valores humanos para elevar el desarrollo personal de las mujeres y que puedan replicarlo en su comunidad. 2-Elaboración de una agenda de trabajo para identificar las habilidades y demandas de las mujeres beneficiarias de la Asociación CEDS. 3-Implementación de taller de mujeres con el objetivo de potenciar sus capacidades y que creen espacios para intercambiar experiencias para contribuir en el desarrollo de su comunidad.
<b>5.2</b>	Fortalecimiento en el tema de participación ciudadana y desarrollo comunitario a las mujeres beneficiarias de la Asociación CEDS.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Fortalecer en el tema de participación ciudadana y desarrollo comunitario a las mujeres beneficiarias de la Asociación CEDS.	1-Gestión y coordinación con entidades para capacitar a las mujeres sobre la importancia de participación ciudadana e involucramiento en los procesos de desarrollo comunitario. 2-Planificación y

				diseño de talleres para formar a las mujeres sobre el papel que juegan en la sociedad. 3-Coordinar talleres para mujeres sobre la importancia de los temas de desarrollo comunitario.
<b>5.3</b>	Información a mujeres sobre el la importancia de conocer sus derechos que tienen como ciudadanas y reivindicación de los mismos.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Concientizarlas en temas de derechos civiles y políticos.	1-Diseñar actividades para intercambiar conocimientos con mujeres expertas en el tema de derechos. 2-. Concientizar a las mujeres sobre sus derechos y hacerlos valer. 3-. Crear un plan de acción para optimizar el trabajo de las mujeres capaces de transformar su entorno.
<b>5.4</b>	Programas para fomentar el liderazgo en las mujeres dentro de la comunidad en procesos de participación ciudadana.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Plantear programas para fomentar el liderazgo en las mujeres dentro de la comunidad en procesos de participación ciudadana.	1-Coordinar actividades enfocadas a la formación de destrezas de los líderes comunitarios. 2- Fortalecer la comunicación entre líderes y beneficiarias. 3-Crear mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de toma de decisiones.
<b>5.5</b>	Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación ciudadana de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.	Contribuir a la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.	Diseñar propuesta de estrategias orientadas a promover la participación ciudadana de las mujeres.	1. Identificar la situación actual de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo, para que a partir de la identificación de las necesidades se puedan diseñar las mejores estrategias para promover la participación de las mujeres de la

				<p>comunidad.</p> <p>2. Identificar las mejores estrategias para promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo para que puedan ser parte de la toma de decisiones dentro de su comunidad e incentivarlas a construir su propio desarrollo al expresar sus demandas y ser parte activa en la solución de las problemáticas que se perciben en la comunidad de Buena Vista.</p> <p>3. Validar y aprobar las estrategias por las lideresas y beneficiarias y junta directiva de la asociación.</p>
--	--	--	--	--

## Anexo No. IV Técnica proyecto de intervención PROIN

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutable y evaluable en 14 semanas	Facilita aprendizaje	total
		5	5	5	5	5	25
1.	Integración de mujeres al COCODE para que exista participación en la toma de decisiones.	3	2	2	3	3	13
2.	Creación de mecanismos de comunicación entre el COCODE y líderes comunitarios.	3	2	2	3	3	13
3.	Organización a los integrantes del COCODE sobre la importancia de conocer la trilogía de leyes para estar empoderados y aumentar conocimientos.	3	3	2	3	3	14
4.	Concientización a los integrantes sobre la importancia de la inclusión y participación equitativa de las mujeres dentro del COCODE.	3	3	3	3	3	15
5.	Diseño de estrategias, gestión de	3	4	3	4	4	18

	recursos con las autoridades locales u otras entidades						
6.	Aumento de conocimientos de la población sobre la equidad de género.	4	4	3	4	3	18
7.	Consolidación de la organización y participación de los grupos de mujeres apoyados por CEDS y EEGSA en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo comunitario.	4	4	3	3	4	18
8.	Implementación y diseño de estrategias eficaces para fortalecer la organización comunitaria.	4	3	3	3	3	16
9.	Concientización a la población sobre la importancia de fortalecer los niveles de escolaridad y aprendizaje para el desarrollo de la comunidad.	3	2	3	4	2	14
10.	Diseño de actividades que fomenten la participación de la mujer y que les impulse a participar en los	4	4	2	3	3	16

	procesos de desarrollo de su comunidad.						
11.	Diseño de estrategias para promover la participación ciudadana de las mujeres para incidir en la toma de decisiones a nivel comunitario.	3	3	3	3	4	16
12.	Fortalecimiento a grupos de mujeres de la Asociación CEDS sobre la importancia de promover e incentivar la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo y lograr la equidad de género.	5	5	5	5	4	24
13.	Formación a lideresas sobre la importancia de organizarse y trabajar en equipo.	4	3	2	2	3	14
14.	Procesos de formación a líderes comunitarios en temas de organización y participación ciudadana.	3	2	3	2	3	13
15.	Fortalecimiento de las mujeres en temas de derechos ciudadanos e	4	5	5	5	5	24

	importancia de participar en la ejecución de los proyectos de desarrollo.						
16.	Creación de un cronograma de actividades.	2	3	3	3	2	13
17.	Fortalecimiento de capacidades al personal de la Asociación para identificar las demandas comunitarias que les permita incidir directamente en las problemáticas.	4	3	4	3	3	17
18.	Procesos de sensibilización al personal de la Asociación, sobre la importancia de realizar acciones en favor de las mujeres.	4	3	2	2	3	14
19.	Diseño de estrategias para la sostenibilidad de los proyectos de la Asociación, para lograr el desarrollo de la comunidad.	1	3	3	3	3	13
20.	Construcción de estrategias que promuevan el empoderamiento de la mujer.	2	2	2	2	3	11
21.	Implementación de estrategias que aumenten la autoestima de las mujeres y de	5	4	3	3	3	18

	esta manera fortalecer la confianza en ellas mismas.						
22.	Fortalecimiento en el tema de participación ciudadana y desarrollo comunitario a las mujeres beneficiarias de la Asociación CEDS.	5	4	5	5	4	23
23.	Sensibilización a mujeres sobre el la importancia de conocer sus derechos que tienen como ciudadanas y reivindicación de los mismos.	5	5	5	4	5	24
24.	Programas para fomentar el liderazgo en las mujeres dentro de la comunidad en procesos de participación ciudadana.	4	4	3	3	3	17
25.	Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación ciudadana de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.	5	5	5	5	5	25

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p><b>Objetivo general:</b> Contribuir al mejoramiento de la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de mayo del año 2017, se ha contribuido a promover la participación de 30 mujeres en los espacios de desarrollo comunitario.</li> <li>• A finales del mes de mayo del año 2017, con el diseño de estrategias se ha fortalecido la participación de 30 mujeres de la aldea Buena Vista.</li> </ul>	<p>Informe final de PPS</p>	<p>Creación de un grupo de mujeres que velen por el cumplimiento de las estrategias establecidas.</p>
<p><b>Objetivo específico:</b> Diseñar propuesta de estrategias orientadas a promover la participación ciudadana de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de mayo de 2017, se ha diseñado las estrategias para promover la participación ciudadana de 30 mujeres en los procesos de desarrollo.</li> <li>• A finales del mes de mayo del 2017, el grupo de 30 mujeres cuenta con la capacidad y habilidad de tomar decisiones dentro de su comunidad.</li> </ul>	<p>Informe final de PPS</p>	<p>Facilitación de recursos humanos e instituciones que provean los talleres de participación ciudadana.</p>
<p><b>Resultados:</b> 1. Identificar la situación actual de la participación de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de febrero 2017, se ha obtenido la información por</li> </ul>	<p>-Registro de asistencia -Cuaderno de campo -Informes</p>	<p>Disponibilidad de tiempo de las mujeres para participar en los procesos de desarrollo.</p>

<p>mujeres en los procesos de desarrollo.</p>	<p>medio de talleres participativos con los grupos de 30 mujeres sobre la situación actual de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes febrero de del 2017, se ha identificado las necesidades a fortalecer en el ámbito de la participación de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lista de asistencia</li> <li>-Cuaderno de campo</li> <li>-Informes</li> <li>-Fotografías</li> <li>-Agenda de trabajo</li> </ul>	
<p>2. Identificar las mejores estrategias para promover la participación de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de marzo 2017, se ha realizado dos talleres con las 30 mujeres para identificar las mejores estrategias para promover la participación.</li> <li>• A finales del mes de marzo del año 2017, han participado 30 mujeres en los talleres.</li> <li>• A finales del mes de marzo del año 2017 se ha diseñado las estrategias juntamente con el grupo de 30 mujeres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lista de asistencia</li> <li>-Cuaderno de campo</li> <li>-Informes de avances</li> <li>-Agenda de trabajo</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lista de asistencia</li> <li>-Cuaderno de campo</li> <li>-Informes</li> <li>-Fotografías</li> <li>-Agenda de trabajo</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lista de asistencia</li> <li>-Cuaderno de campo</li> <li>-Informes</li> <li>-Fotografías</li> <li>-Agenda de trabajo</li> </ul>	<p>Apoyo de la institución y participación de lideresas y beneficiarias de la asociación CEDS.</p>
<p>3. Validar y aprobar las estrategias por las lideresas y beneficiarias y junta directiva de la asociación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de abril 2017, se ha validado y aprobado las estrategias por las 30 lideresas,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lista de asistencia</li> <li>-Cuaderno de campo</li> <li>-Informes de avances</li> </ul>	<p>Creación de las estrategias para promover la participación.</p>

<p><b>Actividades:</b></p> <p>1.1 Convocar a las mujeres para participar en el proceso de identificación de la situación actual de la participación en los procesos de desarrollo.</p> <p>1.2 Desarrollar taller para identificar factores que afectan la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.</p> <p>1.3 Realizar taller con lideresas y beneficiarias de la</p>	<p>beneficiarias y junta directiva de la asociación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de febrero de 2017, se ha realizado un diagnóstico participativo con las 30 mujeres para identificar la situación actual de la participación de las mujeres.</li> <li>• A finales del mes de febrero del año 2017, se han realizado treinta invitaciones para convocar a las 30 mujeres.</li> <li>• A finales de febrero del año 2017, se ha identificado factores que afectan la participación actual de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo.</li> <li>• A finales del mes de febrero de año 2017, se ha convocado a 30 mujeres para participar en la identificación de factores que afectan la participación.</li> <li>• A finales de febrero 2017, se ha realizado un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Agenda de taller</li> <li>-Lista de asistencia</li> <li>-Cuaderno de campo</li> <li>-Fotografías</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Agenda de taller</li> <li>-Lista de asistencia</li> <li>-Cuaderno de campo</li> <li>-Informes de avances</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lista de asistencia</li> <li>-Cuaderno de campo</li> <li>-Informes</li> <li>-Fotografías</li> <li>-Agenda de trabajo</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lista de asistencia</li> <li>-Cuaderno de campo</li> <li>-Informes</li> <li>-Fotografías</li> <li>-Agenda de trabajo</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lista de asistencia</li> <li>-Cuaderno de campo</li> <li>-Informes</li> </ul>	<p>Realización de talleres participativos para la obtención de buenos resultados.</p>
--	---	---	---

<p>asociación para analizar la problemática identificada.</p>	<p>taller con las 30 lideresas y beneficiarias para analizar los factores que afectan la participación y definir propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de febrero del año 2017 se ha realizado un taller participativo para realizar propuestas.</li> </ul>	<p>-Fotografías -Agenda de trabajo</p> <p>-Lista de asistencia -Cuaderno de campo -Informes -Fotografías -Agenda de trabajo</p>	
<p>2.1 Organizar con otros grupos de mujeres un intercambio de experiencias para conocer las buenas prácticas de participación.</p> <p>2.2 Realizar taller para identificar espacios de participación de la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de marzo 2017, se ha realizado una convivencia con un grupo de mujeres expertas en el tema para intercambiar experiencias que contribuyan al fortalecimiento de la participación.</li> <li>• A finales del mes de marzo del año 2017, se ha invitado a un grupo de mujeres expertas para intercambiar experiencias con el grupo de 30 mujeres de la Asociación.</li> <li>• A finales de marzo 2017, se ha realizado un taller con 30 mujeres para identificar espacios de participación donde las mujeres puedan</li> </ul>	<p>-Lista de asistencia -Cuaderno de campo -Informes -Fotografías</p> <p>-Lista de asistencia -Cuaderno de campo -Informes -Fotografías</p> <p>-Lista de asistencia -Cuaderno de campo -Informes -Fotografías</p>	<p>Creación de espacios de participación política y social y sistematización de la experiencia.</p>

<p>2.3Elaborar documento con estrategias para mejorar la participación de las mujeres.</p>	<p>incidir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de marzo del 2017, se ha capacitado a un grupo de 30 mujeres líderes y beneficiarias de la asociación.</li> <li>• A finales de marzo 2017, se ha diseñado tres estrategias de participación.</li> </ul>	<p>-Lista de asistencia -Cuaderno de campo -Informes -Fotografías</p> <p>-Informe de avance -Lista de asistencia -Cuaderno de campo</p>	
<p>3.1 Realizar reunión para socializar las estrategias con lideresas y beneficiarias.</p> <p>3.2 Socializar las estrategias con la persona enlace.</p> <p>3.3 presentar informe de socialización a la Asociación CEDS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de abril de 2017, se ha convocado a las 30 lideresas y beneficiarias para socializar las estrategias.</li> <li>• A finales de abril 2017, se ha realizado una reunión para socializar y presentar el informe a la Asociación CEDS.</li> <li>• A finales del mes de mayo se ha presentado el informe a la Asociación CEDS.</li> </ul>	<p>-Lista de asistencia -Cuaderno de campo -Informes -Fotografías</p> <p>-Lista de asistencia -Cuaderno de campo -Informes -Fotografías -Agenda de trabajo</p> <p>-Informe final</p>	<p>Reconocimiento y satisfacción por las estrategias diseñadas en la asociación CEDS.</p>

## **Anexo VI Diseño de Propuesta de Estrategias**

Universidad Rafael Landívar  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Sede Antigua Guatemala  
Licenciatura en Trabajo Social Con Énfasis en Gerencia del Desarrollo

**“Diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario”**

Zeneida María Soy Capir  
2149908

Buena Vista, Magdalena Milpas Altas 2017

## **PRESENTACIÓN**

La participación comunitaria permite ir consolidando los niveles de organización social desde lo local, lo departamental hasta lo nacional para que las decisiones del Estado (políticas públicas) respondan a la realidad de los municipios y sus necesidades.

También se habla de la participación ciudadana, que se basa a la gestión que realiza la población (ciudadano) en forma individual u organizada ante las autoridades locales y/o nacionales, en la búsqueda del respeto a sus derechos, de su participación y para la satisfacción de sus necesidades políticas. Implica además, el cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas. Es decir, que sirve para apoyar al gobierno local y fortalecer la institucionalidad democrática en el municipio.

En la actualidad el tema de la participación ciudadana, ha tenido un auge importante para las comunidades y para el país en general, claro está que cuando se habla de participación ciudadana lo primero que viene a la mente es el formar parte de algún movimiento en busca de mejoras para su comunidad y en la búsqueda de propuestas en cuanto a la solución de problemas, así como mejorar las condiciones de las personas y promover el desarrollo de manera integral con equidad de género.

Los procesos de participación ciudadana tuvieron su principal momento afianzándose desde la firma de los acuerdos de paz en 1996 en Guatemala, en donde los intentos de promover la democracia fueron muy intensos; así mismo, la creación de leyes que fundamentan éstos procesos que son vitales para alcanzar el tan anhelado desarrollo. Contribuyó de gran manera, entre dichas leyes están: Constitución Política de la república de Guatemala, la Ley general de Descentralización, el Código Municipal y la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, las anteriores funcionan como ejes legales para el cumplimiento de acuerdos gubernativos.

Las mujeres constituyen un rol fundamental en la sociedad, ya que poseen aptitudes y habilidades que se deben desarrollar, entre ellas están el liderazgo, la capacidad de toma de decisiones y autogestión; se debe hacer uso de ello para incidir en el desarrollo de las comunidades, en la actualidad se tiene una sociedad donde la pobreza aumenta día a día, y con mayor impacto en las comunidades.

Es necesario entonces su participación para que puedan buscar los medios necesarios e incidir en el protagonismo de su propio desarrollo, porque ya están las bases de la organización, pero es necesario fortalecerlo, para que desarrollen sus habilidades y aptitudes, como es el liderazgo y la toma de decisiones; y al mismo tiempo, elevar la autoestima y el trabajo en equipo dentro de su ámbito comunitario y partiendo de ese ámbito local se puede trascender a lo regional, nacional e internacional.

El presente documento es el producto final de un proceso y acciones realizadas en coordinación con la Asociación Deepstream, aldea Buena Vista, Magdalena Milpas Altas. Dicho proceso fue ejecutado junto a lideresas y beneficiarias de la Asociación y profesionales que facilitaron los talleres al grupo de mujeres; con el fin de presentar a la Asociación una propuesta para fomentar la participación ciudadana de las mujeres a través de estrategias, entendiendo éstas últimas cómo: cursos de acción general que muestran la dirección a seguir, la optimización de los recursos para lograr los objetivos, mediante un pensamiento futuro disminuyendo las debilidades y aumentando las fortalezas.

## **DATOS IMPORTANTES DE LA COMUNIDAD DE BUENA VISTA, MAGDALENA MILPAS ALTAS**

### **Aspectos generales**

La aldea Buena vista según el diccionario Francis Gall, se ubica a 3 kilómetros de la cabecera municipal entre los riachuelos de Chimachoy y Panimaquim, a 2000 metros sobre el nivel de mar. Se sitúa al sur oriente del municipio de Magdalena Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez. Cuenta con aproximadamente 1800 habitantes, quienes se dedican principalmente a la agricultura como medio de sobrevivencia, entre los productos que se cultivan están: maíz, frijol, café, frutas, también las mujeres se dedican a la crianza de aves de corral (gallinas, patos y chompipes) lo que les permite hacer ventas, obteniendo algunos beneficios económicos.

Actualmente existen otras organizaciones comunitarias en la aldea Buena Vista, que se esfuerzan por el mejoramiento de las condiciones de vida, así como la auxiliatura municipal, la escuela oficial rural mixta, que atiende a más de 350 niños en primaria y preprimaria.

# **“DISEÑO DE PROPUESTA DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PROMOVER LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO”**

## **Problemática**

Una de las causas que limita la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo local, es el machismo que prevalece en la comunidad, afecta a las mujeres ya que les impide el desenvolvimiento personal, tienen miedo de participar y opinar, esta problemática va en aumento, ya que se repiten estos patrones de generación en generación. Las mujeres tienen miedo de participar debido al temor que tienen de expresar sus ideas, se consideran inferiores a los demás por ser analfabetas.

La mayoría de mujeres desconoce sus derechos, por lo cual, no pueden ejercerlos ni asumir responsabilidades, no se promueven espacios de participación ni se ha fortalecido la ciudadanía plena, incluyente y responsable. Es necesario romper con patrones culturales que limitan la incidencia de las mujeres en los espacios de desarrollo.

Debido a ello, no existe integración de mujeres en los COCODES y comités, lo cual debilita una buena organización y coordinación en la comunidad, esto afecta en la forma de establecer propuestas y toma de decisiones. Por lo que, es necesario ejecutar las acciones estratégicas de manera conjunta entre la Asociación y sociedad civil creando espacios de participación en los diferentes sectores.

## **Actores**

Dentro de los principales actores que influyen de manera directa e indirecta en los procesos de participación ciudadana de las mujeres están: alcaldes auxiliares, lideresas de la comunidad, comadronas, EEGSA (fundazucar), Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Dirección Municipal de la Mujer, Organizaciones Gubernamentales (OG'S), Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S), Empresas Privadas, Centros Educativos y Grupos organizados alrededor del Municipio y comunidad.

## **Objetivo general**

Contribuir al mejoramiento de la participación de las mujeres en espacios de desarrollo comunitario.

## **Objetivo específico**

Diseñar propuesta de estrategias orientadas a promover la participación ciudadana de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.

## **Factores que afectan y limitan la participación de las mujeres en la comunidad de Buena Vista**

1. Poco interés de las mujeres en participar en procesos de y el no querer adquirir compromisos extras a los familiares.
2. Limitada la participación debido a la falta de conciencia en la población masculina y evitan que las mujeres participen libremente. El machismo impide el desenvolvimiento de las mujeres.
3. Un factor importante era la forma de comunicar la información o de convocar a la población, situación por la cual este porcentaje ve limitada su participación.
4. Limitados mecanismos que fomenten la participación activa de las mujeres.
5. Poca inclusión de las mujeres en los espacios de participación de la comunidad.
6. Escasos grupos organizados de mujeres.
7. Escasas organizaciones que trabajen los temas de participación ciudadana.
8. Alto índice de analfabetismo en la población, provoca miedo a participar.
9. Limitada la participación, debido a la violencia que si vive en el país, ya que en ocasiones hay que salir hacia la capital o la cabecera departamental y los actos vandálicos no permiten que se dé una participación libre.
10. El interés principal de la mayoría de ciudadanos es el desarrollo de infraestructura.
11. Débil organización Comunitaria.
12. Poco fortalecimiento político de los vecinos.
13. Escasos de programas o proyectos con enfoque participativo.
14. Debilidad para generar alianzas y/o coordinaciones.
15. Miedo y temor al expresar sus opiniones y al qué dirán

## **ORGANIZACIÓN DE MUJERES**

Con la colaboración e iniciativa de las mujeres se estableció un grupo organizado. Las integrantes de dicho grupo serán las delegadas para convocar a participar en los procesos de desarrollo de su comunidad; y así mismo, serán las encargadas de velar por el cumplimiento de las estrategias plateadas.

El grupo está conformado por ocho mujeres dispuestas a ser parte de la construcción del desarrollo de su comunidad por medio de la participación.

1. Alba Julissa Chanta Ramos
2. Nidia Ramos Pérez
3. Iris López Chanta
4. María Estercita Ramos Pérez
5. Jaqueline Xiomara López Mux
6. María Rutilia Hernández Ramos
7. Mariela Yaneth Hernández Ramos
8. Violeta López Ramos

## ESTRATEGIAS

	<b>Estrategias</b>	<b>Acciones estratégicas</b>
<b>1.</b>	Empoderamiento del personal de la Asociación CEDS y grupos organizados en la búsqueda de incidir en la toma de decisiones.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conformación de grupos de mujeres e incorporarlos a los talleres de formación en participación ciudadana que organice la Asociación CEDS.</li> <li>2. Diseño de un plan de trabajo en cada una de las comunidades o sectores de la comunidad de Buena Vista.</li> <li>3. Incorporación al grupo de mujeres ya organizado, a los proyectos de desarrollo diseñados por la Asociación CEDS, con un enfoque participativo.</li> <li>4. Diseño de instrumentos técnicos que pueda utilizar la Asociación CEDS, para análisis y priorización de necesidades, útiles para lideresas y grupos organizados.</li> <li>5. Fortalecimiento a los grupos de mujeres organizados, con capacitaciones en temas de: equidad de género, equidad, violencia contra la mujer, derechos humanos.</li> </ol>
<b>2</b>	Coordinaciones y trabajo en equipo para el fortalecimiento de los grupos organizados de Mujeres; y lograr mayor	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Coordinaciones con distintos actores sociales para impulsar el trabajo de las mujeres de la comunidad de Buena Vista.</li> </ol>

	capacidad de propuestas.	<p>7. Creación de redes comunitarias por parte de las mujeres organizadas y con el apoyo de la asociación, para priorización de proyectos de desarrollo.</p> <p>8. Impulso de intercambios de experiencias en temas formativos y de interés para los grupos de mujeres de la comunidad de Buena Vista.</p> <p>a. Mapeo de las organizaciones con los cuales se realizarán coordinaciones.</p>
3	Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana de las mujeres de la comunidad de Buena Vista.	<p>9. Creación de alianzas estratégicas entre actores directos e indirectos, para la creación de programas radiales o televisivos en la comunidad; dando a conocer la importancia de la participación ciudadana de las mujeres, y concientizando de esta manera a toda la comunidad.</p> <p>10. Sensibilización sobre la importancia de la participación ciudadana de las mujeres, como sujetas de derechos y obligaciones para fortalecerlas en la toma de decisiones.</p> <p>11. Creación de espacios formativos para las mujeres en los temas de participación ciudadana, ciudadanía y fortalecimiento político de las mujeres.</p>

## **PRINCIPIOS SOBRE LOS CUALES SE DESARROLLARON LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PROMOVER LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO.**

Dentro del proceso de diseño de propuesta de estrategias para promover la participación de las mujeres, se tomaron en cuenta cuatro principios básicos, los cuales son:

**Tolerancia:** Partiendo de la diversidad de participantes que fueron parte del proceso y de que cada persona o grupo tiene sus ideas y formas de analizarlas, partiendo en todo momento del respeto a cada una, en donde ninguna opinión o juicio fue de menor o mayor valor, incorporando en cada acción una actitud de búsqueda del consenso.

**Honestidad:** Principio que estuvo presente en cada una de las partes que surgieron dentro del proceso de elaboración de las estrategias, fue muy importante haber mencionado desde el principio lo que se esperaba hacer, cómo y con quiénes, las personas que fueron parte de ésta propuesta siempre estuvieron informadas de lo que se realizaba, tanto lideresas y beneficiarias como la coordinación con la Asociación Deepstream.

**Equidad:** Este principio corresponde específicamente a una participación en igualdad de condiciones, sin diferencia de ningún tipo, sea por las condiciones de: cultura, religión, género, nivel socioeconómico, nivel académico o bien cualquier otro elemento que pueda ser causa de discriminación.

**Solidaridad:** Tomando en cuenta el reconocimiento de los diferentes grupos sociales y personas con las cuales se trabajó el proceso, en donde el interés principal siempre fue el bien común, antes que los intereses personales, y los beneficios que se esperan tener están dirigidos a las personas, las familias, los grupos sociales y las comunidades.

**Fundamento:**

La estrategia encuentra su fundamento en el enfoque de organización y participación, que permite incidir en las diversas organizaciones comunitarias, depende de una guía articulada de mecanismos políticos y técnicas para elevar la participación y el acceso de las mujeres a espacios de toma de decisiones en las condiciones y oportunidades entre hombres y mujeres como expresión de la dignidad humana.

**CRITERIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PROMOVER LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO.**

Uno de los principales criterios a tomar en cuenta en la implementación de las estrategias, es definitivamente la obtención de recursos, es de suma importancia lograr establecer coordinaciones de carácter interinstitucional.

El fin último debe ser la implementación de éstas estrategias, en donde la Asociación Deepstream en conjunto con las instituciones con presencia en la comunidad; que muestren el interés por ser parte del proceso, logren acordar las formas de gestionar los recursos necesarios, haciendo por sobre todas las acciones una relación de costo beneficio que se puede aportar para el desarrollo social de la comunidad.

Así también es necesaria la jerarquización de prioridades en la implementación de las estrategias, así como la priorización de acciones a desarrollar, manejando en todo momento un espacio de reflexión y análisis de lo esperado, en donde pueda desarrollarse un sistema de acuerdos para alcanzar consensos en la toma de decisiones. Es fundamental en este criterio incorporar a instituciones que tengan conocimiento de la implementación de proyectos de desarrollo y una actitud de liderazgo organizativo.

Por último debe existir claridad en que estos procesos son y deben seguir siendo netamente participativos y democráticos, donde no exista espacio para las decisiones autoritarias, ni tampoco para liderazgos negativos, debe continuar siendo incluyente y trabajando bajo un enfoque multiplicador, donde se puedan seguir adhiriendo cada vez más grupos, con la firme convicción de lograr los objetivos.

### **Recomendaciones finales**

Para alcanzar el desarrollo en la actualidad “se requiere de formas modernas y dinámicas de gestión, así como de una frecuente y activa participación ciudadana” (Soms, 2002: 51). Tomando en cuenta lo anterior, es trascendental conocer los compromisos que deben adquirirse y quiénes están dispuestos a tomarlos, sabiendo en todo momento que los resultados serán vistos a corto, mediano y largo plazo. Los compromisos darán lugar a establecer las alianzas estratégicas, los acuerdos y convenios de cooperación mutua entre los diferentes involucrados, de allí la importancia de la gestión que debe realizarse.

Los documentos por sí solos no pueden ser funcionales, es necesario que las personas los pongan en marcha y los utilicen para lograr el fin por el cual fueron elaborados, por ello, la importancia de generar procesos participativos, en donde las personas y los grupos que realizaron un esfuerzo por ser parte de un proyecto y valoren realmente el trabajo, de la misma forma que se conozcan los objetivos que se persiguen y las formas de llevarlo a cabo.

Este documento presenta de forma resumida, el trabajo que debe realizarse para alcanzar la participación ciudadana, su importancia en el desarrollo social integral y los mecanismo más importantes para alcanzar los objetivos, recordando siempre, que el documento no es esfuerzo de una sola persona o de un grupo en particular, más bien es la muestra de un proceso planificado y desarrollado con claridad en lo que se

deseaba alcanzar, mediante la participación constata de una serie de actores que le dieron vida.

Toda acción trae consigo una reacción, es fundamental analizar cada paso que se da para que éste no sea en falso, sino al contrario, sea seguro y firme. De igual manera, trazando el camino a seguir y con la convicción de avanzar y es necesario definir cada acción que pudiera continuar y la manera más viable de llegar al siguiente paso.

Lograr la participación ciudadana de las mujeres es un fuerte desafío en cualquier sociedad, ya que implica, hablar sobre discriminación y exclusión histórica; y que está ausente del ámbito público, el cual se considera un dominio exclusivo de los hombres.

Los estereotipos persisten y continúan siendo inculcados en el hogar y en la escuela, es decir, que en las mujeres predomina su rol en la casa y su papel reproductor. Por lo mismo, solo promoviendo la participación ciudadana será posible el pleno desarrollo dentro de un marco de justicia social y la consolidación real de la democracia en Guatemala con el involucramiento de más de la mitad de su población.

Por lo mismo, es importante cimentar bases sólidas sobre las cuales se trabajará y bajo el serio compromiso de generar un liderazgo positivo y de calidad, unificando criterios, ideas y pensamientos, para después plantear acciones compartidas y trabajo en equipo.

Los frutos vendrán únicamente cuando los esfuerzos hayan surtido efecto, cuando el trabajo se haya realizado con responsabilidad y compromiso, cuando se logre dejar atrás el negativismo y se logre desaprender a pensar de manera egoísta.

Para apoyar y entender lo anteriormente expuesto, como una reflexión y como la línea de salida para emprender el camino hacia el desarrollo de la comunidad de Buena Vista se presentan los siguientes pensamientos.

“Existen tres puntos a tomar en cuenta en los procesos de participación ciudadana y estos son: *Conocer-Actuar-Transformar*” (Carlos Bonatti).

*"Los administradores, gerentes y líderes son artesanos y la estrategia es su arcilla"*  
(Frank Ludwig)

## **Agradecimientos**

De esta manera quiero manifestar mi sincero agradecimiento a cada una de las personas, instituciones y grupos organizados, que fueron parte del proceso del diseño de propuesta de estrategias orientadas a promover la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario, pero de forma muy especial al personal de la Asociación Deepstream, al director Mark Schmith, José Martínez, Jina Schmidt, Byron Noé Chanta, Mario Rolando Sacu, Leslie López, Sara Soy.

Por la apertura para trabajar y por el deseo de innovar y estar abiertos al aprendizaje y a apoyar a las mujeres de la comunidad de Buena Vista; ya que sin el esfuerzo y la dedicación de ellos no hubiera sido realizado, gracias por el tiempo invertido, por la convicción dentro del trabajo y por creer que existen formas diferentes de hacer una buena administración, así mismo por la confianza depositada en mi persona.

Esperando que este trabajo también haya sido de beneficio para las mujeres de la comunidad de Buena Vista, agradeciendo también a todas las personas colaboradoras y profesionales que facilitaron los talleres de dicho proceso. Muchas gracias a la Asociación Deepstream por los recursos materiales, económicos y alimentos que facilitaron para realizar el proceso de la práctica profesional y el apoyo que dieron en todo momento para la ejecución del proyecto.